

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

**INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Proceso del Programa de Tutorías dentro del CBTis 181

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Trabajo Social

P R E S E N T A:

Nombre:

Maria Belem Caro Sandoval

Asesora:

Lic. Martha Violeta Gómez Zavala

URUAPAN, MICHOACÁN, MAYO DEL 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **Dios** por su infinita bondad y misericordia por haberme dado toda la fortaleza, la salud y paciencia para salir adelante y así cumplir mis metas.

A mi **padre** gracias por haber confiado en mí, por apoyarme en los momentos que más los necesite, por orar siempre por nuestro bienestar y brindarme el sustento para lograr realizarme como profesionista.

A mi **madre** por apoyarme y estar a mi lado cuando mas trabajo tenía, por apoyarme en el cuidado de mi pequeño cuando tenía que salir a la escuela.

A mis **hermanos** por apoyarme y cuidar de mi pequeño cuando se los pedía.

A mi **esposo** gracias por apoyarme, por haber estado a mi lado, brindarme ánimos, compañía, comprensión y dejarme continuar para poder cumplir con mis metas.

A mis **asesoras**, por los conocimientos brindados, paciencia y acompañamiento en este trabajo.

A **mí** por haber luchado por concluir con mis estudios y así demostrarme que se puede cumplir con las metas propuestas.

ÍNDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I. La Educación Media Superior

1.1. Antecedentes de la Educación Pública en México.....	6
1.2. Políticas educativas: Plan Nacional, Estatal y municipal de Desarrollo.....	10
1.3. Definición y objetivos de Educación.....	20
1.4. Niveles de la Educación en México.....	23
1.4.1. La Educación Media Superior.....	25
1.5. Sistemas educativos.....	31

CAPITULO II. Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios N° 181 de Paracho Michoacán

2.1. Antecedentes del CBTis 181 de Paracho Michoacán.....	33
2.2. Características Generales del CBTis 181. Objetivos, Misión, Visión y Filosofía Institucional.....	35
2.3. Estructura Organizativa.....	38
2.4. Programas y proyectos.....	46

CAPITULO III Sistema Tutorial

3.1 Sistema Institucional de Tutoría.....	48
3.2 Objetivos del Sistema Institucional de Tutorías.....	48
3.3 Tutoría y Asesoría.....	52
3.4 Tutor.....	56

3.4.1. Requerimientos del tutor.....	56
3.4.2. Perfil del tutor.....	57
3.5 Tutorado.....	66
3.6 Programa de Tutorías dentro del CBTis 181.....	67

CAPITULO IV. Trabajo Social en el Área Educativa

4.1. Antecedentes del trabajo social en el área educativa.....	73
4.2. Definición.....	75
4.3. Objetivos.....	75
4.4. Perfil del Trabajador Social educativo.....	77
4.5. Niveles de intervención (Caso, grupo y comunidad).....	86

CAPITULO V. Investigación De Campo

5.1. Tipo de investigación.....	99
5.2. Definición del universo.....	102
5.3. Diseño de instrumentos.....	103
5.4. Levantamiento de la información.....	104
5.5. Presentación de resultados.....	105
5.6. Análisis de resultados.....	158

CONCLUSIONES

PROPUESTA

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Media Superior en México enfrentan una realidad que pone a prueba la calidad y pertinencia social de su labor académica. Las transformaciones sociales, económicas y demográficas en todas las regiones del país impactan a estas instituciones exigiendo de ellas procesos de enseñanza y aprendizaje acordes a las necesidades y expectativas sociales. Así, la educación no puede ni debe permanecer estática.

La enseñanza tradicional que conocemos, centrada en el docente, tiende a cambiar y volver los ojos al estudiante, hacer de éste un elemento activo, crítico y comprometido con su entorno, gestor de su propio autodesarrollo. Para alcanzar esta posición, es necesario implementar acciones de atención a los estudiantes que también impacten en el ejercicio de la actividad docente.

La información sobre los antecedentes académicos de los alumnos y sobre su trayectoria escolar, así como del conocimiento de las condiciones socioeconómicas de los alumnos, permiten el establecimiento de un Plan de Acción Tutorial, mismo que consiste en un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación; ofrecidos por los profesores-tutores a los alumnos en un centro educativo, organizados en una red o equipo de tutorías.

El Plan de Acción Tutorial se convierte así en un instrumento necesario para que pueda darse la formación integral de los alumnos, su objetivo está encaminado hacia una participación conjunta entre el tutor y el alumno, bajo esquemas de interacción profesor - alumno-realidad, que le permita al tutorado superar problemas académicos, mejorar sus potencialidades.

Se hace necesario entonces que el Programa de Tutorías contribuya de una forma más sistemática en la formación de los estudiantes, estimule el máximo

aprovechamiento de sus potencialidades y favorezca la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores que vayan más allá del ámbito académico, es decir, hasta lo personal y lo social.

Se requiere entonces establecer un contacto permanente y formal entre el docente y el alumno, de tal forma que el profesor guíe al estudiante en su incorporación a la institución educativa; lo oriente respecto de sus derechos y obligaciones; recomiende estrategias de estudio y formas de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y apoyarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.

La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza.

Por tanto, se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudios.

Un Programa de Tutoría requiere de identificar la importancia y la responsabilidad que este sujeto tiene en el proceso. Para convertir al tutor en el eje de la transformación institucional, se propone una definición de su perfil deseable, la explicitación de las funciones que le corresponderá asumir y la previsión de acciones de capacitación y actualización que se requerirán para lograr este objetivo.

En el CBTis 181 de acuerdo con la nueva reforma educativa se lleva a cabo el Programa denominado Tutorías, ya que se pretende que mejore el nivel académico

de los alumnos, disminuir el índice de reprobación y deserción escolar, mejorar la comunicación de alumno-docente y docente-docente.

Este programa es coordinado por la Profesora Celia Lourdes Campos Moreno siendo ella tutora de un grupo. Actualmente son 16 grupos y cada uno tiene su tutor. Los recursos materiales y técnicos que cada tutor requiere para llevar a cabo su sesión semanal de tutoría son proporcionados por el plantel, los recursos humanos son solicitados a diferentes instituciones dependiendo del tema que se pretenda exponer, aunque también los tutores se capacitan, investigan para exponer temas y llevar a cabo dinámicas de grupo o trabajar a nivel caso.

La problemática presentada en el CBTis 181 en relación al Programa de tutorías está en su proceso y desarrollo, por lo cual se ve la importancia de desarrollar esta investigación que tiene como objetivos:

Objetivo General:

Analizar el proceso del Programa de Tutorías del CBTis 181 y detectar las limitantes que inciden en su desarrollo, con la finalidad de establecer lineamientos que contribuyan a mejorar el Programa de Tutorías.

Objetivos Específicos:

- Determinar el cumplimiento de cada uno de los objetivos del Programa tutorías dentro del CBTis 181.
- Identificar el nivel de participación de: tutores docentes y alumnos en el programa de tutorías.
- Conocer las limitantes que presenta el programa de tutorías.
- Conocer las sugerencias que los tutores y alumnos tienen para mejorar el programa de tutorías.
- Realizar una propuesta que apoye al buen desarrollo del programa de tutorías.

Al inicio de esta investigación se planteo una hipótesis la cual básicamente es descriptiva la cual fue: El Proceso del programa de tutorías del CBTis 181 presenta limitantes que inciden en su desarrollo.

La presente investigación se divide en dos partes, la primera con la cual se fundamenta teóricamente, y la segunda que consta de una investigación de campo.

La primera parte que es la investigación documental se integra por los primeros cuatro capítulos los cuales están desarrollados de la siguiente forma:

Capítulo I.- Trata de la educación, dando una descripción de cómo es definida por distintos autores y cómo se clasifica. También se hace mención de los sistemas y niveles de educación que hay en México. Se da también una descripción de la educación media superior, en especial de los CBTis y el Bachillerato Tecnológico.

Capítulo II.- Este capítulo nos da a saber los aspectos generales del CBTis 181 de Paracho Mich., sus antecedentes históricos, el cómo está organizada esta institución educativa y los programas que ejecutan dentro de ella.

Capítulo III.- Este tercer capítulo es uno de los más relevantes ya que es el tema central de la investigación; se muestra en qué consiste el Sistema tutorial, como se desarrolla, conceptos sobre tutor, tutorado, asesoría, tutoría, funciones y actividades de cada una de las partes que integran un Programa de Tutorías. Se presenta también el programa de tutorías del CBTis 181 basado en el manual de tutores de la DGETI Michoacán.

Capítulo IV.- Nos habla del trabajo social en el área educativa, donde conoceremos los antecedentes históricos que ha tenido la profesión dentro de las instituciones de educación, así como su definición, los objetivos a perseguir dentro de este ámbito, las funciones que desempeña. Los niveles donde llega a intervenir, como el trabajo social de casos, de grupos y comunitario.

La segunda parte de esta tesis corresponde a la investigación de campo que consta de un solo capítulo el cual quedó constituido de la siguiente forma:

Capítulo V.- Comprende el tipo de investigación y el bosquejo metodológico, la definición del universo, las técnicas e instrumentos utilizados, el levantamiento de la información y los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos a los tutores y alumnos del CBTis 181.

Para concluir este trabajo de investigación se presenta un análisis, las conclusiones que se obtuvieron y una propuesta de intervención de trabajo social, donde se propone un programa de fortalecimiento para la acción tutorial dentro de este plantel educativo enfocándose a cada una de las necesidades que presentan los alumnos.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En este capítulo se revisará el tema de la educación, comenzando por revisar algunos de los antecedentes de la educación en México, también se mencionan las políticas educativas que marcan los planes de desarrollo a nivel Nacional, Estatal y Municipal. Seguiremos con definirla según diferentes autores, así como los niveles educativos que hay en nuestro país. Prosiguiendo a entrar con el tema de la Educación Media Superior, nivel en el cual se desarrolla la presente investigación.

1.1. Antecedentes de la Educación Pública en México.

En 1867, tras la victoria definitiva de Juárez, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública. En ella se establecía la educación primaria «gratuita para los pobres y obligatoria», se proponía la unificación educativa, se excluía del plan de estudios toda enseñanza religiosa y se incorporaba la enseñanza de «moral». La libertad de enseñanza garantizada en la constitución, encontraba sus límites en el laicismo obligatorio de los establecimientos oficiales. La ley del 67 también contenía disposiciones para la educación secundaria, entre las cuales destaca la creación, bajo los principios del positivismo, de la Escuela de Estudios Preparatorios, la cual habría de dar una base homogénea a la educación profesional. La ley sólo regía al D.F. y territorios federales, pero ejerció influencia sobre las leyes estatales. (Vázquez, 1992: 95-102; Bolaños, 1981: 32).

Durante la revolución mexicana (1910-1917) la educación tuvo un escaso desarrollo. La Constitución otorgó mayores facultades educativas al Estado, el cual debía vigilar las escuelas primarias oficiales y privadas. Esta situación cambió en 1921, cuando por iniciativa de José Vasconcelos fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la cual fue el primer titular. La creación de la SEP inaugura una tendencia hacia la federalización educativa.

Entre 1917 y 1930 se crearon cuatro universidades y entre 1930 y 1948 otras siete¹². Entre 1916 y 1931 se fundaron cinco escuelas técnicas superiores y cerca de treinta escuelas técnicas industriales de nivel medio superior y de carácter propedéutico.

En el sexenio del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue modificado el artículo tercero constitucional para dar lugar a la educación «socialista» y, por primera vez en el texto constitucional, obligar a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales.

Entre 1920 y 1950 el sistema educativo mexicano creció en forma constante pero moderada.

La presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958.

El gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines consolidó las realizaciones educativas de los gobiernos anteriores. En esos años el gobierno aumentó los gastos en educación, especialmente los subsidios a las universidades y los salarios de los profesores, y en general aplicó con mayor eficacia y economía los fondos federales. Los servicios educativos continuaron creciendo pero no se llevaron a cabo reformas en los métodos, programas de estudio o los textos escolares (Cardiel, 1981: 348).

La presidencia de Adolfo López Mateos, 1958-1964.

Adolfo López Mateos consideró prioritario ampliar las oportunidades educativas y apoyar la educación normal y la capacitación para el trabajo. El gobierno promovió la expansión acelerada del servicio educativo. Entre las políticas más importantes del sexenio, se encuentran la formulación e inicio del *Plan de Once Años*, la implantación del libro de texto gratuito para la primaria y la reforma de los planes y programas de estudio de primaria y secundaria (Noriega, 1985: 19-20).

En cuanto a la formación de maestros se desplegaron diversas políticas. En 1959 las escuelas normales de preescolar y primaria reformaron sus planes y programas de estudio.

El nivel medio superior duplicó su matrícula, un crecimiento que dio inicio a la masificación de los niveles educativos superiores, y sus planes y programas de estudio fueron reformados, con el objetivo de integrar las preparatorias de tipo universitario en un bachillerato único promovido por la ANUIES (Noriega, 1985: 26).

La educación superior, por su parte, recibió mayores recursos financieros.

Con el objetivo de ofrecer salidas laterales que posibilitaran la incorporación al trabajo a los alumnos que no accedieran a los niveles educativos superiores, entre 1963 y 1964 se implantó un amplio conjunto de programas de adiestramiento para el trabajo industrial y agrícola (Caballero: 1981, 392-394).

La presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970.

Las propuestas educativas del presidente Díaz Ordaz fueron semejantes a las del gobierno que lo precedió. Sin embargo, el ritmo de crecimiento del sistema disminuyó. Entre 1964 y 1970, se instaló la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, se implantaron algunas medidas para ampliar la cobertura de la educación elemental, abatir sus costos y aliviar la presión de la demanda por estudios superiores, como el uso experimental de medios masivos de comunicación para la enseñanza primaria, la secundaria y la alfabetización, la creación del Sistema Nacional de Orientación Vocacional y la apertura de nuevas posibilidades en la enseñanza media superior. Por otra parte, se inició la unificación de los calendarios escolares y se intentó modernizar la administración (Noriega, 1985; Prawda, 1987: 30).

La presidencia de Luís Echeverría Álvarez, 1970-1976.

En el marco de una política de reforma educativa, el gobierno de Luís Echeverría propició una considerable expansión y diversificación de los servicios educativos, la multiplicación de las instituciones en todo el país y su crecimiento interno, la reforma a los planes y programas de primaria y secundaria, la edición de nuevos libros de texto gratuito y la promulgación de nuevas leyes en materia educativa y de patrimonio cultural.

La Ley Federal de Educación de 1973 estableció que la educación es un servicio de carácter público que ejerce el Estado y la iniciativa privada bajo las condiciones que éste señale; organizó al sistema educativo nacional; estableció la función social educativa, las bases del proceso educativo y los derechos y obligaciones sobre la materia. La Ley Nacional de Educación para Adultos de 1976, normó y reguló la educación para los mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o la secundaria. (González, 1981: 416,419).

En el nivel medio superior se desarrolló una vigorosa política expansiva. Al finalizar el período presidencial de Luís Echeverría, el nivel había acumulado un crecimiento de 188%. (Noriega, 1985: 63-65).

La presidencia de José López Portillo, 1976-1982.

El gobierno de López Portillo elaboró el Plan Nacional de Educación (PNE). Dicho Plan consistió en un diagnóstico y en un conjunto de programas y objetivos. En 1978 se declaró prioritaria la educación preescolar y se puso en marcha el Programa de Educación para Todos cuyo objetivo fue atender a todos los niños que demandaran la escuela primaria. Durante el sexenio se impulsó la educación terminal, se buscó regular, mediante la planeación, a la educación superior y se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En este sexenio adquirieron relevancia las preocupaciones sobre la calidad y la atención al rezago educativos.

La presidencia de Miguel de la Madrid, 1982-1988.

El Presidente Miguel de la Madrid inició su gobierno justo en el momento en que se desencadenó una fuerte crisis económica. El gasto del gobierno, en especial el destinado a las áreas sociales sufrió una drástica caída.

El gobierno de Miguel de la Madrid presentó en 1983 el *Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte*. Entre las políticas que se delinearon se encuentran ofrecer un año de educación preescolar a todos los niños de cinco años de edad, descentralizar la educación y reformar los estudios de normal.

En este apartado hemos revisado de manera muy concreta los antecedentes

de la educación en donde pudimos observar que a través del tiempo la educación ha sufrido varios cambios los cuales han sido de gran apoyo para mejorar día a día.

1.2. Políticas educativas: Plan Nacional, Estatal y municipal de Desarrollo.

En este apartado se revisará de manera concreta algunos objetivos y estrategias sobre el área educativa, que se presentan dentro de los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo. Algunos aspectos relacionados con la educación media superior o aspectos relevantes serán marcados con negritas.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2001-2006 Vicente Fox Quezada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos)

La educación, estrategia central para el desarrollo nacional

La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva y para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad.

Aunque varios factores contribuyen a promover la soberanía de los individuos y la de los grupos sociales que éstos forman, para el gobierno no existe la menor duda de que la educación es el mecanismo determinante de la robustez y velocidad con la que la emancipación podrá alcanzarse, el factor determinante del nivel de la inteligencia nacional y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza e inequidad.

El gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo. La transformación del sistema educativo, además de asegurar que la educación, el aprendizaje y la instrucción estén al alcance de todo niño, joven y

adulto, ha de cuidar también que nadie deje de aprender por falta de recursos; garantizar que todo centro educativo funcione y que en todo centro educativo se aprenda. El gobierno está comprometido con la reforma necesaria para alcanzar un sistema educativo informatizado, estructurado, descentralizado y con instituciones de calidad, con condiciones dignas y en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje; una educación nacional, en suma, que llegue a todos, sea de calidad y ofrezca una preparación de vanguardia.

Para ello, además de las medidas que habrán de adoptarse para lograr, antes del término de esta administración, la cobertura total en la educación preescolar y básica y para alcanzar coberturas en la media superior y en la superior más cercanas a las de los países con los que tenemos más contacto, se adoptarán diversas estrategias que se mencionarán más adelante. Un elemento central de la acción del gobierno de la República en educación será el énfasis en la participación social -los padres de familia, el sector productivo, las organizaciones y asociaciones- en el logro y consolidación de la transformación educativa. El reconocimiento y aprecio social por la educación de calidad es el estímulo más efectivo para alumnos y maestros, y da el apoyo necesario para realizar reformas complicadas pero necesarias. Con base en esta línea de acción se trabajará para:

A. Asegurar, entre otras cosas, que cada escuela cuente con una comunidad educativa constituida por los maestros, los alumnos que ellos atienden y por los padres de esos alumnos; una comunidad que participe en la definición de los aspectos que deben mejorarse en cada escuela y la apoye para lograr su mejoría;

B. Dotar de capacidad e iniciativa propias a las escuelas, a fin de que conformen un sistema descentralizado en el que puedan trabajar con la flexibilidad necesaria para proporcionar la mejor oferta educativa; sin tal capacidad de iniciativa y de flexibilidad, no será posible responsabilizar a cada centro educativo del nivel de enseñanza que proporcione;

C. Involucrar a todos los sectores de la sociedad en el establecimiento de metas claras y compartidas sobre los objetivos, contenidos, instrumentos y alcances de la enseñanza y el aprendizaje para cada nivel de la educación, y para contar con

procesos eficaces y estimulantes para la capacitación de los maestros, que vengán acompañados de los incentivos correspondientes para que puedan poner en práctica dicha capacitación. Esta estrategia de reforma educativa descansa en el principio de que al tener mayor capacidad de iniciativa y autoridad en la toma de decisiones, y al existir una mayor participación de la sociedad civil en el avance educativo, el rendimiento de cuentas de las escuelas, los maestros y las instituciones se volverá una práctica común y un mecanismo para garantizar la calidad y el impacto educativo, al mismo tiempo que constituirá un paso más en la emancipación general de México y los mexicanos.

- a) **Objetivo rector 1: mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos:** Mejorar los niveles de educación y bienestar implica erradicar las causas de la pobreza, atender la satisfacción de las necesidades básicas, crear oportunidades de desarrollo humano y proporcionar la infraestructura necesaria para lograr que todos los mexicanos estén por encima de ciertos umbrales mínimos de educación y bienestar.
- b) **Objetivo rector 2: acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades:** Incrementar la equidad y la igualdad de oportunidades implica utilizar criterios que reconozcan las diferencias y desigualdades sociales para diseñar estrategias de política social dirigidas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los hombres y mujeres de la población mexicana.
- c) **Objetivo rector 3: impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva:** Impulsar la consolidación de un sistema educativo nacional que se apoye en la ciencia y la tecnología para ofrecer una educación de calidad y diversificada que fortalezca la capacidad individual al proveer a los estudiantes de conocimientos sólidos, pertinentes y de avanzada y asegurar que posean las destrezas y habilidades que se requieren en el mundo contemporáneo. El desarrollo de las capacidades personales comprende, además de la formación de competencias, la promoción de condiciones que propicien la iniciativa individual y colectiva para abrir y aprovechar oportunidades.

Se tienen como estrategias:

- Ofrecer a los jóvenes y adultos que no tuvieron o no culminaron la educación primaria, la posibilidad de capacitación y educación para la vida y el trabajo que les permitan aprovechar las oportunidades de desarrollo.
- ***Diversificar y flexibilizar las ofertas de la educación media superior y superior a fin de lograr una mayor adecuación de los aprendizajes respecto de las necesidades individuales y los requerimientos laborales.***

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2003-2008 Lázaro Cárdenas Batel
Gobernador del Estado de Michoacán)

Política educativa: Los desafíos para la construcción del futuro

En los diferentes capítulos y apartados de este Plan se hace una mención constante a la educación, formación, capacitación e información, para que el conjunto de la población michoacana pueda defender sus derechos, construir su autonomía personal y colectiva, anticipar y superar los desafíos que presenta la atención a la salud, descubrir alternativas y alcanzar metas de sustentabilidad económica y fortalecer sus identidades sociales y culturales.

A. Cambiar el pacto federal en el rubro educativo

Los recursos públicos que se destinan a la educación son insuficientes para garantizar su calidad y cobertura, lo que no permite mejorarla y ampliarla para alcanzar los niveles de los países desarrollados o, incluso, de algunos de América Latina.

La desconcentración educativa, que puso desde hace años al sistema educativo en manos del Gobierno del Estado, fue, sin lugar a dudas, un paso importante hacia una mayor democratización en la materia, pero tal proceso, por desgracia, no fue ni ha sido acompañado de la transferencia de suficientes recursos para cumplir metas sustantivas, mucho menos para desplegar la tarea titánica de

reconstruir la escuela y los sistemas de enseñanza desde sus cimientos.

Ante este panorama, surge la tarea ineludible de redefinir el pacto federal, evaluando el conjunto de las fórmulas y los procesos de desconcentración, para hacer una propuesta de conjunto que nos permita refundar sistemas de gestión y mecanismos de intervención gubernamentales en áreas que resultan esenciales en nuestra estrategia política.

B. Refundar la educación desde sus cimientos

Hay que señalar la existencia de diversas problemáticas y deficiencias heredadas de anteriores administraciones en el ámbito de la gestión educativa. A saber: carencia de un plan educativo integral y consistente de corto, mediano y largo plazos; falta de coordinación de las acciones educativas entre diversas instituciones y niveles; escasa participación de las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil para hacer más efectivas las tareas educativas; gestión no siempre eficiente de la Secretaría de Educación (SE) en la aplicación de la normatividad vigente; predominio de vicios administrativos y burocráticos, de corte vertical y no participativo; carencia de gestiones colegiadas en las instituciones escolares; insuficiencia de mecanismos de control, seguimiento y evaluación para garantizar la eficiencia de la gestión; inexistencia o bajo nivel de actividades de investigación educativa y de capacidades para utilizar y aplicar los resultados de investigaciones que han demostrado su pertinencia en otros contextos, etcétera.

Por estas y otras razones estamos convencidos de que la educación en Michoacán no requiere remozamientos de fachada ni simples cambios cosméticos. Necesitamos garantizar el derecho de todos a la educación y convertirla en resorte y motor de un desarrollo estatal integral. También requerimos recuperar su carácter formativo y humanista, de tal forma que, sin dejar de contemplar sus aportaciones prácticas, no se convierta en un mero medio utilitario para los requerimientos cortoplacistas de una economía de mercado.

Educación media superior y superior. La educación media superior, que comprende la educación profesional técnica y el bachillerato, tiene una tasa de

absorción del 7.8 por ciento y de 71.9 por ciento, respectivamente. Lo preocupante en este sector estriba en la elevada tasa de deserción. La educación superior presenta una baja tasa de atención a la demanda de la población de 20 a 24 años, que es del 13.4 por ciento. Ello refleja la necesidad de ampliar la oferta de este nivel en diferentes tipos y modalidades, y de establecer nuevas instituciones o sedes en diferentes zonas tanto urbanas como rurales.

C. Un nuevo pacto educativo

Se requiere establecer un nuevo pacto social y político entre la sociedad michoacana, el Gobierno del Estado y el magisterio. Dicho pacto debe integrar compromisos estratégicos de cambio, que nos lleven a edificar un nuevo estado y, con ello, un nuevo país que sea capaz de resistir y vencer los escollos y avatares de estos tiempos difíciles.

Se requiere fortalecer la preparación de docentes de todos los niveles. Para ello, resulta indispensable mejorar y actualizar las estrategias de formación, desplegando procesos formativos que vinculen la teoría con la práctica y el conocimiento abstracto con la experimentación. Su desarrollo pleno y el de sus alumnos demandan, también, reforzar las actividades culturales y las prácticas deportivas.

D. Mayor cobertura y calidad del sistema educativo

El diagnóstico educativo indica que no es posible soslayar la obligación de incrementar la cobertura de nuestro sistema educativo, privilegiando las zonas y núcleos sociales de mayor marginalidad y carencias relativas. De igual forma, tienen que implementarse disposiciones concretas para mejorar los índices de aprovechamiento, abatiendo los índices de reprobación y de abandono escolar.

Para alcanzar los objetivos de ampliación de cobertura y de una mejora sustantiva de la calidad de la enseñanza, requerimos revisar y actualizar la normatividad del sistema.

Se diseñará un sistema estatal de planeación integral de la educación que

defina estrategias y acciones de corto, mediano y largo plazos, que considere como referente las condiciones regionales y las realidades de la educación en el estado y que involucre la participación de la sociedad civil con el gobierno. Por tal motivo, deberán fortalecerse las instancias responsables del acopio y sistematización de la información educativa, de tal modo que mantengan actualizado el diagnóstico educativo de cada región, municipio y localidad.

Se fortalecerán los programas de construcción, equipamiento y mantenimiento de los espacios educativos públicos. El desarrollo de la infraestructura, el mobiliario y el equipamiento deberá corresponder a las necesidades educativas reales de la población y a las características del nivel educativo y de la región de la que se trate.

Fortaleceremos y reorientaremos las actividades de planeación, seguimiento y evaluación dentro del sistema, con la participación activa de todas las dependencias, las jefaturas de sector y los supervisores escolares. La rendición de cuentas del magisterio frente a la sociedad en general y a quienes reciben el servicio deberá formar parte de los procesos de evaluación.

E. Vincular la educación a la vida y las necesidades de la sociedad

Se actualizarán y enriquecerán los contenidos educativos con aportes de las diversas regiones del Estado. Se fortalecerán los procesos de desconcentración administrativa a través de los servicios educativos regionales en el estado, acercando estos servicios a las instituciones, a los trabajadores de la educación y a los otros sujetos componentes de la comunidad educativa.

F. Atención prioritaria a la demanda educativa en áreas de mayor rezago relativo.

Las estrategias aplicadas para fomentar el arraigo de los docentes en zonas marginadas no han obtenido los resultados esperados. Ello genera desventajas y reproduce inequidades a todo lo largo de nuestro territorio, afectando en particular a las niñas y niños de las zonas de menor desarrollo relativo, pero también a núcleos de personas con necesidades educativas especiales, como son los indígenas, los

migrantes, las personas con discapacidad y otros segmentos de la población más vulnerable. El Gobierno del Estado diseñará programas educativos específicos para cada uno de estos segmentos poblacionales.

La actual Administración dirigirá parte importante de su esfuerzo a construir un sistema educativo multilingüe y pluricultural, en el marco del reconocimiento de derechos a pueblos y comunidades indígenas.

G. Programas de apoyo a las instituciones de educación superior

Para hacer frente a los acelerados cambios de nuestro tiempo, vinculados con la globalización en la economía y en el conocimiento, las Instituciones de Educación Superior tienen la tarea de fortalecer su esencia como instituciones al servicio de la sociedad, como espacios en que sea posible desarrollar a plenitud la capacidad, la creatividad y el conocimiento científico y humanístico, para preservar así, sin dogmatismos, los más valiosos principios y valores sociales, fortaleciendo la tolerancia y la pluralidad ideológica.

Deberá diversificarse y ampliarse la oferta y cobertura educativa para que la educación superior en el estado pueda responder a las necesidades sociales, sin perder de vista la correcta orientación del estudiante de acuerdo a su perfil vocacional y de formación previa. Además, deberán fortalecerse los vínculos entre la educación media superior y superior para facilitar el acceso de un nivel al otro, logrando una mejor absorción de los egresados de la educación media y una mayor retención en los estudios universitarios.

Las instituciones educativas con mayor matrícula deberán atender con más cuidado el perfil vocacional de los nuevos alumnos, orientándolos para que realicen una mejor decisión profesional. El desarrollo de las universidades particulares puede ser un complemento al esfuerzo de garantizar la educación superior en el estado, siempre y cuando cumplan con los requisitos de calidad que las autoridades educativas, tanto a nivel estatal como federal, tienen establecidos. La descentralización bien planificada coadyuvará a evitar el crecimiento excesivo de la oferta y la demanda de educación superior en la ciudad de Morelia, además de

permitir la diversificación de las opciones educativas.

H. Programas de Ciencia y Tecnología

El Gobierno del Estado pretende impulsar una política basada en las siguientes líneas programáticas:

a) ***Desplegar una nueva estrategia educativa que fortalezca de manera consistente los niveles medio y medio superior de la enseñanza e investigación, propiciando el crecimiento ordenado de la comunidad científica;***

b) Procurar alcanzar la recomendación de la UNESCO de invertir cuando menos el 1.5 por ciento del PIB estatal en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, o cuando menos alcanzar la tasa de inversión del Gobierno Federal;

c) Buscar la construcción de puentes reales y eficaces del sistema de ciencia y tecnología con los sectores productivos;

d) Abrir ventanas específicas para que las pequeñas y medianas empresas michoacanas puedan beneficiarse de desarrollos tecnológicos propios;

e) Propiciar espacios y ambientes de relación nacional e internacional que estimulen nuestra educación y nuestros sistemas de ciencia y tecnología;

f) Generar mejores condiciones del mercado laboral de científicos y técnicos, de tal forma que cada vez un mayor número de jóvenes universitarios michoacanos tengan el estímulo adecuado para optar por esta vía específica de desarrollo profesional.

Para alcanzar estos objetivos, requerimos consolidar al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), dándole vida como organismo independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios y, en la misma tesitura, impulsar la aprobación de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2004-2007 Presidente Municipal de Paracho Michoacán Medardo Alejo Ambrosio)

La administración municipal, debe inculcar el concepto educativo como base del desarrollo, como instrumento de equidad e igualdad de oportunidades, por lo que es necesario que con la participación de los maestros, se difundan programas educativos para todos los niveles y en distintos tipos de modalidad, los cuales contribuyan en el crecimiento y formación de los individuos, exaltando siempre el amor a la patria, el respeto a nuestros héroes y símbolos patrios.

El municipio requiere de ciudadanos preparados mediante la educación tecnológica y universitaria que les permita vincularse con los sectores productivos en la propuesta de nuevos esquemas de desarrollo y productividad para el municipio, por lo que para lograr estos objetivos debemos aumentar los siguientes aspectos:

- Unir esfuerzos con las diferentes órdenes de gobierno para que no se quede ningún niño sin escuela.
- Es importante recaudar el apoyo de la infraestructura educativa mediante la ampliación de los jardines de niños, escuelas primarias y secundarias. Además, se requiere la construcción de aulas, el acondicionamiento de los caminos de acceso a los centros educativos y la construcción de sanitarios y patios cívicos.
- Estimular a quienes imparten la educación con el objeto de mejorar la calidad de la educación básica.
- Mantener y aumentar los espacios de aprendizaje.
- Fomentar la cultura deportiva en todos los niveles educativos.
- ***Gestionar la ubicación de las escuelas de nivel medio, de acuerdo a las características y necesidades del desarrollo municipal.***
- Establecer un sistema de becas para alumnos de escasos recursos e incentivar con estímulos, la excelencia educativa en los distintos centros escolares, por lo que buscaremos el apoyo de los gobiernos federal y estatal para lograr este objetivo.
- Fomentar la educación bilingüe donde se requieran las campañas de alfabetización y la educación especial a discapacitados.

El desarrollo de estos aspectos requiere de la rehabilitación de la infraestructura en todos los niveles; orientar los programas educativos a la vocación productiva del municipio, reforzar los programas de educación abierta, educación física y promoción al deporte; crear mecanismos que permitan la disminución de los índices de deserción escolar y el analfabetismo; incrementar los espacios deportivos, promover y realizar actividades de recreación comunitaria; instrumentar programas de divulgación y sobre las actividades y labores culturales, para incentivar la participación de toda la comunidad.

1.3. Definición y objetivos de Educación

Ezequiel Ander-Egg (1995) en su Diccionario de trabajo social identifica a la educación en el sentido amplio como “un proceso de transmisión, de valores, normas, creencias y comportamientos; pero, generalmente, se sostiene que la educación es solo una parte del proceso de socialización, considerándola en un sentido más restringido como un acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial.” Actualmente la educación es concebida como una acción recíproca, ya se trate de una persona, grupo o colectividad.

Por otro lado Larroyo en su Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación define a **la educación** como un “proceso por obra del cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas”.

De la misma manera en el Diccionario de las Ciencias de la Educación es definida como “un proceso de inculcación/asimilación cultural, moral y conductual” (Sánchez, 1997:475).

Tomando en cuenta las anteriores definiciones se puede concluir que **la educación** es un proceso de transmisión de conocimientos que se adquieren en el transcurso de los años ya sea social, moral, conductual o cultural, en el cual una

persona, un grupo o una colectividad aprenden a través de otro individuo algún tipo de enseñanza teórica y/o práctica. El concepto educación indica también los métodos por los que una sociedad mantiene sus conocimientos.

De acuerdo con lo anterior encontramos que **la educación cumple con ciertas características** que son:

- “Una influencia o contacto humano. Ya que requiere la presencia del hombre que actúe como modelo, como emisor y como interventor.
- Requiere y exige la presencia de un objetivo, finalidad, patrón ideal entre otros que oriente el proceso y la acción. Siendo un proceso intencional.
- Hace referencia a perfeccionamiento u optimización y que hace valer más al hombre al elevarle su nivel de determinación.
- Es un proceso gradual, que permite desde cada nivel alcanzado aspirar a los siguientes, ya sea nivel básico, medio superior o superior.
- Es un proceso integral que se refiere y vincula a la persona como unidad y no a dimensiones o sectores de ella.
- Es un proceso activo del sujeto que se educa. Ya que es la puesta en acción de la persona la que genera el proceso educativo.
- Como proceso temporal se identifica con la vida, porque el hombre está y es permanente inacabado y su construcción le ocupa su tiempo vital”. (Sánchez, 1997: 475)

De acuerdo a **cada uno de sus niveles la educación persigue algunos objetivos** que son los siguientes:

Preescolar: Propiciar en el niño el desarrollo de la afectividad, la construcción de conocimientos, la integración de su imagen corporal y la formación del sentido de pertenencia al grupo socio-cultural en el que se encuentra inmerso, a través de una fundamentación metodológica que aplica el principio de globalización, desde la perspectiva psicológica-social y pedagógica.

Primaria: Que los niños y niñas adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así

como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana. Facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos, deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes así como del ejercicio físico y deportivo.

Secundaria: Que el educando amplíe las habilidades y profundice los conocimientos adquiridos en la educación primaria y conozca las opciones educativas en las que puede continuar, o bien, reciba capacitación para su incorporación a la fuerza de trabajo. Transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos científico, tecnológico y humanístico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades, formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos. Ampliar las habilidades y profundice los conocimientos adquiridos en la educación primaria y conozca las opciones educativas en las que puede continuar, o bien, reciba capacitación para su incorporación a la fuerza de trabajo

Media superior: Desarrollar en el alumno las habilidades de comunicación y de pensamiento, fomentar la capacidad para toma de decisiones y solución de problemas, posibilitar su inserción en el mercado laboral, sustentar su formación profesional y propiciar la adopción de valores universalmente aceptados y su integración de manera solidaria y comprometida a la sociedad. El nivel medio superior es en el cual se ha desarrollado la presente investigación.

Superior: Formar y capacitar técnicos y profesionales mediante el conocimiento científico-tecnológico en el más alto nivel.

1. 4. Niveles de la Educación en México.

En México la educación formal se divide en seis diferentes niveles que forman el sistema educativo. Un ejemplo sería el tipo básico, integrado por los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, estas tres últimas marcadas como obligatorias por el gobierno de la república; los niveles no obligatorios que son el medio superior (bachillerato o preparatoria) y el superior (universidades o estudios de postgrado).

A continuación se analizarán cada uno de estos **niveles educativos que forman el sistema educativo en México** de acuerdo con la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación:

La **educación inicial** proporciona educación y asistencia a los niños de 45 días a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras. Esta educación se proporciona en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y en numerosos centros privados de atención infantil inicial o 'maternal'. Ofreciéndose servicios médico, psicológico, de trabajo social, pedagógico, nutricional y generales. Tiene como finalidad brindar asistencia y educación integral a los niños menores de 6 años, que son hijos de madres trabajadoras, a quienes les ofrecen tranquilidad emocional durante su jornada laboral. La educación inicial no es obligatoria.

La **educación preescolar** es el primer nivel que toda persona cursa, atiende a niños de 4 y 5 años de edad. Se imparte generalmente en tres grados escolares y se ofrece en tres modalidades: **general**: servicio educativo ofrecido por la SEP, los gobiernos de los estados y los particulares en el medio rural y urbano; **indígena**: es impartida por la SEP, a través de la dirección general de educación indígena; y **cursos comunitarios**: servicios para las localidades que carecen de escuelas de educación preescolar y primaria y que tienen más de 35 niños en edad escolar. Es impartida por jóvenes egresados de secundaria que son formados como instructores comunitarios. Este servicio depende del CONAFE, Organismo descentralizado de la SEP. El primer y el segundo atiende a niños de cuatro años y el tercer año atiende a niños de 5 años en donde las clases impartidas son con el objetivo de promover el desarrollo físico, intelectual, afectivo, moral, artístico, social y personal del niño.

Muchos educadores han demostrado que los niños pequeños que han pasado por centros de educación preescolar desarrollan la autoestima, ciertas habilidades y conductas básicas, lo que les permite estar mejor adaptados emocional e intelectualmente antes de ingresar en las escuelas de enseñanza primaria. La educación preescolar se ofrece en centros de atención diaria, escuelas infantiles o jardines de infancia.

La **educación primaria** es de carácter obligatorio por mandato constitucional. Se imparte a niños que tienen de 6 a 12 años, la cursan en seis años (seis grados) conforme a una currícula, planes, programas, metodologías y objetivos determinados. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La **educación secundaria** es obligatoria y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, tele secundaria, técnica y abierta; a excepción de la abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada. La secundaria se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta. La finalidad de la Educación Secundaria es transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos científico, tecnológico y humanístico; afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades, formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

El nivel medio superior comprende tres tipos de educación: propedéutica (bachillerato general), propedéutica-terminal (bachillerato especializado o tecnológico) y terminal (profesional medio). Los dos primeros se imparten en las modalidades escolarizada y abierta. La modalidad escolarizada atiende generalmente a la población de 16 a 19 años de edad que haya obtenido el

certificado de secundaria. En este nivel se prepara al estudiante en todas las áreas de conocimiento con el fin de proporcionarle la información suficiente y pueda elegir que estudios superiores cursar.

La ***educación superior*** es el máximo nivel de estudios, comprende licenciatura y postgrado en educación normal, universitaria y tecnológica. Para cursar la licenciatura y la normal debe concluirse el bachillerato o sus equivalentes; para cursar estudios de maestría es indispensable la licenciatura; para cursar estudios de doctorado, es necesario tener el grado de maestría o méritos académicos equivalentes. En general, los estudios de licenciatura tienen una duración de cuatro a cinco años, organizados en periodos semestrales. El objetivo principal de este nivel es formar profesionistas capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, cultura y la docencia que impulsen el progreso integral de la nación.

1.4.1. La Educación Media Superior

En este apartado se describirá de una manera más amplia a la Educación Media Superior enfocándonos al Bachillerato Tecnológico que es en donde se desarrolla la presente investigación.

Definición.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública **la Educación Media Superior (EMS)** se ubica en el nivel intermedio del sistema educativo nacional. Su esencia educativa consiste en generar en el individuo: el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico y de una cultura que comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como la preparación adecuada hacia el trabajo. Es por tanto tarea necesaria de este tipo de educación proveer al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyan a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual, productivo y social; es decir, a su formación integral. Al mismo tiempo le proporciona las bases para ingresar al nivel superior o bien integrarse al mundo de trabajo.

Existen tres tipos de programas de Educación Media Superior: ***el bachillerato***

general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior, el **profesional técnico**, que proporciona una formación para el trabajo, y el **bivalente o bachillerato tecnológico**, que es una combinación de ambas. Los bachilleratos general y tecnológico se imparten bajo las modalidades de enseñanza abierta y educación a distancia.

La Ley General de Educación establece que la educación media superior: comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Así mismo, dicha Ley menciona en su artículo 46 que la educación media superior tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta.

Modalidad escolar.- Involucra un sistema presencial entre docente y alumnos, donde éstos asisten de manera regular a un centro de estudios, con horarios, programas de estudio y apoyos didácticos definidos y estructurados. La responsabilidad de coordinación y orientación del proceso de enseñanza y aprendizaje se centra en el docente, considerando que el alumno al estar presente, se vincula directamente con él y con los contenidos de conocimiento, de los diversos campos del saber previamente seleccionados.

Modalidad no escolarizada.- Es una modalidad no presencial donde se establecen estrategias de enseñanza y de aprendizaje auto gestoras que son el punto de partida del proceso educativo que comprende, entre otros: los programas de estudio, textos, apoyos didácticos y las asesorías.

Modalidad mixta.- Es un modelo que combina la educación presencial con la no presencial; la responsabilidad compartida entre el docente y el estudiante; requiere textos o paquetes didácticos para fortalecer el estudio independiente.

Instituciones que brindan educación media superior.

Existen diversas instituciones en las que se imparte la Educación Media Superior como lo son: **los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de**

Servicios (CBTis), en la mayoría de ellos en el Sistema Educativo Escolarizado y en algunos planteles con el Sistema de Educación Abierta (SAETI); el cual se desarrolla a través de asesorías periódicas a los alumnos, sin que para ello tengan que asistir diariamente al plantel.

También se imparte esta en un gran número de Centros de Estudio Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), en los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's), Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), los Colegios de Bachilleres (COBACH), Preparatorias Federales o Particulares, Centros de Estudios de Bachillerato, Bachillerato Semiescolarizado, Preparatoria Abierta, Bachilleratos de Arte, Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal(CBTF), Centros de Estudios Tecnológicos del Mar, Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales, Centros de enseñanza Técnica Industrial y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Como se mencionaba anteriormente la educación media superior es impartida en tres tipos de programas, el bachillerato general, el profesional técnico y el bachillerato tecnológico, en este caso se abarcará de una manera más explícita este último ya que la institución en donde se realiza la investigación es el CBTIS que es un Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios que imparten educación bivalente, pues es propedéutico terminal: El alumno estudia el bachillerato y, al mismo tiempo, una carrera técnica.

Así, al término de los seis semestres que dura el bachillerato tecnológico, el egresado puede inscribirse a una escuela de educación superior y cursar una carrera de nivel licenciatura, además de trabajar como técnico profesional. Actualmente la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial cuenta con 262 CBTIS, distribuidos a lo largo de la República Mexicana.

Bachillerato Tecnológico

Tiene como **objetivo** formar bachilleres técnicos, mediante planes y programas de estudio que por su contenido, proporcionan al educando una

adecuada preparación propedéutica, que le permite continuar estudios a nivel superior y lo capacita en un área tecnológica para su incorporación al trabajo, si así lo desea.

De acuerdo con Valdez en el manual Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica describe al bachillerato tecnológico de la siguiente forma:

A) Estructura.

El **Bachillerato Tecnológico** corresponde al tipo de educación media superior, se puede cursar después de haber concluido los estudios de secundaria y permite ingresar, a los alumnos que lo cubren, a cualquier modalidad de educación superior. Se cubre en seis semestres y está organizado alrededor de tres componentes: formación básica, formación propedéutica y formación profesional.

El semestre abarca 16 semanas; para cada una se han programado 30 horas de trabajo académico en promedio, lo que hace un total de 2880 horas para el plan de estudios. De ellas, 1200 corresponden a la formación básica, 1200 a la profesional y 480 a la propedéutica. Si el estudiante acredita todas las asignaturas del plan de estudios, se le expide el certificado del bachillerato tecnológico; y una vez que cumple los requisitos para la titulación, puede obtener también el título y la cédula profesional como técnico en la especialidad correspondiente. Cuando el estudiante no acredita todo el plan de estudios, se le expide un documento con el reconocimiento correspondiente a la parte que haya cubierto. Este bachillerato es el mismo en todos los planteles coordinados por las direcciones generales de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Educación Tecnológica Industrial. No obstante, en el componente de formación profesional puede haber variantes de una institución a otra, las cuales obedecen a la orientación de cada una de ellas hacia determinado campo de actividades.

B) Componentes formativos

Como ya se mencionó, los tres componentes corresponden a diferentes tipos

de formación: básica, propedéutica y profesional. El propósito que persigue cada uno permite distinguirlos entre sí, pero la estrecha relación que hay entre ellos también favorece la identificación de aspectos comunes. Por ello, la estructura del bachillerato tecnológico implica dos tipos de elementos y sus relaciones: por un lado, los que corresponden a cada uno de los componentes formativos y, por otro, los que son comunes a los tres.

A continuación se presentan los elementos estructurales propios de cada uno de los tres componentes.

Formación básica

El componente de formación básica forma parte del currículo de la educación media tecnológica, y junto con el propedéutico y el profesional se integra y entrelaza, y constituye una totalidad. Se articula con el nivel de formación precedente, en especial con la secundaria técnica, aborda los conocimientos esenciales de la ciencia, la tecnología y las humanidades, y es obligatorio.

La formación básica aporta fundamentos a la propedéutica y a la profesional. Sus asignaturas se abordan principalmente en los cuatro primeros semestres, y se distribuyen en cuatro campos de conocimiento que son: Matemáticas, Ciencias naturales, Comunicación e Historia, sociedad y tecnología.

Formación propedéutica

El componente de formación propedéutica enlaza al bachillerato tecnológico con la educación superior; y pone énfasis en una profundización de los conocimientos que favorezca el manejo pluridisciplinario e interdisciplinario, es decir abarcar a varias disciplinas de tal modo que se logre una mejor incorporación a los estudios superiores. La formación propedéutica se organiza en tres áreas que permiten la convergencia e integración de los saberes previamente adquiridos: Físico-matemática, Químico-biológica y Económico administrativa. El alumno debe cursar una de ellas, y puede elegirla con independencia de la especialidad de formación profesional que estudie.

Sus seis asignaturas se ubican en el 5º y 6º semestre, y hacen un total de 480 horas; tres de ellas son comunes para las tres áreas, dos más son específicas de cada área y la última es elegida por el estudiante de acuerdo con la oferta del plantel. Enseguida se presentan las asignaturas que integran cada una de las áreas:

1. Físico – matemática: Taller de matemática aplicada, Probabilidad y Estadística II, Inglés V, Temas de física aplicada, Dibujo técnico, Optativa.

2. Químico – biológica: Taller de matemática aplicada, Estadística y probabilidad II, Inglés V, Biología moderna, Bioquímica, Optativa,

3. Económico – administrativa: Taller de matemática aplicada, Probabilidad y estadística II, Inglés V, Economía, Administración, Optativa.

Formación profesional

Con el fin de contar con una oferta de especialidades organizada y de fortalecer la racionalidad en su composición, éstas se agrupan en campos de formación profesional. Dichos campos se determinan con base en la identificación de procesos de trabajo similares y que pueden ser definidos en función del objeto de transformación y las condiciones técnicas y organizativas que les caracterizan.

Las especialidades de formación profesional evolucionan de manera continua en respuesta a las demandas sociales de educación tecnológica, así como a la dinámica productiva y de empleo que caracterizan a las diferentes regiones del país.

Cada especialidad se diseña a partir de las competencias profesionales que corresponden a los sitios de inserción laboral a los que se dirige, y en todos los casos se observará el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y de protección al medio ambiente. El grado de calificación de las especialidades depende de las competencias profesionales posibles de alcanzar en este tipo educativo que, de acuerdo con la clasificación que ha establecido la UNESCO, corresponden básicamente a los niveles dos y tres.

Las especialidades se cursan del 2º al 6º semestre y se organizan en módulos que corresponden a sitios de inserción significativos en el ámbito del trabajo y que facilitan el reconocimiento de aprendizajes parciales. Aunque la duración de cada

módulo es variable, la suma de todos los que integran cualquiera de las especialidades es de 1200 horas.

Habiendo hecho ya una descripción de los que es a grandes rasgos la educación y la educación media superior, para concluir este capítulo se puede decir que la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social. Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva.

Por otro lado la educación media superior es un instrumento clave de la política social hacia la juventud, su esencia educativa consiste en generar en el individuo: el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico, y de una cultura que comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como la preparación adecuada hacia el trabajo.

Es por tanto tarea ineludible de este tipo de educación, proveer al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual, productivo y social; es decir, a su formación integral. Al mismo tiempo le proporciona las bases para ingresar al nivel superior o bien integrarse al mundo de trabajo.

Teniendo una visión más amplia sobre estos temas en el siguiente capítulo abordaremos una descripción del CBTis 181 de Paracho Michoacán en donde se desarrollo esta investigación.

1.5. Sistemas educativos

Con lo anterior encontramos que la educación no solo se recibe en una

escuela, porque ésta la empezamos a obtener desde el comienzo de nuestras vidas, por lo cual se destaca que existen diferentes sistemas escolares, que de acuerdo con Ezequiel Ander-Egg en su diccionario de trabajo social son la educación formal, no formal e informal y los describe de la siguiente forma:

Educación formal la cual es una educación estructurada institucionalmente con un programa de estudio planificado y dirigido al reconocimiento formal del logro de ciertos objetivos educativos, tales como créditos, diplomas, grados académicos o capacitación profesional.

Este tipo de educación es impartida en escuelas, es obligatoria, certificada, son procesos largos ya que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad y representa esfuerzos colectivos.

Por el contrario la **educación no formal** no tiene como finalidad esencial obtener un reconocimiento oficial como crédito, diploma, grado académico o capacitación profesional. Se utiliza a veces como equivalente a educación no institucional.

Los programas dentro de esta educación, son flexibles a las necesidades específicas de cada persona, son procesos cortos, es más predominante dentro de la población adulta media y mayor y esta no es obligatoria.

La **educación informal** es un proceso educativo no organizado que transcurre a lo largo de la vida de una persona, proveniente de las influencias de la vida diaria y del medio ambiente. Es una educación no institucional.

Este es un proceso que dura toda la vida ya que cada persona adquiere conocimientos a través de las experiencias diarias y del contacto que tiene con su contexto, no se planea, se adquiere desde el momento de nacer, en un primer momento es infundida por los padres de familia.

Habiendo revisado ya los diferentes sistemas educativos, se concluye que para la realización de este estudio se retoma la educación formal, ya que el tema de interés se centra en el Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios N° 181(CBTis 181), en donde se imparte una educación formal.

CAPITULO II

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios Nº 181 de Paracho Michoacán.

2.1. Antecedentes del CBTis 181 de Paracho Michoacán

De acuerdo con la información obtenida durante la etapa de investigación del proceso metodológico realizado en la Práctica institucional por la Pasante en Trabajo Social Maria Belem Caro Sandoval el CBTis 181, sus antecedentes son que fue creado en octubre de 1983, siendo presidente de México Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1990). El gobernador del estado de Michoacán era Cuauhtémoc Cárdenas y en Paracho como Presidente Municipal Joaquín Barajas Martínez.

Esta institución surge debido a que en el municipio de Paracho no había un plantel que ofreciera Educación Media Superior, es por ello su objetivo inicial era: Dar capacitación a los estudiantes que cursan una carrera técnica y al mismo tiempo dar atención propedéutica para que puedan seguir estudiando.

La infraestructura del plantel fue construida por etapas:

- ⊕ En la etapa de 1983 se construyo el edificio “C” de dos plantas y 11 entre ejes, que contiene los siguientes espacios , planta alta 4 aulas , planta baja: sanitarios, 1 aula y el laboratorio múltiple , así como el edificio “F” que en aquel entonces fue el taller de alimentos.
- ⊕ En la etapa de 1984 se construye el edificio “D” de dos plantas. Planta alta: 4 aulas, planta baja: laboratorio de suelos y fertilizantes y el laboratorio de seguridad industrial, así como el edificio “E” que es el taller de dibujo.
- ⊕ En la etapa de 1985 se construye el edificio “H” que fue el laboratorio de química cuantitativa y cualitativa.

Quedando pendiente una etapa que contemplaba la construcción del edificio “A” que constaba de las oficinas administrativas, biblioteca, sala audiovisual, servicio médico, departamento técnico, etc.

El terreno con una superficie de 4 hectáreas donde se ubica el plantel fue donado por el entonces comisariado de bienes comunales Francisco Amezcúa Rodríguez según el acta de donación con fecha del 12 de octubre de 1983.

Las personas que formaron parte del personal que fundó el CBTis son:

Como director estaba el Ing. Pedro Duran Hernández, Francisco Garibay Mendoza Subdirector, el Abogado Álvaro Soriano Rivera se encargaba del departamento de Vinculación y también se desempeñaba como docente, se contaba con tres secretarias Leticia Soto, Antonia Cárdenas y Silvia Santoyo. Arturo Aguilar Silva, Ma. Elena Lemus Tapia, Manuel Santoyo, Enrique H. Pérez. Raúl Garibay Reyes, Clemente Estrada, Arnulfo Vázquez Herrera, Miroslava Reyes, Isidro Moreno Ramos y Marisela Pérez eran los docentes. Juan Carlos López Cardiel tenía el puesto de Contralor, Sofía la prefecta y Manuel Zalapa cubría el puesto de intendente.

En 1983 ofrecían a la comunidad estudiantil los bachilleratos Químico-Biológicas con las especialidades de Suelos y fertilizantes y Conservación de alimentos; Físico– Matemáticas con especialidad en Seguridad industrial.

La matrícula inicial fue de 156 alumnos, distribuida de la siguiente manera:

Especialidad de alimentos.....	71 alumnos
Especialidad de suelos y fertilizantes.....	45 alumnos
Especialidad de seguridad industrial.....	40 alumnos

Las especialidades que se ofertaron y algunas que se siguen ofreciendo en el plantel son las siguientes:

<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>PERIODO</u>
Suelos y fertilizantes.....	1983 a 1989

Seguridad industrial.....	1983 a 1991
Alimentos.....	1983 a 1999
Informática administrativa.....	1993 a 1999
Contabilidad.....	1988 a la fecha
Electricidad	1989 a la fecha
Enfermería General.....	1997 a la fecha
Computación.....	1997 a la fecha

2.2. Características Generales del CBTis 181.

El CBTis 181 de Paracho Michoacán es una institución Pública ya que es una escuela dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (D.G.E.T.I.) perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Este plantel educativo dirige su acción actualmente a la población abierta, aunque solo permiten la inscripción de 250 alumnos de nuevo ingreso, pero no deben pertenecer a cierto estatus social, tampoco tiene un límite de edades. Su acción es ofrecer el servicio de la educación media superior a todos los alumnos que egresan de las secundarias; aunque si deben cumplir con ciertos requisitos como: Realizar el examen diagnóstico, tener su certificado de secundaria, acta de nacimiento, CURP, fotografías tamaño infantil, cubrir la cuota de inscripción y asistir al curso de inducción.

El gobierno de la República Mexicana a través del CBTis 181, brinda a los estudiantes egresados de las escuelas secundarias la oportunidad de estudiar el bachillerato y al mismo tiempo una carrera a nivel técnico.

Los bachilleratos que ofrece son: Bachillerato Físico-matemático con las especialidades en Electricidad y Computación; Químico-biológico con especialidad en Enfermería General y el bachillerato Económico-Administrativas especializado en Contabilidad. Los bachilleratos y la carrera técnica se cursan en un periodo de 6 semestres (3 años).

El plantel ofrece una oferta educativa adicional la modalidad abierta de bachillerato tecnológico: SAETI (Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial) con las siguientes características:

El *Bachillerato Económico-administrativo con Especialidad en Contabilidad* los días sábados de 8:00 a 12:00 horas el cual tiene una duración 12 trimestres.

Por cada trimestre el alumno puede inscribirse a 4 materias como máximo del plan de estudios de la especialidad de Contabilidad y que se estén ofertando en dicho trimestre. Por cada materia a la cual este inscrito pagara una cuota de inscripción. Los trimestres inician en los periodos de Agosto-October, Noviembre-Enero, Febrero- Abril y Mayo-Julio.

Las formas de aprobar una materia son a través de:

- a) Asesoría:** los maestros asesores tienen un horario sabatino para atender a los alumnos.
- b) Examen Global:** el alumno se inscribe a la materia recibe programa de estudio y una fecha para presentar el examen global de conocimientos de dicha materia y estudia por su cuenta.

Al terminar el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial reciben el Certificado de Bachillerato, Título de Técnico en Contabilidad (Toda vez que se cumplan los requisitos de titulación, servicio social, prácticas profesionales y la opción de titulación)

Objetivo General

Atender al alumnado adscrito a nuestro plantel en las 4 especialidades del sistema escolarizado y en la especialidad única del sistema abierto.

Objetivos Específicos

Atender a los alumnos que ingresan al sistema escolarizado y abierto, así como los que están obteniendo su formación con el fin de incorporarlos al proceso educativo.

Misión

Formar estudiantes con conocimientos en las áreas, técnico-profesional y de bachillerato que les permita integrarse al campo laboral o bien continuar con sus estudios profesionales.

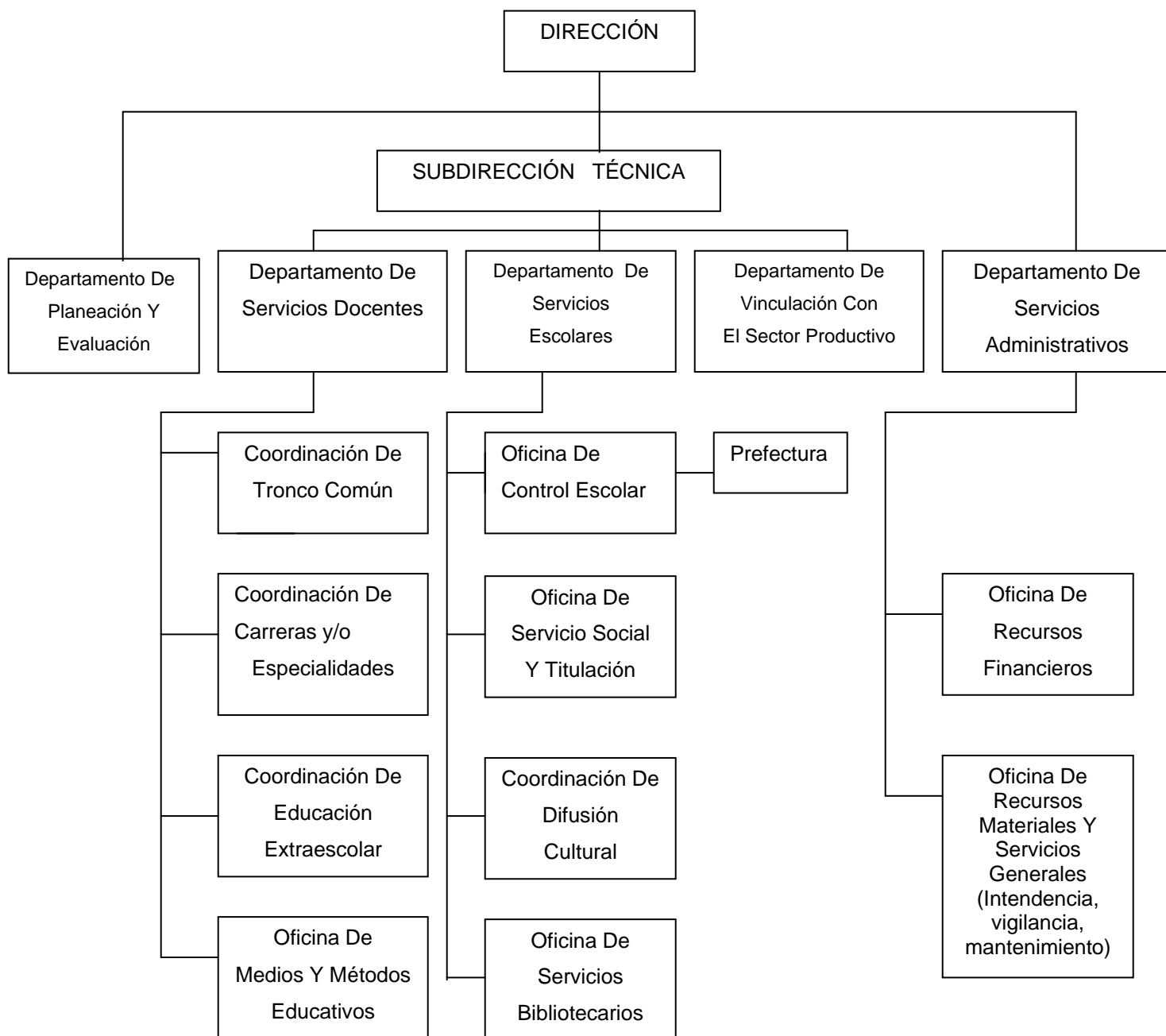
Visión

Ser una institución de educación media superior que atienda a los egresados de las escuelas secundarias de la región con un servicio de calidad.

Filosofía Institucional

Nuestra filosofía es brindar el servicio de Educación Media Superior, con el nivel exigido por las actuales condiciones laborales de la región, el estado y el país, así como las exigencias académicas de las instituciones de Educación Superior; sin descuidar la formación humanística de nuestros alumnos y buscando que adquieran conciencia del entorno social y natural donde viven.

2.3. Estructura Organizativa



Fuente: Organigrama oficial de los Centros de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.

Nota: Se adecuo según las oficinas con que cuenta el CBTis 181

2.3.1. Funciones Departamentales

De acuerdo con el documento de información para el portal de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) esta institución cuenta con:

- Un director quien tiene como propósito Administrar la prestación del servicio educativo de nivel medio superior tecnológico industrial y de servicios en el plantel a su cargo, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Un subdirector técnico quien se encarga de Planear, coordinar y controlar la prestación de los servicios docentes y escolares del plantel, así como las actividades de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios.

Existen 5 departamentos y cada uno tiene funciones y actividades específicas y de los cuales se desprenden algunas oficinas de apoyo, estos departamentos son:

Departamento de Servicios Docentes

Se organiza la aplicación de los planes y programas de estudios que se imparten en el plantel, así como la atención a todo lo relacionado con el personal docente. Dentro de este departamento se encuentran las oficinas de coordinación de tronco común, coordinación de carreras y/o especialidades, coordinación de educación extraescolar y la oficina de medios y métodos educativos.

Algunas de las funciones de este departamento son:

- Elaborar con la participación de las áreas a su cargo, el plan anual de actividades docentes en el plantel, de acuerdo con el calendario escolar autorizado y presentarlo al Subdirector Técnico para lo conducente.

- Integrar el cuadro de necesidades del departamento y presentarlo a la Subdirección Técnica, Coordinar la elaboración de los horarios de clases de conformidad con las necesidades del plantel.
- Coordinar la integración y funcionamiento de las academias de maestros, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos.
- Integrar las comisiones que se requieran para el desarrollo del plan anual de actividades docentes, Informar a la Subdirección Técnica sobre la asistencia y puntualidad del personal a su cargo.
- Difundir entre el personal a su cargo el calendario escolar vigente, Distribuir las áreas escolares, de acuerdo con los grupos de alumnos, especialidades y horarios establecidos.
- Organizar y aplicar los recursos materiales asignados al departamento, Promover que el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se apegue a los programas de estudio vigentes y a las disposiciones establecidas.
- Coordinar la aplicación de las normas y lineamientos establecidos para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Mantener en operación los mecanismos que permitan la relación entre las actividades que se realicen en materia de desarrollo educativo y con las que efectúan otras áreas del plantel.
- Promover y coordinar el desarrollo de las actividades de las academias de docentes de acuerdo con los lineamientos establecidos al respecto.
- Orientar a la comunidad escolar en la correcta interpretación de las disposiciones que sean emitidas para el desarrollo y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y vigilar que éste se realice con apego tanto a los planes y programas de estudio vigentes, como a las normas establecidas por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Participar en la organización y desarrollo de las reuniones técnico-pedagógicas que promueva la Dirección del plantel.
- Vigilar que el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se apegue a los programas de estudio vigentes y a las normas y lineamientos establecidos.
- Informar al personal docente sobre las disposiciones técnico-pedagógicas que al respecto emitan las autoridades superiores.
- Verificar que las evaluaciones del proceso enseñanza-aprendizaje se realicen conforme a las normas y lineamientos establecidos.
- Proporcionar a las autoridades correspondientes la información que requieran como producto de supervisiones y auditorías que se practiquen en el plantel.

Departamento de Servicios Escolares

El propósito de este departamento es administrar los servicios de orientación educativa, biblioteca y control escolar que se prestan en el plantel, así como las actividades de extensión educativa que se desarrollen en el mismo. Este tiene como apoyo las oficinas de Control Escolar, de servicio social y titulación, Coordinación de difusión cultural y la oficina de servicio bibliotecarios.

Las funciones de este departamento son:

- Elaborar con la participación de las áreas a su cargo, el plan anual de actividades del departamento y presentarlo al Subdirector Técnico para lo conducente.

- Coordinar y controlar los procesos de titulación de los egresados, conforme a las normas y lineamientos establecidos.
- Coordinar la prestación de los servicios de orientación educativa, bibliotecarios y primeros auxilios en el plantel.
- Participar en el proceso de selección de los becarios del plantel.
- Coordinar y controlar las actividades extraescolares que apoyan el desarrollo de los programas de estudio.
- Organizar y coordinar las actividades de servicio social de los alumnos del plantel.
- Coordinar la aplicación del sistema de control escolar de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar la organización y control de la documentación comprobatoria de la situación académica de los alumnos, así como de la que los acredita como integrantes de la comunidad escolar.
- Presentar al Subdirector Técnico las altas, bajas, traslados y demás incidencias relacionadas con los alumnos del plantel, a fin de recabar las autorizaciones correspondientes para su ejecución.
- Coordinar la integración de los documentos que acredite la personalidad y antecedentes académicos de los aspirantes a ingresar al plantel como alumnos.
- Participar en el proceso de selección de los aspirantes a ingresar al plantel como alumnos.
- Coordinar el registro y control de los resultados de las evaluaciones que se apliquen a los alumnos.

- Verificar que los docentes entreguen los resultados de sus evaluaciones, de acuerdo con las normas y calendarios establecidos.

Departamento de Vinculación con el Sector Productivo

Tiene como propósito promover y establecer relaciones con organismos públicos y privados de la región a fin de realizar acciones que coadyuven al logro de los objetivos del plantel.

Sus funciones son:

- Elaborar con la participación de las áreas a su cargo el plan anual de actividades de vinculación con el sector productivo del plantel y presentarlo al Subdirector Técnico para lo conducente.
- Coordinar la organización de los servicios de capacitación y adiestramiento de trabajadores que ofrece el plantel
- Establecer coordinación con los organismos públicos y privados que tengan relación con las actividades productivas del plantel.
- Promover el intercambio de tecnologías con organismos públicos y privados vinculados con los objetivos del plantel.
- Coordinar la operación de los convenios de vinculación suscritos entre el plantel y el sector productor de bienes y servicios.
- Vigilar que las actividades de vinculación con el sector productivo del plantel se desarrollen de acuerdo con los convenios suscritos y con la normatividad emitida por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Organizar y coordinar las actividades de prácticas profesionales sociales de los alumnos del plantel.

- Vigilar que las actividades de prácticas profesionales se realicen de acuerdo con las normas, lineamientos y calendarios establecidos.

Departamento de Servicios Administrativos

En donde se planea, dirige y controlan las actividades inherentes a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Secretaría y en particular por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. De este departamento se desprenden la oficina de Recursos Financieros y la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales (Intendencia, vigilancia, mantenimiento).

Funciones:

- Establecer las prioridades en cuanto a los requerimientos del personal y fijar la secuencia de su ingreso al plantel, previo acuerdo con el Director del mismo,
- Verificar que los expedientes del personal del plantel se mantengan actualizados, presentando al director los informes correspondientes.
- Revisar y turnar para firma del director, los documentos relativos a bajas, altas, permisos, licencias, sanciones, cambios de personal y demás movimientos e incidencias del personal del plantel.
- Tramitar credenciales del personal, solicitudes de préstamo al ISSSTE y las constancias de servicios que les sean solicitadas.
- Establecer métodos y mecanismos de control que permitan obtener información sobre asistencias, inasistencias, incapacidades, permisos, y demás incidencias del personal que labora en el plantel.
- Detectar las necesidades de capacitación del personal, e informar de ello al director del plantel.

- Verificar el adecuado funcionamiento de los servicios de archivo, correspondencia, mensajería, intendencia, transporte, vigilancia y reproducciones gráficas en el plantel.
- Formular el programa anual de adquisiciones con base en las necesidades del plantel.
- Supervisar el control de los inventarios, así como desarrollar y actualizar los procesos y adquisición, recepción, almacenaje y suministro de los recursos que requiera el plantel.

Departamento de planeación y evaluación

Este departamento tiene como propósito dar apoyo al director en el desarrollo de las funciones de planeación y evaluación operativa del plantel. Algunas de las funciones que se desempeñan dentro de este son las siguientes:

- Proponer al director, las políticas y normas de planeación, programación y evaluación del plantel, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Formular el plan anual de trabajo del Departamento y presentarlo al director del plantel para lo conducente.
- Programar las actividades, con base en los recursos con que cuente el plantel y determinar los responsables para su desarrollo.
- Planear y coordinar la integración del banco de datos con la información que se genere del funcionamiento del plantel.
- Controlar el avance del programa operativo anual de construcción y equipamiento que se realice en el plantel.

- Realizar los estudios de factibilidad para la construcción y equipamiento de los espacios educativos en el plantel.
- Evaluar el funcionamiento del plantel, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
- Proporcionar la información que requieran las autoridades de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

2.4. Programas y proyectos

En el CBTis 181 de acuerdo con la nueva reforma educativa se lleva a cabo el **Programa denominado Tutorías**, ya que se pretende que mejore el nivel académico de los alumnos, disminuir el índice de reprobación y deserción escolar, mejorar la comunicación de alumno-docente y docente-docente.

Este programa es coordinado por la Profesora Celia Lourdes Campos Moreno siendo ella tutora de un grupo. Actualmente son 16 grupos y cada uno tiene su tutor. Los recursos materiales y técnicos que cada tutor requiere para llevar a cabo su sesión semanal de tutoría son proporcionados por el plantel, cuando se requiere de algún profesional con el que el plantel no cuenta como psicólogos, trabajadores sociales entre otros, se recurre a diferentes instituciones para pedir el apoyo, aunque también los tutores se capacitan, investigan para exponer temas y llevar a cabo dinámicas de grupo o trabajar a nivel caso.

Otro de los programas que se lleva a cabo dentro del plantel durante todos los ciclos escolares es el Programa a Mediano Plazo el cual se divide en Programas Operativos Anuales (POAS), que son la Planeación que cada departamento realiza para el ciclo escolar, es el Plan de trabajo. En estos programas participan los jefes de cada departamento en conjunto. En este plan se registran por departamento los cursos que a los que se enviará al personal y las fechas, también el número de grupos que se pretende formar en cada ciclo.

Para concluir se puede decir que el CBTis 181 de Paracho es una institución que busca cumplir con los objetivos y metas que se tienen dentro de todas las escuelas que brindan este nivel educativo, incluyendo dentro de su plan de trabajo programas que mejoren el nivel educativo de los alumnos, enfocándose no solo a áreas académicas sino yendo más allá, como a los aspectos personales, familiares y sociales que hoy en día son factores que influyen de manera importante en su desempeño académico.

CAPITULO III

Sistema Tutorial

A lo largo de este capítulo veremos una descripción sobre el sistema tutorial de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, del cual se desprende el programa de tutorías del CBTis 181 en donde se manejan los mismos objetivos de la ANUIES, que está relacionado con el tema de interés de esta investigación.

3.1 Sistema Institucional de Tutoría

La incorporación de la tutoría a las actividades académicas de la institución requiere de la construcción de un sistema institucional de tutoría. Para este efecto es necesario el establecimiento de precisiones en cuanto a su definición, sus objetivos y sus modelos de intervención.

De acuerdo a los **Programas Institucionales de Tutoría** se propone considerar al sistema institucional de tutoría como un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante (la tutoría propiamente dicha), aunado a otro conjunto de actividades diversas que apoyan la práctica tutorial, pero que necesariamente deben diferenciarse, dado que responden a objetivos de carácter general y son atendidos por personal distinto al que proporciona la atención individualizada al estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudios.

3.2 Objetivos del Sistema Institucional de Tutorías

De acuerdo a la Propuesta de la ANUIES (2000) (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) para su organización y

funcionamiento en las instituciones de educación superior de la Serie de Investigaciones establece los siguientes **objetivos para el sistema tutorial**:

OBJETIVOS GENERALES

1. “Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.
2. Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención e incidir en la integralidad de su formación profesional y humana.
3. Contribuir al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada, pero con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y con altos niveles de frustración y conflictividad.
4. Crear un clima de confianza que, propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante, permita el logro de los objetivos del proceso educativo.
5. Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.
6. Permitir que las Instituciones de Educación Superior cumplan con la misión y objetivos para los cuales fueron creadas (eficiencia, pertinencia...)

OBJETIVOS DE INTEGRACIÓN AL ÁMBITO ACADÉMICO PROFESIONAL

1. Desarrollar la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.

2. Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico, por medio del estímulo al interés del estudiante para incorporarse a equipos de trabajo (grupos colaborativos).

OBJETIVOS DE RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

1. Retroalimentar a los cuerpos académicos de la institución con relación a las dificultades o mejoras posibles, identificadas en el proceso tutorial.
2. Retroalimentar a la institución respecto a las acciones convenientes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir del conocimiento de las prácticas educativas de sus profesores.
3. Proponer modificaciones en la organización y programación académicas, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial.

OBJETIVO DE MOTIVACIÓN

1. Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos motivacionales que favorezcan su integración y compromiso con el proceso educativo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES

1. Estimular en el estudiante el desarrollo de la capacidad de decisión a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción en el proceso educativo.
2. Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo que sea apropiada a las exigencias de la carrera que estudia, estimulando el desarrollo de actitudes de disciplina y de rigor intelectual.
3. Fomentar el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje a fin de que los estudiantes mejoren su desempeño en el proceso educativo y en su futura práctica profesional.

4. Estimular en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.

OBJETIVOS DE APOYO ACADÉMICO

1. Ofrecer al alumno apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas.

2. Aprovechar las oportunidades derivadas del uso de nuevas tecnologías, en el diseño y aplicación de estrategias de aproximación entre estudiantes y profesores que propicien un mejor clima en el proceso de enseñanza aprendizaje y un mayor conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos.

3. Propiciar el uso de nuevas tecnologías a través del diseño de estrategias orientadas al logro de mejores niveles de aprovechamiento escolar y a la consolidación de habilidades de comunicación escrita, sin menoscabo de la interacción profesor alumno.

OBJETIVOS DE ORIENTACIÓN

1. Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje; en las relaciones maestro - alumno; entre alumnos; situaciones especiales como discapacidad, problemáticas personales, familiares, etc.) y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.

2. Colaborar con otras instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los alumnos la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.

3. Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del estudiante.

3.3 Tutoría y Asesoría

La primera tarea, antes de plantear la necesidad de impulsar la creación de un programa formal de tutoría, consiste en definir el término tutoría y asesoría.

3.3.1 Definición de tutoría

De acuerdo al Instructivo para la Evaluación del Aprendizaje de los planteles regidos por el acuerdo 345, **se define la tutoría** como una práctica educativa que permite lograr en el alumno una educación integral, mediante el acompañamiento de un tutor que le ayuda y aporta a través de estrategias pedagógicas el cumplir sus metas y elevar su nivel de aprendizaje, debe tener un seguimiento de la trayectoria del alumno a su paso por la institución educativa y ser un proceso de acompañamiento que permite identificar problemas, encontrar soluciones, aconsejar, animar y motivar a los alumnos, con el objeto de identificar el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, así como detectar las deficiencias y realizar las modificaciones al proceso de aprendizaje.

La **tutoría** se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. La tutoría se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes.

La **tutoría** se considera también "...una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros" (Alcántara Santuario, 1990:51-55).

La ANUIES (2000) compila una serie de definiciones del termino de tutoría una de ellas es: “...**la acción de la tutoría es** un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o un grupo pequeño de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada por parte de un profesor”

La tutoría puede ser individual o grupal:

- ❖ **La tutoría individual** consiste en la asignación de un tutor a un alumno quien lo guíe y lo apoye durante sus estudios, no necesariamente tiene que ser el mismo tutor, debe haber flexibilidad.
- ❖ **La tutoría grupal** consiste en la “asignación de un tutor para que apoye a un grupo reducido de estudiantes por un periodo determinado. Su objetivo es estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo escolar y su formación integral; a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera, y el fomento de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración a su entorno escolar y sociocultural” (Programa Formación Integral del Alumno del Instituto tecnológico de sonora).

Quando se recurra a la tutoría grupal será para tratar problemáticas que afectan al grupo o a una parte del mismo, por ejemplo, para resolver conflictos entre el grupo y el profesor, analizar con el grupo o parte de él las causas de los altos índices de reprobación en alguna materia. Para ello será necesario indicar a los tutores que el encuentro con el grupo constituye sólo una forma de aproximación para identificar los casos problema y dar a éstos una atención de carácter individual o en pequeños grupos. En todo caso, será necesario que el tutor, con el objeto de permitir el seguimiento del desempeño individual y colectivo de los miembros del grupo, prepare para entregar al siguiente tutor que se asigne al grupo, un informe en el cual se detallen las características generales del grupo, los liderazgos evidentes, las tendencias de asociación entre los miembros de grupo identificadas y las características individuales y los problemas de los alumnos de alto riesgo.

La tutoría entendida como una modalidad de la actividad docente, que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas de carácter académico y personal que brinda el tutor al alumno cuando este último su cargo, en momentos de duda o cuando enfrenta problemas, **permite al estudiante:**

1. “Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.
2. Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria.
3. Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.
4. Desarrollar estrategias de estudio.
5. Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
6. Adaptarse e integrarse a la universidad y al ambiente escolar.
7. Diseñar la trayectoria curricular más adecuada, de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad.
8. Seleccionar actividades extraescolares que pueden mejorar su formación.
9. Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional de la carrera.
10. Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias universitarias”. (ANUIES, 2000:47)

Las tutorías proporcionan a los alumnos:

- ④ “Orientación general para facilitar su integración a la institución;
- ④ Orientación para conocer de manera más precisa las características de su escuela y de la carrera que cursan;
- ④ Apoyo para identificar sus dificultades académicas;
- ④ Consejo académico para resolver problemas escolares;
- ④ Estimulo para mantener un ritmo de estudios apropiado y mejorar continuamente el desempeño académico”. (ANUIES, 2000:47)

Después de haber revisado algunas definiciones de diferentes autores se puede concluir que el tutor es el profesor que asume el compromiso de ser guía del

proceso formativo y de las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela. Así como la tutoría es una de las funciones propias de los profesores caracterizada por orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos así como contribuir a abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago, la cual tiene como objetivo atender y formar a los alumnos en los aspectos que incidan en su desarrollo personal y profesional, como lo es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su disciplina.

3.3.2 Definición de Asesoría

La **asesoría** constituye una “práctica cotidiana por parte de todos los profesores. Supone la presencia de un asesorado, un asesor, un contenido académico por desarrollar, un requisito formal por cumplir y las interacciones que entre ellos se dan”. (Granja, 1989:22).

De acuerdo con Calderón Hernández, J. (1999). En su libro La Tutoría Académica. Definición de Conceptos Fundamentales **la asesoría** también es considerada como una consulta que brinda un profesor (asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina, ya sea a un alumno o a un grupo de alumnos.

La tarea del asesor consiste básicamente en que el estudiante o el grupo de estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de una serie de estrategias que el asesor aplica, tales como la reafirmación temática, la resolución de dudas, la realización de ejercicios, la aplicación de casos prácticos, los intercambios de experiencias, la exposición y la sistematización del conocimiento.

Retomando cada una de las definiciones anteriores se puede concluir que la asesoría es un servicio de colaboración, auxilio u orientación que se ofrece al estudiante para el desarrollo de diversas actividades académicas. Es una coordinación, discusión y evaluación de las actividades efectuadas por los estudiantes en distintos espacios externos a la institución para reforzar los

conocimientos adquiridos y aplicarlos a situaciones y problemas concretos de su futura práctica profesional.

3.4. Tutor

El **tutor es** considerado una guía del proceso formativo ligado a las actividades académicas, cocurriculares y complementarias que orienta, asesora y acompaña al alumno durante el proceso de aprendizaje de sus asignaturas o módulos, logrando su formación integral.

“Académico de carrera o con contratación definitiva que interviene en el diagnóstico y en la operación del programa; participa en el seguimiento de sus efectos y en su evaluación; está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar del alumno y en función de ella, ofrece alternativas para su solución: ayuda al alumno a explorar sus capacidades y/o a compensar sus deficiencias, propugnando por la autoformación con base en el apoyo mutuo y en el trabajo en común”. (Calderón, 1999).

Es importante destacar que el tutor canaliza al alumno con el experto correspondiente cuando las diversas problemáticas rebasan su capacidad o formación.

3.4.1. Requerimientos del tutor.

De acuerdo al Instructivo para la Evaluación del Aprendizaje de los planteles regidos por el acuerdo 345, para que una persona tome el papel de tutor ya sea de un alumno o un grupo de alumnos es necesario que cumpla ciertos requisitos para que lleve a cabo la labor de tutor adecuadamente, estos requerimientos son los siguientes:

- Conocer la filosofía del bachillerato tecnológico y el ideario que rigen a la institución donde va a impartir sus servicios de tutor, así como su misión y visión.

- Estar enterado del plan estratégico institucional vigente.
- Tener amplia experiencia académica: en el ciclo, modalidad educativa y currícula en la que se va a efectuar la práctica tutorial.
- Ha de conocer el proceso educativo, y desarrollar eficientemente la docencia y que estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentren inscritos sus tutorados.
- Ha de ser una persona auténtica, en el sentido de poder mostrarse ante sus tutorados, tal y como es, sin poses ni artificios, esto es manifestar sus, sean estos positivos o negativos, sin tratar de reprimirlos, sino asumirlos plenamente.
- Una persona que pueda crear un clima de aceptación, estima y confianza, tanto en la relación tutor-tutorado como tutor-tutores y docente-autoridades, de tal manera que exista un mutuo respeto entre ambos.
- Tener una comprensión empática; lo que significa ponerse en el lugar de los alumnos “colocarse en su lugar” tratando de comprender sus relaciones íntimas; solo así podrá ayudarlos a superar las dificultades a las que se enfrentan y convertir estas experiencias en un vehículo de crecimiento personal.
- Debe contar con habilidades como: comunicación fluida, capacidad de planeación, creatividad, ser crítico constructivo, la de ser observador, conciliador, actualizado y actitudes como al de ser: ético, tolerante, responsable, puntual y prudente, entre otras.

3.4.2 Perfil del tutor

Considerando que el ejercicio de la tutoría debe recaer en un profesor que se asume como guía del proceso formativo y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, es preciso señalar determinados rasgos que lo distinguen de un profesor dedicado preferentemente a su actividad regular en el aula.

“El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación. Este profesor tutor ha de tener un amplio conocimiento de la filosofía educativa subyacente al ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectúe la práctica tutorial. Asimismo, conviene que sea un profesor o investigador dotado de una amplia experiencia académica, que le permitan desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos sus tutorados”. (Anuies, 2000:53)

También es importante señalar que en esta relación, las dos partes involucradas, tutor y alumno, deben estar conscientes del significado de la tutoría asumiendo que ésta lleva implícito un compromiso en el que el primero está atento al desarrollo del alumno, mientras que el segundo debe desempeñar un papel más activo como actor de su propio aprendizaje, todo en el marco de una relación más estrecha entre ambos, que la establecida en un aula durante un curso normal.

La práctica de la tutoría puede ejercerse en diferentes momentos y para diferentes propósitos. Ella deberá incluir un conjunto de habilidades denominadas genéricas, que deberá cubrir todo profesor en su función de tutor. Para contribuir al esclarecimiento de dicha práctica, enseguida se establece una caracterización del perfil del profesor tutor, como generador de procesos de acompañamiento de los alumnos durante los diversos momentos y situaciones, enfrentadas a lo largo de su formación profesional.

Como conclusión podemos resumir que el perfil del tutor son una serie de cualidades que le permiten llevar a cabo esta función de manera adecuada.

Compromisos y funciones del tutor

De acuerdo con el libro Programas Institucionales de Tutoría Una Propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de

educación superior, el tutor deberá integrar un expediente del tutorado en el que se incluya un diagnóstico el registro de asistencia y la evolución de la tutoría, y el establecimiento de compromisos por ambas partes que se describen a continuación:

- **Compromiso de adquirir la capacitación necesaria para la actividad tutorial.**

El tutor deberá mantenerse capacitado en el manejo de un concepto claro y actualizado de la formación integral de los estudiantes, concepto que deberá estar presente en las actividades de tutoría y en la relación permanente con los tutorados. Se entiende que una relación tan cercana y regular de apoyo tutorial requiere de la formación de los tutores en el manejo de ciertas herramientas fundamentales, como por ejemplo, la entrevista personal para aplicar con alumnos en situación estable y con alumnos en estado crítico.

La tutoría individual difiere significativamente de la ejercida en grupo, por lo que el tutor deberá estar capacitado para aplicar técnicas de trabajo grupal, cuando la situación así lo requiera.

El ejercicio de una tutoría eficaz requiere de un conocimiento amplio del marco institucional en el que se da, lo que exige que el tutor sea capaz de entender y explicar a sus tutorados las características del modelo académico institucional en el que se forman; cuáles son sus ventajas y cuáles los compromisos y las exigencias establecidas para con los alumnos. Adicional a esto, debe conocer planteamientos teóricos y prácticos acerca de los estilos de aprendizaje de los jóvenes, así como de las características de los procesos de aprendizaje y del desarrollo de habilidades cognitivas, como elementos que ayudarán en el acercamiento con los estudiantes. Complementan esta capacitación el conocimiento de las características de los grupos etarios (que tienen la misma edad) involucrados en el programa de tutoría, básicamente las correspondientes a adolescencia y juventud temprana, ligado a la posibilidad de identificar problemas de actitudes o comportamientos que pudiesen obstaculizar el desempeño del estudiante. Ante situaciones conflictivas, ajenas al

dominio del tutor, éste deberá canalizar a los afectados con especialistas y no tratar de resolver su situación.

Otro aspecto fundamental sobre el que deberá estar capacitado el tutor, se refiere al conocimiento y aplicación de los mecanismos de registro de información y evaluación de los resultados de su actividad para estar en la posibilidad de realizar el seguimiento de los alumnos incluidos en un programa institucional de tutoría y generar información fundamental para apoyar cualquier decisión que se tome en relación con la operación del programa.

- **Compromiso de mantenerse informado sobre los aspectos institucionales y específicos del estudiante, esenciales para la actividad tutorial.**

La realización de un trabajo efectivo y eficaz de tutoría requiere, de parte del tutor, de un esfuerzo permanente de acopio de información útil para llevar a cabo eficientemente su tarea y obtener resultados positivos sobre el rendimiento de los estudiantes. Esta información se refiere, principalmente, a: los antecedentes académicos de cada estudiante durante su tránsito por el nivel educativo previo al que cursa, incluso si lo hizo en una institución diferente, y a la trayectoria académica de cada estudiante dentro de la propia institución. Los datos aportados por estos antecedentes permiten al tutor saber cómo es, académicamente hablando, cada caso que enfrente; los mismos antecedentes los ha de revisar en función del conocimiento de las características de la institución.

Otro ámbito esencial en el cual el dominio de la información por parte del tutor es de gran relevancia se refiere al marco institucional, al modelo educativo, la normatividad aplicable al proceso formativo, los lineamientos normativos de la institución en relación con las posibles trayectorias que puede elegir el alumno, los procesos de titulación y de cumplimiento del servicio social.

Parte de la información a obtener, también consiste en detectar situaciones del ambiente y de la organización escolar que, eventualmente, puedan estar alterando la dinámica académica de los estudiantes.

- **Establecer un contacto positivo con el alumno**

El establecimiento del primer contacto con el tutorado o grupo de tutorados, es determinante en la creación del clima de confianza adecuado para el mejor funcionamiento de un programa de tutoría. Una vez en operación, hay que construir y mantener una situación de interacción apropiada y satisfactoria para las partes. En ello cuenta la correcta utilización de las herramientas técnicas como la entrevista y su aplicación oportuna. Mediante ésta y otros procedimientos, al tutor le será posible identificar los estilos y métodos de aprendizaje de cada alumno, así como las características de su personalidad. También podrá conocer las situaciones y problemas no presentes en sus expedientes escolares. Toda esta información manifiesta las diferencias entre los estudiantes, realidad que el tutor deberá tener presente al momento de operar su programa.

- **Identificación de problemas**

Evidentemente, las condiciones académicas previas y actuales no son las únicas que influyen en el desempeño escolar de los estudiantes, por lo que el tutor debe indagar, en cada alumno, sobre sus condiciones de salud, socioeconómicas (del núcleo familiar), psicológicas, socio-familiares y, fundamentalmente, sobre sus problemas personales. Una mala interpretación de cualquiera de éstas, por no contar con información precisa, puede entorpecer en algún caso, la relación con el tutor y afectar el programa.

En la vida cotidiana de los estudiantes ocurren problemas de diverso orden, dentro de su desempeño tanto escolar como privado. Entre ellos destacan algunos que tienen una influencia directa y en diversos grados, sobre su actividad académica. El tutor deberá estar preparado para detectarlos, pero, sobre todo, para orientar al

estudiante hacia el o las áreas en donde pueda recibir una atención oportuna, sea de carácter preventivo o para solucionar sus problemas.

Entre los problemas que pueden ser rápidamente identificados por su clara manifestación o que incluso pueden permanecer largo tiempo sin ser tan evidentes, están los de adaptación que el alumno enfrenta en su nuevo medio escolar. Para muchos estudiantes, la presión y el miedo a incorporarse a un ambiente desconocido suele tener una influencia insospechada en su desempeño académico. Es posible que encuentre serios problemas académicos y quizá no sepa cómo plantearlos para encontrar la mejor solución. Un cambio de sistema educativo puede provocar un eventual bajo rendimiento del alumno o, al contrario, algo extraordinario, llega a desencadenar un mejoramiento que aumente su rendimiento. Las deficiencias formativas que el estudiante arrastra desde los niveles educativos precedentes pueden ejercer un impacto no deseado que el tutor debe prever o debe ayudar a minimizar.

Ante tales problemas, el tutor debe tener la suficiente información de las posibles vías hacia las que puede canalizar a los estudiantes que los padecen y contribuir a un mejoramiento de su situación personal y un cambio de actitud frente a su nueva realidad académica.

▪ **Toma de decisiones**

Una característica de un Programa Institucional de Tutoría es la necesidad constante de hacer cambios y fortalecer acciones, ambas como resultado de procesos de toma de decisiones. El tutor tendrá una clara responsabilidad en ello. Ciertos mecanismos, como el establecimiento de un programa de atención, constituyen en sí mismos una toma de posición frente a determinados problemas y necesidades que él mismo ha detectado. Adicionalmente, las decisiones que tome al canalizar a los alumnos con problemas específicos hacia las instancias adecuadas, es una acción válida dentro de sus competencias. Asimismo, el seguimiento a las acciones emprendidas dará lugar a un nuevo proceso de toma de decisiones y a la promoción de nuevas opciones para la atención de los alumnos.

Esta función asignada al tutor, la que no se identifica cuando llega a su fin, refleja una dinámica permanente, pero determinante en un Programa Institucional de Tutorías.

▪ **Comunicación**

La operación de un Programa Institucional de Tutoría implica un esfuerzo de la institución a través de actores tales como autoridades, coordinadores, profesores y otros especialistas participantes, así como de los estudiantes beneficiarios del mismo, que debe apoyarse en una permanente comunicación entre las partes y con los afectados. En principio, se considera que los destinatarios de la difusión del programa y sus efectos serán, por supuesto, los propios alumnos, pero también es importante que se conozcan entre los profesores, las autoridades, los especialistas y los padres de familia de los alumnos objeto del programa.

Por la naturaleza de las acciones comprendidas dentro de este programa, la comunicación tendrá algunas reservas, es decir, no se trata de difundir información generada en el proceso tutorial a toda la comunidad, sino de brindar un servicio útil a los diferentes actores, para apoyar su trabajo. Es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso, en cada una de sus partes.

En ese sentido, para los alumnos será importante conocer los resultados parciales del seguimiento personal de su actividad dentro del programa, así como las observaciones que le haga su tutor o el especialista que lo atiende. Desde luego que será importante informarle sobre las opiniones de sus profesores y de sus compañeros, respecto de los avances en el programa y en su desempeño escolar. Los profesores en función de tutores, tendrán una rica veta en el conocimiento de los antecedentes académicos de los tutorados y de los posibles problemas de actitud hacia el programa. Entre los profesores, la información sobre las alternativas de solución a problemas específicos de un alumno o grupo de alumnos en los ciclos previos y sus resultados, constituye un recurso de enorme importancia, lo mismo que

las diversas sugerencias que entre los profesores se puedan intercambiar respecto de diferentes temas, procedimientos o hechos relevantes.

Las autoridades tienen la mayor responsabilidad en la toma de decisiones institucionales, están obligadas a conocer los pormenores del programa de tutorías que les permitan reforzar dicho proceso en relación tanto con los programas académicos, como con la atención a los estudiantes. De otro lado, el programa siempre tendrá que reflejar diversos grados de avance. Habrá áreas o disciplinas en las que se avanzará menos que en otras, con mayores grados de dificultad, pero siempre será necesaria la intervención de las autoridades, por lo que una información real y concreta agilizará las decisiones y los apoyos requeridos.

Un grupo de actores, determinantes en el éxito de un Programa Institucional de Tutoría, está en los especialistas en diferentes disciplinas y problemas de diverso orden (psicológico, de la salud, socioeconómico, técnico, etc.). Su participación en el programa será más eficaz en la medida que dispongan de la mejor información acerca de las causas por las que los alumnos son canalizados a las áreas de su especialización.

Finalmente, los padres de familia, en algunos casos juegan un papel fundamental en el desempeño escolar de sus hijos. Dada su posición, para el programa es de enorme importancia que ellos estén enterados del funcionamiento de la institución en la que sus hijos cursan sus estudios. Como una posibilidad adicional de apoyo, conviene a todas las partes que los padres de familia posean alguna información general sobre el programa de tutorías. En sentido inverso, es decir de ellos hacia la coordinación del programa, resulta relevante la información que puedan proporcionar acerca de problemas concretos del alumno (personales) y en su interacción con el resto de compañeros.

Entonces se podría concluir que las **funciones básicas del tutor se pueden clasificar en:**

Desarrollo personal.-Fomentar y desarrollar la autonomía, así como el interés por la cultura del tutorado; Ser promotor de una cultura de aprendizaje y de la construcción del conocimiento; Inducir a los tutorados para que:

- Descubran sus intereses.
- Identifiquen sus dificultades.
- Asuman las consecuencias de sus actos.
- Definan su proyecto de vida.
- Fortalezcan su autoestima.
- Desarrollen habilidades para relacionarse con otros.

Desarrollo académico.- Ayudar al estudiante en la identificación temprana de las dificultades que se presentan en el transcurso de sus estudios y buscar con él, las posibles soluciones a su problemática; Orientar al alumno en la elección de las asignaturas y actividades de aprendizaje que conforman su carga académica y orientar al tutorado en la producción de trabajos académicos y /o investigación, así como en técnicas de trabajo para mejorar su rendimiento.

Orientación profesional.- El tutor deberá orientar al tutorado en:

- Visualizar con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales.
- Obtener información sobre el campo laboral.
- Identificar los retos actuales de su profesión”. (ANUIES, 2000:56)

Habilidades y capacidades genéricas del tutor

Para que un profesor forme parte del equipo de tutores debe participar en un proceso de capacitación para ser acreditado y reconocido como tal y cumplir con lo siguiente:

- a)** “Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- b)** Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.

c) Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.

d) Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.

e) Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados.

f) Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.

g) Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo o, al menos, con carácter definitivo.

h) Contar con habilidades y actitudes (que estará dispuesto a conservar durante todo el proceso) tales como:

- Habilidades para la comunicación, ya que intervendrá en una relación humana.
- Creatividad, para aumentar el interés del tutorado.
- Capacidad para la planeación y el seguimiento del profesional, como para el proceso de tutoría.
- Actitudes empáticas en su relación con el alumno”. (ANUIES, 2000:55)

3.5 Tutorado

Es considerado **tutorado** la persona que recibe la tutoría que en este caso es el alumno a quien Sergio define como “la persona que recibe educación en un centro escolar. Son varias las notas distintivas que definen alumno y lo diferencian de discípulo: receptor de influencia educativa sistematizada fuera del hogar y de la influencia familiar; diferenciación según maestro-profesor, la materia, el nivel educativo y el centro en que estudio” (Sánchez, 1997:1432)

Funciones:

Dentro del programa de tutorías dentro del CBTis 181 **el estudiante tutorado tiene como función principal** participar activa y responsablemente en el programa de tutorías, debe cumplir con:

- ✓ El programa de trabajo que el Tutor le señale.
- ✓ Conocer a su docente tutor
- ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones programadas y
- ✓ Recurrir al tutor para informar de sus preocupaciones, intereses y necesidades relacionadas con su aprovechamiento académico.

3.6 Programa de Tutorías dentro del CBTis 181

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), organizó en diciembre del 2004 una reunión de trabajo con los responsables de Orientación Educativa de cada estado, para generar una propuesta de Programa de Tutorías a desarrollarse como piloteo en el semestre febrero-julio de 2005. Con base en los resultados obtenidos y los ajustes pertinentes se implementó oficialmente en todos los planteles de la DGETI, a partir del semestre febrero-julio de 2006, el Programa Nacional de Tutorías como una estrategia para elevar la calidad de la educación a través de la acción tutorial, que acompañe al alumno desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios en el nivel medio superior. Con el objeto de fortalecer los aspectos vocacionales, afectivos y académicos implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y con la orientación del enfoque educativo centrado en el aprendizaje, se operaron cursos de formación y capacitación a los tutores involucrados en la acción tutorial.

Es este apartado se revisara el **Manual de Tutoría de la Subdirección de Enlace Operativo de Educación Tecnológica Industrial en el Estado de Michoacán (2008)** en el cual se basan los tutores del CBTis 181 para ejecutar el programa de tutorías:

A. Definición de Tutoría

La tutoría, como actividad educativa, puede representar un apoyo invaluable en la formación integral de los alumnos porque básicamente consisten en una tarea de acompañamiento, a cada estudiante, durante su proceso académico.

Objetivo General:

Contribuir a la formación integral de los integrantes a través de la tutoría.

Objetivos Específicos:

- ⇒ Conocer y valorar más al alumno.
- ⇒ Dinamizar la vida socio afectiva del grupo y de cada tutorado.
- ⇒ Proporcionar orientación personal sobre el proceso evolutivo del aprendizaje.
- ⇒ Brindar orientación vocacional y profesional.
- ⇒ Promover una mayor asimilación de conocimientos, habilidades y estrategias de aprendizaje.
- ⇒ Desarrollar actividades tendientes a la formación de la personalidad.

B.- Modalidades de la tutoría

Tutoría individual: ...”La acción del profesor- tutor con el alumno, considerando de este ultimo sus cualidades, sus éxitos, sus fracasos, su manera de ser y de actuar”. (Arniz, Isús, 1998:24)

Tutoría grupal: “Los proyectos de orientación y tutoría constituyen un espacio propicio para desarrollar el trabajo cooperativo en la escuela, ya que promocionan la interacción entre los miembros del grupo que favorecen el desarrollo cognitivo”. (Molínari, 2004: 88)

C.- Las funciones del tutor

Dentro del amplio panorama que significa el trabajo de tutoría, algunas de las funciones más importantes que debe realizar el tutor, son:

- Entrevistas personalizadas con: alumnos, padres de familia y docentes.
- Detección de alumnos de alto riesgo y aplicación de actividades remediales.
- Diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje, a nivel individual y de grupo.
- Aplicación de técnicas y dinámicas de grupo que favorezcan el desarrollo psicosocial de los alumnos.

- Acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica y en la toma de dediciones escolares.
- Apoyar las acciones institucionales para la orientación vocacional y profesional de los estudiantes.

D.- Programa semestral de tutoría

Primer semestre

1. Inducción de alumnos de nuevo ingreso	Objetivo: Proporcionar información y orientación sobre los reglamentos escolares vigentes y aplicar estrategias que faciliten la incorporación de los alumnos al medio escolar.	Actividades <ul style="list-style-type: none">▪ Realizar una entrevista diagnóstica.▪ Análisis de reglamentos.▪ Integrar expedientes.▪ Aplicar una dinámica de integración.
2. Aspectos socio afectivos y desarrollo de la personalidad	Objetivo: Apoyar el desarrollo de la personalidad de los alumnos a través de técnicas y dinámicas en las áreas cognitiva, afectiva y social.	Actividades <ul style="list-style-type: none">▪ Adolescencia.▪ Autoestima y valores.▪ Formas y estrategias de aprendizaje.▪ Proyecto de vida.
3. Seguimiento académico	Objetivo: Llevar a cabo el seguimiento académico personal y grupal de los alumnos, así como proponer actividades remediales a los problemas detectados.	Actividades <ul style="list-style-type: none">▪ Realizar seguimiento de calificaciones.▪ Organizar actividades de asesoría.▪ Llevar a cabo reuniones con padres de familia y docentes.

Segundo semestre

1. Proceso de aprendizaje y seguimiento académico	Objetivo: Concentrar y organizar las calificaciones de los alumnos, con el fin de desarrollar actividades preventivas y remediales a los estudiantes en sus decisiones escolares.	Actividades <ul style="list-style-type: none">▪ Dar seguimiento a las evaluaciones de cada uno de los alumnos.▪ Organizar los apoyos necesarios y de acuerdo a las necesidades
--	--	--

		<p>académicas de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planear, aplicar y evaluar un taller de estrategias de aprendizaje. ▪ Llevar a cabo reuniones con padres de familia y docentes
2. Aspectos socio afectivos y desarrollo de la personalidad	<p>Objetivo: fortalecer el desarrollo de la personalidad de los alumnos a través de técnicas y dinámicas en las áreas cognitiva, afectiva y social.</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensamiento crítico, reflexivo. ▪ Dinámicas.
3. Seguimiento académico	<p>Objetivo: Llevar a cabo el seguimiento académico personal y grupal de los alumnos, así como proponer actividades remediales a los problemas detectados.</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar seguimiento de calificaciones. ▪ Organizar actividades de asesoría. ▪ Llevar a cabo reuniones con padres de familia y docentes.

Para concluir con este capítulo se puede decir que la misión del Plan de Acción tutorial es elevar la calidad del proceso educativo logrando que el conocimiento se transmita, se asimile y se produzca de la mejor manera posible; propiciando que la relación pedagógica entre maestro y alumno se genere y desarrolle de la manera más conveniente a los fines de dicha relación, que son enseñar y aprender.

Una docencia de calidad supone acciones de calidad de parte del maestro, del estudiante y de la institución. Para lo cual se aplicarán un conjunto de acciones

relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación, buscando que el programa tutorial sea una de las funciones principales de los profesores y una actividad importante para los estudiantes.

La acción tutorial está basada en dos puntos: el tutor debe estar permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela y debe tener un profundo respeto hacia ellos, así como capacidad para propiciar un clima de confianza.

CAPITULO IV

TRABAJO SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA

El trabajador social es un profesionista capacitado para intervenir en diferentes niveles y áreas, ya que adquiere conocimientos tanto para trabajar con un solo individuo como para hacerlo con un grupo o comunidad, es por eso que en este capítulo se presentara a grandes rasgos una descripción de las áreas y niveles de intervención del trabajador social y específicamente del área educativa que es eje central de este trabajo.

4.1. Antecedentes históricos del trabajo social en el área de educación

En México a través del tiempo han surgido diferentes instituciones en las cuales el trabajo social educativo ha ido evolucionado, es por ello que en este apartado revisaremos brevemente la evolución del trabajo social educativo.

Trabajo Social Escolar surgió en los Estados Unidos, alrededor de 1906. Se origino como una propuesta a la necesidad que percibieron “los maestros de conciliar e integrar en un mismo esfuerzo la escuela y la familia, lo que les motivo a realizar visitas a las familias de aquellos niños que presentaban alguna problemática en la escuela. Surgieron así, los maestro visitantes y las inspectores de asistencia” (Castellanos, 1999:56).

Se dio inicio al **Trabajo social educativo**, se organizaron oficinas de trabajo social en escuelas de Cork, Boston y Hartford, la tarea del Trabajador social era esencialmente tratar a los educandos con problemas de aprendizaje junto con maestros y psicólogos.

En los años 50 el trabajo social educativo se dedicaba solo al seguimiento de caso, el método de grupo y comunidad eran poco utilizados.

En 1944 se incorpora finalmente al trabajo social dentro de las secundarias de la Ciudad de México, en donde sus acciones se concretaban a:

- ⇒ Estudiar los problemas escolares de carácter social.
- ⇒ Atender problemas de aprovechamiento como mala conducta, mala alimentación y deserción escolar.
- ⇒ Fortalecer las relaciones entre padres de familia y escuelas.
- ⇒ Incrementar la vida social y cultural de los educandos a través de clubes exploradores.

Estas actividades se llevaban a cabo utilizando las visitas domiciliarias, entrevistas, estudios socioeconómicos y estableciendo coordinación con instituciones del sector privado y público.

Al mismo tiempo se propone crear un organismo de opinión para atender a los estudiantes que lo solicitan. Para los años de 1947-1948 los trabajadores sociales colaboran con los médicos y los orientadores, concentrando sus actividades en realizar estudios socioeconómicos, informes sociales para facilitar al orientador vocacional referencias de los alumnos de tercer año y brindar una orientación adecuada. (Navarro, 1995:78-79)

El antecedente más remoto del Trabajador Social Educativo data de 1921, la Secretaria de Educación Pública estaba bajo la conducción de José Vasconcelos, se ejecuto un programa de *“misiones culturales que capacita a campesinos para que funjan como instructores alfabetizando a sus compañeros de poblados aislados y promoviendo diferentes progresos en la organización y funcionamiento de comunidades rurales”* (Apodaca, 1991:20).

Se inicia con labores encaminadas a alfabetizar siendo esta una de las primeras acciones de Trabajo Social Educativo. Así pues a través de un proceso normal Trabajo Social llega a convertirse en una profesión con los mismos principios de otras profesiones teniendo en ella una base científica, con técnicas especiales,

organización propia así como actividades definidas y además atendiendo el interés público.

4.2. Definición de trabajo social educativo

“El **trabajo social educativo** es la profesión dentro del ámbito escolar, en donde éste profesionalista educa, promueve y contribuye a lograr la educación integral a través de responder a varios factores de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje desempeñando para ello funciones intermediarias entre los diferentes sujetos (docentes, directivos, alumnos, familia y la comunidad) todo ello mediante diversas actividades, buscando promover y fortalecer las relaciones entre los mismos con el objeto de lograr el desarrollo integral del alumno y con esto su integración al ambiente escolar”. (Galeana, 1996:172)

Dado lo anterior se reconoce que el trabajo social en el área educativa es la profesión que se integra en equipos interdisciplinarios de carácter psicopedagógico para que de manera integrada realicen acciones que conlleven la resolución de problemas que afectan el proceso educativo. Dentro de la educación media superior es un apoyo al desempeño de la tarea escolar y forma parte del área de servicios de orientación educativa.

4.3. Objetivos

De acuerdo con Ezequiel Ander-Egg en su diccionario de Trabajo Social (1995) el trabajador social en el área educativa tiene como objetivos:

Generales

- ✚ Promover el establecimiento de Relaciones bilaterales entre la escuela y la comunidad para que la primera cumpla con su objetivo fundamental que es estimular en desarrollo integral y armónico del educando.
- ✚ Colaborara con la organización y conducción de actividades escolares tendientes desarrollar el sentido de responsabilidad social en los alumnos.

- ✚ Mantener informados a los alumnos de la importancia de trabajo social, en el plantel que coadyuvara a que los alumnos se adapten al ambiente escolar, social y económico en que se desenvuelvan como parte de la formación integral.
- ✚ Integrarse al equipo de responsables de la educación de los escolares, con la finalidad de cubrir estos objetivos, se dará una visualización general de las funciones que se deben realizar.
- ✚ Lograr el ajuste de los escolares inadaptados al hogar, a la escuela y a la comunidad.
- ✚ Atender preferentemente a los niños que requieran tratamiento físico, mental o emocional.
- ✚ Cooperar con los padres y maestros para hacer de la escuela un centro social de la comunidad.
- ✚ Iniciar e impulsar una activa campaña de acción social para mejorar las condiciones vitales de la comunidad.
- ✚ Lograr la cooperación de las agencias locales de cualquier orden, para utilizarlas a favor de la escuela y de la comunidad.

Objetivos específicos:

- Pugnar porque se lleven a cabo exámenes físico-escolares como paso previo para mantener un elevado índice de salud.
- Propiciar los medios necesarios para mejorar la salud de los niños que lo necesitan. Utilizar los recursos existentes en la comunidad en beneficio de sus miembros necesitados.
- Mejorar las condiciones de los hogares relacionados con la escuela.
- Cooperar con el personal táctico especializado de la escuela en la guía vocacional de los alumnos.
- Interpretar adecuadamente el programa de trabajo social.
- Dar a conocer a padres y maestros las necesidades y problemas de los niños que estén bajo la atención del servicio social.

- Estimular la actitud responsable de los padres y del público en general, en relación con el trato adecuado de los niños.

Entonces se puede decir que el trabajador social a través de su quehacer profesional contribuye al desarrollo de una educación integral del educando, impulsando no solo la participación del alumno y el maestro si no involucrando a los padres de familia y a la sociedad en general. Forma parte de un equipo multidisciplinario que trabajando en conjunto son agentes de cambio apoyando al alumno con una atención personalizada para su formación integral a través de técnicas y herramientas, lo cual le permita tener un beneficio personal, siendo de utilidad tanto para el mismo, como para su familia y a la sociedad.

4.4. Perfil del trabajador social en el área educativa

Francisco Larroyo (1982) en su diccionario de pedagogía define al perfil profesional como “conjunto de objetivos que desarrollan habilidades, conocimientos y actitudes que se esperan sean logrados por alumnos”.

Enfocándonos al **perfil profesional del Trabajo Social** será definido como: “conjunto de capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos y actitudes que debe poseer el estudiante al termino de su carrera”. (Castañeda y Suárez, 1993:33).

Estas capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos y actitudes se van adquiriendo a lo largo de la formación académica en el centro educativo, pero también se adquieren al momento de llevarlos a la práctica en el contexto real.

La Lic. Maria Lourdes Apodaca Rangel (1985) en la Revista de Trabajo Social No. 23, ofrece ocho áreas de conocimientos básicos del **perfil profesional del Trabajador Social** y son las siguientes:

De **Trabajo Social**: es necesario que el profesional adquiriera aquellos conocimientos que le permitan conceptualizar al Trabajo Social como una disciplina, identificar su objeto de intervención y reconocer las funciones y objetivos genéricos de la profesión, así como, las diferentes áreas del campo profesional, en este caso al área educativa, su filosofía y la construcción histórico –social de la especialidad del Trabajo Social, además debe conocer sobre las estrategias teórico metodológicas y modelos de intervención social específicos para el ámbito escolar, sobre las posibilidades de desarrollo del campo profesional y sobre política social, como marco de intervención en cualquiera de las áreas.

De **política social**: requiere aquellos conocimientos que le permitan conceptuar y analizar al estado, las clases sociales y su relación con la política, así como los conocimientos sobre legislación social y lo concerniente a políticas educativas, luchas sociales, procesos de organizaron, motivación y formas de participación social.

De **economía**: necesita de los conocimientos que le permitan analizar, las relaciones sociales de producción, el desarrollo de las políticas de bienestar social incluyendo las de educación, las formas de producción, las leyes que regulan el funcionamiento del sistema, la acumulación de capital, la concentración y distribución de la riqueza, así como las necesidades y carencias, y sobre los conflictos sociales que convergen en el proceso de satisfacción de las mismas.

De **sociología**: es importante dotar a los alumnos de conocimientos sobre las corrientes sociológicas que han influido en el Trabajo Social Educativo y sobre metodología de investigaron de ciencias sociales.

De **psicología**: Teorías, métodos y técnicas que le permitan la comprensión de las motivaciones, emociones y mecanismos de respuesta al individuo o grupo en el ámbito escolar. Así, también sobre el hombre y su estructura psíquica individual o social. Sobre teorías de la personalidad, de interpretación psicológica; alternativas de tratamiento y sobre formas de aplicación de técnicas para intervención de problemáticas individuales o grupales.

De **antropología**: Requiere de los conocimientos que le permitan reconocer las formas particulares de vida, concepción de valores, costumbres, formas de hacer y de pensar de los individuos que conforman una sociedad (comunidad escolar), además de los conocimientos sobre la estructura de la vida cotidiana de los diferentes grupos sociales y étnicos.

De **matemáticas y estadísticas**: Estos conocimientos son importantes ya que permitirán aplicar técnicas de análisis e interpretación estadística al momento de la cuantificación de resultados de una investigación de problemáticas sociales, evaluación de rendimiento escolar o docente, estadísticas de deserción e ingreso de alumnos en diferentes ciclos escolares, etc. (para el Trabajo Social Educativo).

En cuanto a las **capacidades y habilidades** que debe poseer el **trabajador social educativo** se mencionaran solo algunas de las que se consideran las más relevantes y que aplican que se aplican a cualquiera de las áreas de intervención:

- ❖ “Identificar situaciones y problemas.
- ❖ Analizar las causas que originan los problemas y necesidades de un grupo o comunidad.
- ❖ Elaborar diagnósticos sociales.
- ❖ Seleccionar procesos que incidan en la solución de la problemática social.
- ❖ Identificar los recursos humanos, materiales e institucionales que sean de apoyo para resolver las problemáticas sociales.
- ❖ Conjugar esfuerzos de la población profesional e institucional que ayuden a resolver problemas.
- ❖ Elaborar planes programas y proyectos de carácter social.
- ❖ Organizar, coordinar, ejecutar, supervisar, asesorar y evaluar diferentes programas y proyectos.
- ❖ Realizar actividades de promoción en grupos y comunidades tendientes a mejorar en salud, educación, vivienda, etc.
- ❖ Formar y organizar grupos con la población y participación en equipos multi e interdisciplinariamente.

- ❖ Aplicar técnicas grupales de comunicación, promoción social y de apoyo didáctico.
- ❖ Organizar cooperativas.
- ❖ Tomar decisiones, asignar o delegar funciones.
- ❖ Expresarse con claridad tanto en forma oral como escrita.
- ❖ Retroalimentar la teoría con la práctica.
- ❖ Utilizar diversos medios, técnicas e instrumentos para recabar y sistematizar información.
- ❖ Sistematizar el conocimiento adquirido en la práctica escolar y profesional.
- ❖ Elaborar informes.
- ❖ Analizar los niveles de aplicación de la metodología de Trabajo Social".(Castañeda y Sánchez, 1993:44)

La Lic. Aída Valero Chávez (2003) en su libro Desarrollo Histórico de Trabajo Social ofrece las siguientes **funciones** para el mayor aprovechamiento del tiempo, con sus diferentes tareas **y actividades**:

Investigación

- Identificar y caracterizar los factores económicos, sociales y culturales que intervienen en los procesos de reprobación y deserción escolar.
- Realiza estudios de evaluación sobre la calidad de enseñanza y servicios educativos.
- Diseñar perfiles de evaluación sobre la calidad de enseñanza y servicios educativos.

Programación

- Diseñar programas de extensión sociocomunitarias que fortalezcan una educación integral.
- Elaborar programas de atención y apoyo social que refuercen el proceso enseñanza aprendizaje.
- Establecer coordinación con instituciones de servicios sociales.

Educación y orientación social

- Coordinar acciones relativas a la formación y consolidación de escuelas para padres.
- Realizar acciones de capacitación social sobre la familia y el entorno comunitario, como elementos determinantes en el proceso educativo.
- Orientación profesional y vocacional.
- Informar al estudiante sobre los recursos educativos, becas y servicios similares.

Asistencia

- Canalización de escolares con problemas psicosociales que obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Gestión de apoyo y recursos socioescolares.
- Estudios sociales que sirvan de base para la asignación de recursos y apoyo educativo.
- Estudios sociales de menores y adolescentes con problemas de desintegración familiar, patologías sociales, integración y de conducta.

Por otro lado la Lic. Maria Lourdes Apodaca Rangel nos describe las ***funciones y actividades principales del trabajador social*** en esta área son las siguientes:

- ◆ Implementa cursos de actualización enfocados al desarrollo cognoscitivo del maestro.
- ◆ Implementa estrategias de técnicas de estudio que permitan un mayor desarrollo pedagógico del alumno.
- ◆ Organiza foros, conferencias, mesas redondas que permitan al alumno un conocimiento más profundo acerca de las materias que se les imparta.
- ◆ Coordina las prácticas y servicio social del alumno en la institución que se requiera.

- ◆ Organiza el equipo interdisciplinario para acceder en forma integral del proceso psicopedagógico del educando.
- ◆ Implementa charlas, pláticas en forma inmediata de tal manera que el alumno resuelva problemáticas circunstanciales que se presenten.

Programación:

- Elabora un plan de trabajo anual que comprende las funciones y actividades que se pretendan realizar durante el año escolar.
- Comenta el plan de trabajo anual con sus compañeros del área de asistencia educativa.
- Presenta a la dirección de la escuela el plan anual de trabajo para su autorización.
- Elabora un diagnóstico y precisa la atención que requiere cada uno de los casos en coordinación con el resto del personal de asistencia educativa.
- Elabora un Plan Social en los casos que se requiera.
- Presenta al Plan Social a la consideración del resto del personal y a la dirección de la escuela.
- Elabora un Plan Social general para accionar sobre los problemas presentados en el entorno educativo del alumno.

Investigación:

- Identifica la problemática general y formas de vida de la población infantil.
- Aplica encuestas para definir niveles socioeconómicos de los alumnos.
- Analiza y cruza la información para que conjuntamente con el personal de asistencia educativa se obtengan conclusiones.
- Procesa e interpreta los datos obtenidos.
- Elabora un informe de la situación problemática de los alumnos por grupo, grado y turno con las gráficas necesarias.
- Investiga a los educandos que tienen problemas relacionados con puntualidad, asistencia, disciplina, aseo y aprovechamiento escolar.

- Obtiene información de los maestros, de los prefectos, así como de los alumnos que son amigos y compañeros de los casos con problemas agudos.
- Realiza visitas domiciliarias.
- Identifica los nombres de los alumnos desertores y elabora una lista.
- Identifica las dependencias e instituciones que proporcionan becas a los alumnos.

Organización:

- Jerarquizar las necesidades de los alumnos de acuerdo a los requisitos establecidos en la institución.
- Colabora con la dirección de la escuela en los casos que sea necesario otorgando el apoyo y orientación que requiera este servicio.
- Forma equipos de trabajo integrados por alumnos.
- Motiva a los equipos de trabajo para la realización de las actividades planeadas.
- Organiza eventos culturales, sociales y deportivos.

Difusión:

- Difunde información dentro de la comunidad.
- Propone la realización de campañas que favorezcan la solución de los problemas determinados.
- Promueve la participación entusiasta de la comunidad escolar en la realización de dichas campañas previamente autorizadas por la dirección de la escuela.
- Desarrollo de las actividades que le corresponden como parte de la campaña.

Coordinación:

- Coordina el Plan Social autorizado.

- Intercambia opiniones al respecto con el demás personal de asistencia educativa para reforzar las alternativas de solución como parte de un plan social.
- Propone a la dirección el plan de cuyo objetivo sea tendiente al desarrollo del educando al proceso educativo.
- Localiza instituciones que presten servicios tendientes a atender problemáticas presentadas por los alumnos.
- Visita a cada una de las instituciones para solicitar información referente a los servicios y los requisitos para obtenerla.
- Colabora con la dirección de la escuela en los casos que sea necesario otorgando el apoyo y orientación a padres de familia y alumnos que requieran de este apoyo.

Administrar:

- Jerarquiza las necesidades de los alumnos de acuerdo a los requisitos establecidos por la institución.
- Elabora una ficha de cada institución visitada.
- Conserva el lugar accesible, los informes para consulta de personal docente.
- Orienta a los alumnos definidos sobre la realización de los trámites necesarios.
- Integra un directorio de padres de familia.
- Concentra la información recabada en la ficha acumulativa referente a la institución socioeconómica de los alumnos por grupo, grado y turno.

Asistencia:

- Proporciona conjuntamente con la demás personas de asistencia y atención necesaria a los alumnos reincorporados.
- Registra alumnos que considera ameritan beca.
- Tienen información completa de los alumnos que requieren beca.

Capacitación:

- Promueve cursos de capacitación para personal administrativo y docente.
- Promueve intercambio de experiencias de las prácticas realizadas en las diversas instituciones.
- Difunde la promoción social.
- Realiza mesas redondas donde participen maestros afines en materia, con la finalidad de una actualización más cualitativa.

4.4.1 Funciones y actividades del trabajador social dentro de los Centros de bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.

De acuerdo con el Manual de Organización del **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios**, el **trabajador social tiene** como propósito coadyuvar a la formación integral del educando en su proceso de adaptación al medio ambiente escolar, social y económico en que se desenvuelve, y **las funciones** que debe realizar son las siguientes:

1. Elaborar el programa de actividades del trabajo social, de acuerdo con las normas y lineamientos de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, y a las disposiciones del director.
2. Realizar estudios de las condiciones socioeconómicas y culturales en que se desenvuelven los alumnos.
3. Efectuar investigaciones sobre los antecedentes familiares de los alumnos.
4. Analizar las causas que influyen en los educandos que presentan problemas de conducta, adaptación, inasistencia, reprobación y deserción escolar, a fin de orientarlos para que puedan superar sus deficiencias, o bien canalizarlos a instituciones especializadas.
5. Investigar y establecer relaciones con instituciones públicas y privadas, a efecto de canalizar a aquellos alumnos que requieran tratamiento especializado.

6. Participar en la selección de los alumnos para el otorgamiento de becas en efectivo.
7. Participar en la promoción, organización y desarrollo de agrupaciones de alumnos, campañas, actividades y eventos que contribuyan a la formación integral de los educandos.
8. Participar en la promoción y difusión de las carreras y especialidades del plantel.

Estas funciones contribuyen y promueven la educación integral, considerando que por lo general en una institución educativa se forman equipos de trabajo interdisciplinario de carácter sociopedagógico, estas desempeñan funciones puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad; lo que permite el fortalecimiento de las relaciones.

4.5. Niveles de intervención del trabajador escolar

La profesión de Trabajo social no sólo se enfoca a trabajar solo con un sector de la población, sino que en el área en donde se encuentre desempeñando su labor puede intervenir a diferentes niveles ya que en la sociedad se presentan problemas que afectan a una sola persona, a un grupo o a toda una comunidad. Es por ello que los niveles de intervención de Trabajo social son Caso, Grupo y Comunidad los cuales se explican a continuación.

4.5.1. Trabajo Social en Atención Individualizada (Caso)

Marie C. Castellanos define al Trabajo Social de casos como el “método de Trabajo social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encauzar las condiciones positivas del sujeto y debilitar o eliminar las negativas, y lograr una mayor adaptación entre el individuo y su medio circundante”.

Por su parte Gordón Hamilton lo conceptualiza de esta manera “el Hombre es un organismo biosocial, el caso, el problema y el tratamiento siempre deben ser considerados por el Trabajador social como un proceso psicosocial. Se componen de

factores internos y externos, es decir, relativos al medio ambiente, estudia a los individuos en todo lo relacionado a sus experiencias sociales, como sus sentimientos sobre dichas experiencias.”

Este método tiene como finalidad el conocimiento de los fenómenos pero sobre casos concretos y determinados que no necesariamente son individuos aislados sino que puede ser el caso de una familia, una comunidad o un país. Este trabajo se enfrenta a diferentes problemáticas, como necesidades económicas, hogares con violencia, niños huérfanos, desertores de hogar, personas que no tienen donde vivir, madres solteras, adicciones, etc.

El trabajador realiza diferentes actividades en el nivel de casos, como ayudas económicas y otras asistencias materiales directas que son otorgadas sin pretender resolver los problemas en forma definitiva, este apoyo es solo transitorio, mientras se promueven otros medios para dar una solución permanente al problema. Se brinda también información para tratar de resolver los problemas sin olvidar que el usuario es quien debe tomar sus propias decisiones y que el trabajador social solamente ayuda a elegir la más apropiada, sin imponer.

Para dar la atención individualizada se llevan a cabo una serie de pasos que son: la Investigación, Diagnóstico, Pronóstico, Plan social, Tratamiento social y Evaluación.

Sin embargo cabe mencionar que el trabajador social tiene un principio que consiste en que ningún usuario es igual a otro en las necesidades y por consecuencia no hay un caso igual a otro por lo que ningún método debe aplicarse como regla general.

4.5.2. Trabajo Social en grupos

Se define como **“un proceso que a través de experiencias busca capacitar al individuo para que conozca su realidad objetiva y la forma de actuar sobre su estructura social”** (Contreras, 1987:11)

El hombre es un ser social, que depende en gran parte de los individuos que los rodean para lograr un desarrollo integral, por ello no vive solo; desde el momento de su nacimiento se encuentra inmerso en un grupo que es la familia, y a lo largo de su vida se va relacionando con otros grupos diferentes.

Es por ello que el trabajo social de grupos orienta al individuo para que obtenga el máximo de sus potencialidades sociales que le permitan tener una armonía en la dinámica interna de cada grupo que lo rodea.

A) Definición de grupo

De acuerdo con Homans “...un grupo está formado por un número determinado de personas lo suficientemente pequeño para que todas la que lo componen puedan comunicarse entre sí frente a frente y sin necesidad de intermediarios”. (Castañón, p.57)

“Grupo es la reunión más o menos permanente de varias personas que interactúan y se interinfluyen entre sí, con el objeto de lograr ciertas metas comunes en donde todos los integrantes se reconocen como miembros pertenecientes al grupo y rigen su conducta en base a una serie de normas y valores que todos han creado o modificado.”(Ibidem. p. 59)

B) Tipos de grupos

Muchedumbre: cuando los individuos se hallan reunidos en gran número en el mismo lugar sin haber tratado explícitamente de reunirse. Cada uno trata de satisfacer al mismo tiempo una idéntica motivación individual.

La banda: los individuos se reúnen voluntariamente, por el placer de estar juntos. Es diferente de la muchedumbre, por el número limitado de sus miembros, por la adhesión de ellos a su colectividad y por su mayor duración.

Agrupamiento: cuando las personas se reúnen en número pequeño, mediano o elevado, con una frecuencia de reuniones más o menos grande, con una relativa permanencia de los objetivos en el intervalo de las reuniones.

Grupo primario: Caracterizado por una asociación y cooperación íntima, cara a cara, son primarios en muchos sentidos pero sobre todo por el hecho que son fundamentales para formar la naturaleza social y los ideales del individuo el resultado de la asociación es íntima. Es una cierta fusión de las individualidades en todo un común, de modo que el propio yo.

De acuerdo con Contreras de Wilhelm Yolanda, (1979) en su libro Trabajo Social de Grupos las características del grupo primario son:

- Número restringido de miembros de tal manera que cada uno de ellos pueda tener una percepción individualizada de cada uno de los otros ser percibido recíprocamente por estos y entre los cuales pueda producirse una gran comunicación interindividual.
- Prosección en común y de manera activa de los mismos objetivos asumidos como objetivos del grupo, que responden a diferentes intereses de los miembros y son valorizados por ellos.
- Relaciones afectivas que puedan llegar a ser intensas entre los miembros y que pueden constituir subgrupos de afinidades.
- Firme independencia de los miembros y sentimientos de solidaridad.
- Diferenciación de roles entre los miembros.
- Constitución de normas, de creencias, de signos y de ritos propios del grupo.

Así mismo esta autora define a los diferentes tipos de grupos de la siguiente forma:

Grupos secundarios: es un sistema social que funciona regido por instituciones dentro de un segmento particular de la realidad social.

El grupo secundario, está caracterizado por una relación funcional en base a un interés específico el que al perderse o terminarse lleva a la disolución su duración es breve. Suelen ser formales y caracterizan a la sociedad moderna.

Grupos abiertos: Llamamos abierto al grupo flexible que permite el ingreso y salida de los miembros, esto último ya sea abandonar el grupo o actividad definitivamente o para pasar a otro en el que se pueda ingresar más fácil.

Grupos cerrados: Grupo cerrado es aquel que ofrece resistencia al cambio de participantes, no deseando recibir nuevos miembros para conservar prestigio y por poder o por temor a cambios (común en adolescentes) .En algunos, se establecen normas para la admisión (pandilla), y en otros el egreso está funcionando (grupo delincuente).

Grupos homogéneos: Es aquel en que los miembros tienen características en común, en cuanto a la edad, sexo, nivel socioeconómico etc.

Grupos heterogéneos: La heterogeneidad en un grupo es cuando hay diversas desigualdades entre los miembros que lo conforman. Puede ser en la edad, el sexo etc.

Grupos organizados: Llamamos así a aquellos grupos donde existe una división de trabajo en procura de una meta productiva, en los que se establecen juntas en los que se establecen posiciones y roles. Asumiendo cada miembro es parte solidaria de la estructura, el líder el jefe u orientador es el más capacitado.

Grupos desorganizados: Cada uno asume roles independientemente con el otro, no existiendo división del trabajo. Es permisivo y por lo tanto es escasamente productivo.

Grupos formales: Los grupos formales elaboran normas compartidas con respecto a objetos materiales, a los miembros, a la comunidad y a la institución. En algunos grupos esas normas están determinadas antes del ingreso de los miembros.

Grupos informales: Cada miembro actúa como desea y con libertad, pueden producirse desajustes y tensiones en los miembros que no son capaces de cumplir con la conducta exigida; frustra al no permitir expresión.

C) Proceso de grupo

Continuando con Yolanda Contreras de Wilhelm, se llama proceso de grupo “al desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto”.

El proceso de grupo se clasifica en cinco etapas:

Etapas de formación: El proceso comienza con la motivación para formarlo. El está motivado para formar el grupo por que trabaja con el método es decir la gente tiene confianza en él y está seguro de sí mismo como persona y profesional. Pero debe conocer mediante entrevistas o en la primera reunión.

En instituciones donde se trabaja preferentemente con ese método, los clientes de caso individual son derivados a grupos. Es difícil determinar sin un análisis minucioso del cliente, cuál es el grupo que le conviene. El cliente llega muchas veces por un problema apremiante que no es el real genérico, u ofrece resistencia que desea grupo recreativo cuando en realidad necesita un terapéutico.

Etapas de conflicto: El asistente Social de Grupo que no ve o no quiere ver el conflicto, facilita la autocracia, la frustración del grupo, la disolución. El conflicto toma formas de oposición, cuando los miembros se convierten en adversarios; de competición al orientarse hacia la obtención de un bien deseado individualmente o de alianza para fortalecer en la oposición. Se distinguen tres tipos de conflictos: a) conflictos de valores y normas, b) de objetivos; de personalidades; existiendo en todos los casos raíces afectivas. El conflicto debe verse siempre como positivo para

el grupo ya que de su elaboración los miembros adquieren autoconocimiento de sí mismos y experiencias para afrontar problemas de la vida social. Técnicamente, apurar el conflicto enfrentando al grupo a interpretar su desempeño es beneficioso, porque contribuye a acelerar las primeras etapas hacia una organización e integración.

Etapas de organización: Organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son la división del trabajo, la aparición del líder sociológico de grupo, la adquisición la mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresada en “nosotros” “nuestro grupo”, y una serie de rituales y símbolos. Se ha producido una progresión del grupo hacia los objetivos; reduciéndose la aceptación y la pertinencia, el ajuste entre expectativas y realidad del grupo.

El grupo organizado tiende a cerrarse, consolidando su unidad. Esto si bien es positivo implica en riesgo de crear barreras en la comunicación exterior fortaleciendo el endogrupo.

Etapas de integración: Se dice que el grupo está integrado o cohesionado, cuando las diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente ajustados entre sí. El grupo funciona como una unidad productiva, las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo. La capacidad de los miembros está dada por su sensibilidad a los problemas de interacción y a las necesidades del grupo por un lado, y a su habilidad para resolverlos y satisfacerlos. Si el objetivo para el grupo es la realización de una actividad, aquí la productividad no tiene un sentido económico sino de realización de miembros del grupo, y por ende del grupo como un todo, de crecimiento y desarrollo de su potencial humano.

Etapas de declinación o muerte: A pesar del buen nivel de madures, en un momento dado disminuido interés de los miembros, los que se orientan a otras actividades (cambio de trabajo, de estado civil, de lugar de residencia, estudio etc.), con lo que comienza una declinación del proceso, de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo, que no debe ser interpretada como fracaso por el

grupo. Si desean continuar deben pasar otro grupo o reintegrarlo cambiando su proceso y sus objetivos y permitiendo el ingreso de otros miembros. El término de cada etapa evolutiva de la vida humana señala el fin del grupo.

D) Estructura de los grupos

Llamamos estructura a una constelación o conjunto específico de elementos constitutivos de un todo cuya razón de ser define por su funcionalidad con un objetivo determinado.

La estabilidad es una estructura estará dada por la cohesión de los roles, que la integran ya que un cambio obliga a los diferentes elementos a reubicarse, modificarse o coordinarse con las nuevas variables ofrecidas. Los vínculos que unen a los roles son las normas, los valores y la relación afectiva establecida. Conforman la red de canales de comunicación entre los miembros, que como sistema de enlace, configuran una estructura. Son utilizados los canales de comunicación determina los distintos tipos de estructura.

Estructura autocrática: Es una estructura autocrática cuando un miembro (líder) actúa como jefe tomando decisiones en nombre del grupo en base a sus propios intereses o necesidades personales.

Características

- ✦ La rutina cotidiana en forma de control
- ✦ Los cambios de rutina ponen en peligro la supervivencia
- ✦ El grupo no decide
- ✦ El grupo recibe órdenes
- ✦ La comunicación es cerrada
- ✦ Se utilizan jerarquías
- ✦ El jefe puede o no ser conocido por los miembros.

Estructura paternalista: Es el grupo caracterizado por un líder que toma decisiones para el bien del grupo, tal como él las interpreta como estructura grupal se

da con mucha frecuencia en nuestra sociedad: en la familia, grupo de parroquia escuela etc.

Características

- ♣ El trabaja para el grupo
- ♣ El es amable
- ♣ Protector
- ♣ Gobierna en base a su capacidad
- ♣ Es aceptado y respetado por el grupo
- ♣ Deposita muchas expectativas sobre el grupo.

Estructura permisiva: Surge del individualismo característico de una sociedad en transición confundándose muchas veces su estructura con la democrática en el sentido de absoluta libertad. Este concepto es totalmente equívoco pues el hacer cada uno lo que desea sólo conduce a la desorganización.

Características

- El líder orienta sin marcar su conducción
- Deja a el grupo en completa libertad
- Hay nula o casi nula productividad

Estructura participativa: Los miembros actúan en conjunto para lograr la integración. El líder trabaja inicialmente con el grupo, pero distribuyendo funciones hasta que estas son asumidas por todos.

Características

- La comunicación es abierta
- Existe consenso en la toma de decisiones
- Es flexible permitiendo la introducción del cambio
- Tienen alto nivel de productividad

E) Proceso metodológico del trabajo social con grupos

“**Diagnóstico:** Elaboración e interpretación de la vida y comportamiento de un grupo obteniendo mediante la observación y la comprensión de sus recursos y necesidades. La observación y la comprensión señalan una permanente actitud reflexiva en el AS que guía el proceso para no perder detalle de todo lo que ocurre en el grupo, para relacionar situaciones e interpretarlas dentro del contexto en que se dan. El diagnóstico debe formarse sobre cualquier grupo, comprender la naturaleza del grupo con el que estamos trabajando lleva a una labor eficaz y productiva.

El diagnóstico debe formularse sobre cualquier grupo. El AS debe llegar primero a una conclusión respecto a tres puntos: a) carácter del problema a resolver, ya sea este alcanzar un objetivo, superar una dificultad o la relación existente entre esto, b) las cualidades y atributos sobre los que hay que influir y la relación dinámica con 3) los objetivos deseados y los medios disponibles para lograrlos.

La apreciación diagnóstica comienza desde las primeras reuniones y puede ser formulado de inmediato, el diagnóstico en cambio necesita no menos de ocho reuniones.

Tratamiento: De acuerdo con la naturaleza del diagnóstico, el ASG debe adoptar un tratamiento. Este requiere ser planificado, pues implica tipos de grupo, técnicas de conducción, de motivación, de entrevista, etc.

En todo tratamiento debe verse un doble objetivo: solucionar problemas y capacitar al grupo para su desarrollo, para que esté haciendo una utilización racional de sus propios recursos potenciales, atienda y resuelva sus problemas.

Tratamiento es una ordenación de determinados medios para lograr la solución de un problema con la participación del grupo.

La evaluación es la mejor técnica que tiene el ASG para conocer la realidad de los hechos, facilitando la comunicación y expresión de los conflictos. Los medios

para atender sus problemas ordenados metódica y racionalmente nos dan el tratamiento". (Contreras, 1987:206-208)

4.5.3. Trabajo social comunitario

Todo lo referente al trabajo social comunitario es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que, por otra parte pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes:

- El de organización de la comunidad, y
- El de desarrollo de la comunidad.

Este trabajo actúa directamente en la vida colectiva comunitaria, la cual requiere de la participación de esta y de profesionales voluntarios, con el fin de incrementar la iniciativa, la confianza y la participación de los integrantes de la comunidad, para realizar los proyectos en caminados a mejorar su comunidad.

Para poder llevar acabo esto, es necesario hacer varios estudios dentro de la comunidad, por ejemplo estudio cartográfico, estudios socioeconómicos, sobre la vida cotidiana, que aportaran información para conocer las condiciones de vida de los integrantes del lugar, las necesidades que presentan y así determinar los tipos de medios necesarios para satisfacerlas.

El modelo del método del desarrollo comunitario encuentra sus límites en el marco de la estructura actual, sus objetivos pretenden modernizar los patrones productivos actitudinales del nivel de vida, mediante la organización y participación que promueve, generalmente su acción enfocalista, y la participación en las decisiones tiene una connotación practica, para efectos inmediatos y locales.

Dentro del ámbito de trabajo social se han sentado las bases para la formulación de diversos enfoques metodológicos del desarrollo comunitario que han permitido un conocimiento más científico de la realidad y una acción profesional acorde con la misma:

◆ **Método integrado**

Combina los niveles de intervención de caso, grupo y comunidad a través de un método genérico, permite actuar frente a la problemática individual como a la colectiva, sus principales etapas son: estudio, diagnóstico, pronóstico, plan de trabajo o de acción, tratamiento y evaluación.

◆ **Método básico**

Se fundamenta en el análisis efectuando en relación a los procesos surgidos en los diferentes niveles de actuación; el proceso constituye cinco etapas básicas: investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación. A este método se llega por medio de la abstracción de los métodos tradicionales de Trabajo Social.

◆ **Método único**

Señala como objetivo una transformación social de las condiciones existentes a través de la acción racional, lleva a cabo cuatro funciones básicas: educación social, investigación social, planificación social y asistencial.

Sus principales etapas son: conocimiento del medio, diagnóstico, determinación de metas y medios, discusión y decisión, elaboración del plan, ejecución y evaluación.

◆ **Método dialéctico**

Proporciona una concepción realista de la sociedad, su principal aporte consiste en considerar las fases, indagatoria, demostrativa y expositiva como parte fundamental del contexto social en que vive, permite la capacitación de los procesos sociales en su totalidad y provee de los elementos necesarios para la transformación total permitiendo el análisis cuantitativo y cualitativo. Sus principales etapas o fases son investigación, diagnóstico de la realidad, programación y evaluación.

Como conclusión el trabajo social se realiza principalmente en organizaciones públicas y también en entidades privadas, cuyos fondos están destinados a servicios de adopción de niños abandonados, maltratados o que sufren abusos, atención de orfanatos, instituciones infantiles, escuelas de formación de jóvenes y centros de comunidades locales. Además, también se atiende al trabajo social en escuelas, clínicas psiquiátricas y de enfermos mentales, programas de rehabilitación de drogadictos, programas de mejora de relaciones intergrupales y de planificación social.

Se reconoce al trabajo social como una profesión y un medio de enlace para que sus finalidades como maestro tengan éxito. Cada alumno es una pista que puede conducir al trabajo social escolar o un hogar con necesidades económicas o emocionales en el cual se encuentra la explicación y causa de problemas de comportamiento que el docente identifica.

Retomando los tres niveles de intervención caso grupo y comunidad, se puede decir que en la mayoría de las intervenciones de Trabajo social ante una problemática, este utiliza los tres niveles a la par, ya que un individuo puede presentar dificultades y necesidades en estos tres contextos.

CAPITULO V

Investigación de Campo

5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo ya que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la situación problemática que se presenta en el CBTis 181 respecto proceso de desarrollo del programa de tutorías.

Método

El método que se utilizará es el de la sociología empírica o método hipotético deductivo, ya que este parte del establecimiento de una hipótesis la cual se comprobará.

Este método consta de las siguientes fases:

- ☉ *Delimitación del tema.*-primeramente a través de la observación se detecto la situación que se pretende estudiar, para posteriormente hacer la selección y la delimitación del tema el cual que es centro de estudio de esta investigación social.
- ☉ *Hipótesis.*- en esta etapa se elaboró el planteamiento del problema que se pretende estudiar, la justificación del porque se pretende estudiar, y la formulación de una hipótesis en la cual se predice y expone de manera general la situación que será estudiada.
- ☉ *Comprobación y contrastación.*- en esta etapa se contrataran los resultados obtenidos en la investigación de campo, con la hipótesis para comprobar si

ésta da respuesta a la situación presentada en el lugar en donde se realiza la investigación.

- ☉ *Técnicas es instrumentos:* Las técnicas e instrumentos que se emplean en este método son el sondeo, la encuesta y la observación, con sus respectivos instrumentos que son el cuestionario, la guía de observación y el diario de campo.

- ☉ *Análisis.-* en esta etapa se interpretarán los resultados obtenidos en la investigación de acuerdo también con lo que se contrastó y comprobó para de esta manera realizar un análisis de toda la información.

- ☉ *Presentación.-* un vez que haya concluido la investigación, se hayan cumplido los objetivos planteados al inicio de esta y la hipótesis se compruebe, se elaborara un informe final el cual será presentado ante las personas interesadas de la institución acerca de la investigación.

Sierra Bravo en una clasificación completa y exhaustiva, y atendiendo a los distintos aspectos a los que una investigación social puede hacer referencia, realiza la siguiente división en base a:

Finalidad:

Esta investigación social tiene una finalidad aplicada ya que se pretende además de tener un mayor conocimiento acerca del proceso del Programa de tutorías, esta busca fortalecer dicho programa a través de una propuesta.

Alcance Temporal:

Esta investigación tendrá un alcance temporal sincrónico ya que se estudiara el proceso del Programa de tutorías durante el periodo escolar de agosto a octubre del 2006.

Profundidad:

La profundidad de esta investigación es descriptiva que pretende la medición precisa de una o más variables en una población bien definida, que en este caso serán todos los alumnos que cursan los diferentes semestre de bachillerato y los docentes que fungen como tutores además de que se puede decir que el tema objeto de estudio no ha sido abordado anteriormente, por lo que será necesario profundizar un poco más en la realización de dicho tema.

Amplitud:

Esta investigación tendrá una amplitud microsociológica ya que se contemplara como parte importante de estudio a los alumnos y docentes que fungen como tutores del CBTis 181 de Paracho Michoacán.

Fuentes:

Para la recaudación de información, esta investigación será mixta ya que se apoyará de fuentes de datos primarios a través de la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario que se realizaran a las personas involucradas en esta investigación. También se apoyará de fuentes secundarias libros, revistas o documentales que sirvan de sustento teórico, la, y también la observación en la que se utilizará el diario de campo, serán fuentes de primera mano que servirán de apoyo de otra investigación que aunque no se trate del mismo tema pero sí que arrojen información que sea de ayuda.

Carácter:

Esta investigación será de carácter tanto cualitativo como cuantitativo (principalmente), ya que se hace uso de las técnicas estadísticas para medir variables y cuantificar los resultados; así como también se indagará, analizará e

interpretará la opinión que tiene los alumnos y tutores acerca del programa de tutorías.

Objeto:

Disciplina social a la que se refiere: Trabajo Social.

Institución social que estudia: Educativa.

Sector social al que corresponde: Suburbano-

Ambiente en que tiene lugar:

Es una investigación de campo ya que se realiza en un ambiente natural, realizada a través de la observación y la aplicación de encuestas a tutores y alumnos, de todo esto se obtendrá información para comprobar o desaprobar la hipótesis.

Técnicas e instrumentos:

Las técnicas que se utilizaran en esta investigación son primeramente la observación, esta con su respectivo instrumento que es la guía de observación y el diario de campo en el cual se registra lo que sucede de una manera ordenada y cronológicamente; la encuesta con su instrumento que es el cuestionario que será aplicado a los alumnos y tutores, con la finalidad de recabar la información necesaria que sirva para sustentar la investigación y servirán de apoyo para finalmente dar una propuesta de atención a dicho problema.

5.2. Definición del universo

Como ya se mencionó anteriormente en el capítulo II del presente trabajo de investigación el CBTis 181 cuenta con un total de 551 alumnos distribuidos en 16 grupos diferentes de 1º, 2º y 3er semestre de las especialidades de enfermería,

contabilidad, electricidad y computación; también se cuenta con 16 docentes que fungen como tutores, cada uno cubre un grupo.

Para llevar a cabo esta investigación se retomaron dos poblaciones: tutores y alumnos.

Para conocer la opinión de los tutores se tomo en cuenta al total de ellos que son 16, a quienes se les aplicó un cuestionario.

En lo que se refiere a conocer la opinión de los alumnos, se decidió sacar una muestra representativa del total que son 551. La fórmula utilizada es la que determina el tamaño de la muestra de una sola variable independiente.

Habiendo obtenido una muestra de 59 alumnos, se procedió a realizar un muestreo aleatorio para la aplicación de los instrumentos, primeramente se realizó una división del total de alumnos entre los 16 grupos. La distribución se hizo de acuerdo al total de alumnos de cada grupo de la siguiente manera:

- De los grupos de 1er semestre de las secciones A con 32, B con 47, C con 32, G con 53, I con 51 y J con 50 alumnos se tomaron 4 estudiantes de cada uno.
- De 3er semestre de las secciones A con 34, G con 35 e I con 32 alumnos se retomaron a 4 estudiantes; de las secciones B con 25 y J con 21 alumnos solo se retomaron a 3 alumnos ya que son menos.
- 6to semestre en las secciones AC con 32 y GH con 44 alumnos se tomaron a 4 estudiantes y de las secciones B con 19, I con 26 alumnos y J con 27 se tomaron solo 3 de ellos por ser menos alumnos.

Para saber qué alumno sería tomado en cuenta se realizó una elección aleatoria de las listas de asistencia de cada grupo.

5. 3. Diseño de Instrumentos

Una vez determinado el universo y la muestra, se decidió utilizar la técnica de encuesta que es un instrumento cuantitativo de investigación social mediante la consulta a un grupo de personas elegidas de forma estadística, realizada con ayuda de un cuestionario que es una lista de preguntas que se proponen con un fin. Y partiendo de la operacionalización de hipótesis que se muestra en el anexo 1, se elaboraron 2 cuestionarios diferentes, uno dirigido a tutores y otro a alumnos, los cuales quedaron constituidos de la siguiente forma:

El cuestionario dirigido a los tutores del CBTis 181 requería: nombre, grupo tutorado, se indicaron las instrucciones y el objetivo del mismo, constando de 26 preguntas en total, de las cuales 13 son de tipo cerrado, 2 de tipo abierto y 11 de opción múltiple.

El cuestionario dirigido a los alumnos de este mismo plantel de igual manera requería nombre, grupo, se planteo el objetivo, lo formado por 22 preguntas de las cuales 9 de tipo cerrado, 2 de manera abierta y 11 de opción múltiple.

5.4. Levantamiento de la información

El proceso de recolección de datos para la investigación comenzó con la aplicación de la prueba piloto la cual se realizo de la siguiente manera:

Se aplicaron 3 cuestionarios a los docentes tutores los cuales fueron suficientes para saber si se debía hacer algún cambio a la preguntas lo cual no fue necesario.

En cuanto a los alumnos sólo se aplicó a una persona de cada grupo, lo cual fue suficiente para identificar las disfunciones en el instrumento.

Al terminar la aplicación de la prueba piloto se comenzó con la aplicación formal del instrumento a cada sujeto involucrado, realizándose de la siguiente manera:

Se aplicó en un primer momento el cuestionario dirigido a los 16 tutores de los cuales solo 14 respondieron mostrando disposición e interés, los otros dos tutores negaron su participación debido a que no estaban interesados en participar en la investigación y tampoco en el programa de tutorías. El cuestionario les fue entregado en las horas en las que no tenían ninguna clase esto para no intervenir en sus labores y lo contestaran con disposición, cabe mencionar que algunos entregaban el cuestionario el mismo día que se les dio y otros varios días después.

Posteriormente se inició con la aplicación de los cuestionarios a los alumnos, para esto se pidió la autorización previa del director, ya que debía solicitar a los docentes la salida del aula de los alumnos por un momento para entregar el cuestionario y explicarles de que se trataba, algunos alumnos se mostraban desinteresados en responder el cuestionario pero aún así lo contestaron.

Para la entrega de los cuestionarios a los alumnos se tuvieron varias limitantes, una de ellas fue la suspensión constante de clases lo cual impedía encontrar a los alumnos y otra fue que algunos docentes no permitían que los alumnos salieran del salón, pero aun con esto los alumnos respondieron satisfactoriamente los cuestionarios.

5.5. Presentación de resultados

La presentación de los resultados obtenidos de los 2 cuestionarios es presentada de la siguiente manera:

Primeramente se muestra el cuestionario dirigido a los tutores y después el de los alumnos; cada una de las preguntas cuenta con un cuadro de datos, una grafica de resultados y la interpretación de cada una de ellas. Lo cual se muestra a continuación.

INSTRUMENTO

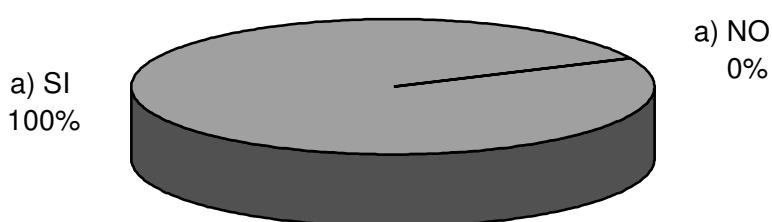
APLICADO

A TUTORES

1. ¿Conoce el objetivo que persigue el programa de tutorías dentro del CBTis 181?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	14	100%
b) NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 1



¿Cuál es?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Orientar a los estudiantes en los aspectos escolar, vocacional, profesional y personal.	8	58%
b) Dirigir y asesorar al alumno	2	14%
c) Ayudar a los estudiantes desorientados y con problemas de reprobación	2	14%
d) No contesto	2	14%
TOTAL	14	100%

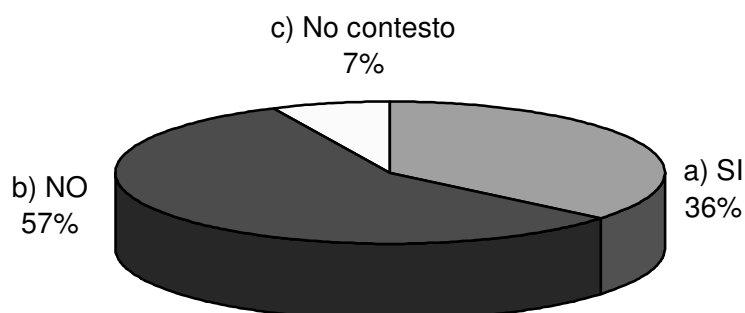
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: La grafica # 1 muestra que el total de los tutores si conoce el objetivo del programa de tutorías. De acuerdo con el Instructivo para la evaluación del aprendizaje de los Planteles regidos por el acuerdo 345, el programa de tutorías tiene como objetivo “orientar asesorar y acompañar al alumno durante el proceso de aprendizaje de sus asignaturas o módulos, logrando su formación integral”, el cual coincide con el objetivo que cada uno de los tutores del CBTis tiene ya que consideran que este programa dentro del plantel pretende orientar, dirigir y asesorar a los alumnos en los aspectos escolar, vocacional, profesional y personal tal como se muestra en la tabla de arriba.

2. ¿Ha cumplido con los objetivos que tiene el programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	5	36%
b) NO	8	57%
c) No contesto	1	7%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 2



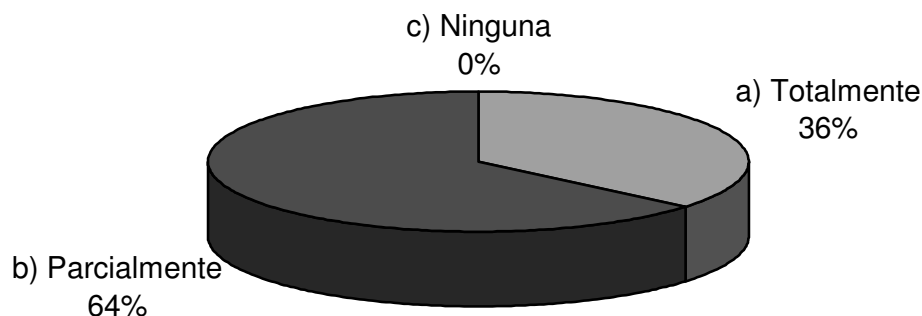
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos del programa de tutorías la mayoría de los docentes-tutores, así como el coordinador de tutorías mencionan que no se han cumplido; aunque una tercera parte menciona si haberlo cumplido.

3. ¿Conoce las funciones que debe cumplir como tutor?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Totalmente	5	36%
b) Parcialmente	9	64%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 3



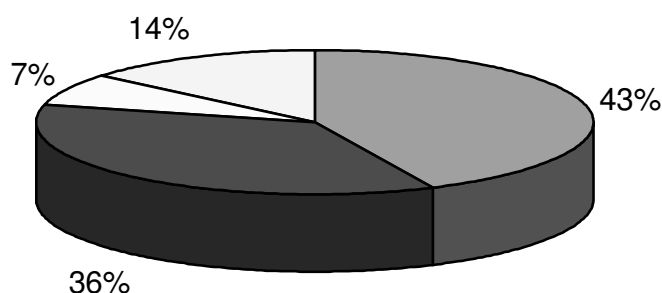
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: Los tutores manifiestan que conocen las funciones que deben cumplir pero parcialmente lo cual se puede relacionar con la gráfica # 6 en donde manifiestan una minoría no haber recibido capacitación sobre la tutoría. Esto también se relaciona con la gráfica anterior ya que el hecho de que algunos de los tutores no han recibido la capacitación que se requiere para fungir como tutores y de esta manera cumplir con los objetivos planteados.

4. ¿Cuáles son las funciones del tutor?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Proporcionar información relacionada con la dinámica escolar, sobre los hábitos de estudio y trabajo; así como promover la integración del grupo y atender los aspectos socioafectivos.	6	43%
b) Conducir, orientar y apoyar al alumno.	5	36%
c) Vigilar el comportamiento de los alumnos, hacer un análisis de los resultados en las evaluaciones.	1	7%
d) Orientar a los alumnos sobre sus situaciones académicas y canalizarlos a las instituciones adecuadas cuando lo requieran.	2	14%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 4



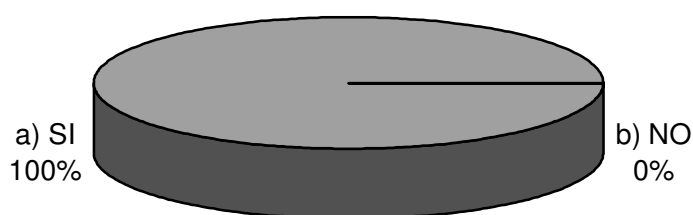
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: La gráfica nos muestra que casi la mitad de los tutores consideran que las funciones del tutor son: Proporcionar información relacionada con la dinámica escolar, sobre los hábitos de estudio y trabajo; así como promover la integración del grupo y atender los aspectos socioafectivos; otra tercera parte considera que las funciones son conducir, orientar y apoyar al alumno. Las cuales coinciden con las funciones del tutor de acuerdo con el Instructivo para la evaluación del aprendizaje de los Planteles regidos por el acuerdo 345 mencionadas en el capítulo II.

5. ¿Considera importante la tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	14	100%
b) NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica Nº 5



Fuente: Encuesta directa, 2006

¿Por qué si?

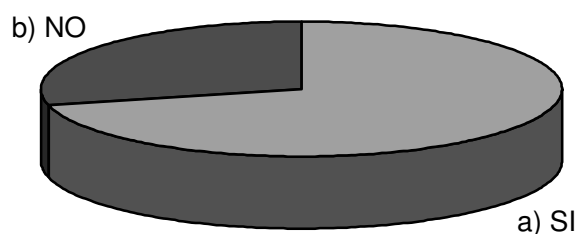
Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque la tutoría ayuda a resolver problemáticas de los jóvenes	1	7%
b) Porque se puede orientar y conducir al alumno.	3	22%
c) Para dar a conocer el sistema de evaluación a los alumnos y proporcionarles terapia para el buen comportamiento.	1	7%
d) Porque es un vínculo importante para el alumno	5	36%
e) Para evitar la reprobación y deserción en los alumnos.	1	7%
f) No contestó	3	22%

Interpretación: El total de los tutores consideran importante la tutoría ya que es un vínculo importante con el alumno en donde se le puede orientar y conducir para que tenga un buen desempeño académico lo cual se enfoca a lo que es la tutoría como anteriormente se menciona.

6. ¿Ha recibido capacitaciones para desempeñarse como tutor?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	10	71%
b) NO	4	29%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 6



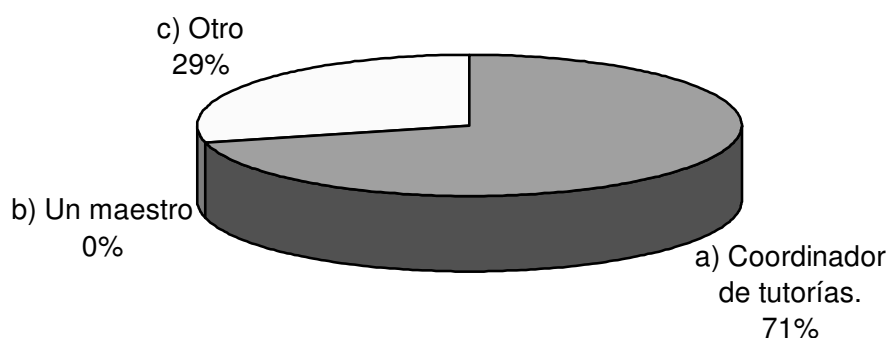
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: En su mayoría los tutores han recibido una capacitación en donde se les explicó cuál es su labor como tutor, aun que también se puede observar que algunos de ellos no han recibido ningún tipo de capacitación lo cual se relaciona con la grafica N° 3 en donde manifiestan que solo conocen de una manera parcial sus funciones como tutor lo cual también puede ser un factor para que no se cumplan los objetivos que tiene el programa de tutorías.

7. ¿Quién se las proporcionó?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Coordinador de tutorías.	10	71%
b) Un maestro	0	0%
c) Otro	4	29%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 7



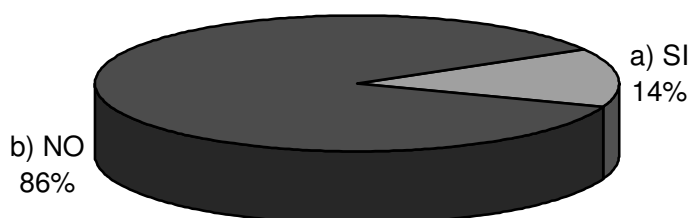
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: La mayoría de los docentes recibieron la capacitación para desempeñar su papel de tutor por parte de la coordinadora del programa de tutorías dentro del CBTis, quien es la encargada de impartir esta capacitación y tener los conocimientos suficientes sobre los temas de tutorías. La otra parte menciona que la capacitación fue proporcionada por otra persona, es por que acudieron a cursos fuera del plantel impartidos por personal de otras instituciones.

8. ¿Considera que los tutores asignados a cada grupo cumplen con el perfil requerido?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	2	14%
b) NO	12	86%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 8



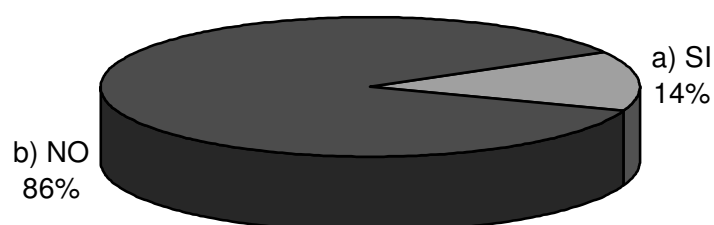
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: Respecto a lo que muestra la gráfica, se observa que la mayor parte de los tutores consideran que no se cumple con el perfil requerido, ya que cada grupo tiene características diferentes las cuales no todo tutor puede distinguir como se menciona en la grafica N° 20, esto implica que no haya un cien por ciento del cumplimiento de los objetivos del programa como se menciona en la grafica 2; pero por otro lado en la gráfica N° 36 se observa que los alumnos si se sienten satisfechos con el tutor que les fue asignado. El perfil del tutor no es un requisito sino una serie de cualidades.

9. ¿Al momento de la elección del grupo al cual se le daría la tutoría le pidieron su opinión?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	2	14%
b) NO	12	86%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 9



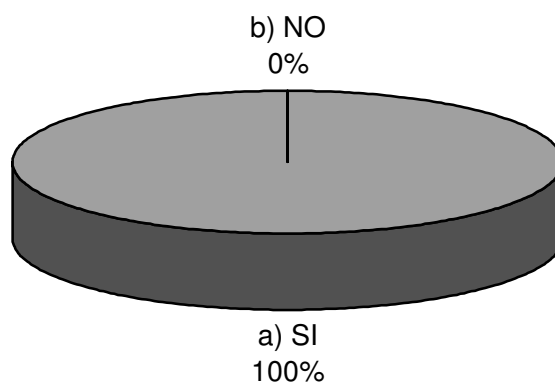
Fuente: Encuesta directa, 2006

Interpretación: Al momento de hacer la elección de tutores para cada grupo manifiestan en su mayoría los docentes que no se pidió su opinión lo cual se puede relacionar con que ellos consideran que los tutores asignados a cada grupo no cumplen con el perfil requerido para desempeñar la labor de tutor.

10. ¿Le gusta desempeñarse como tutor?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	14	100%
b) NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 10



Fuente: Encuesta directa, 2006

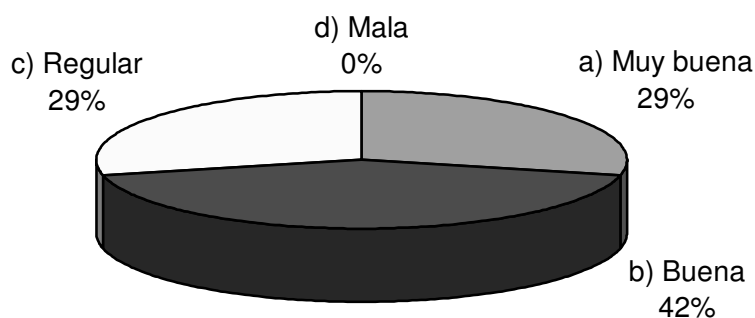
¿Por qué si?		
Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque me permite conocer más de cerca al alumno y poder ayudarlo	9	64%
b) Porque tengo afinidad por la psicología	1	7%
c) Porque me interesan los alumnos	1	7%
d) No contesto	3	22%

Interpretación: Al total de los docentes tutores le gusta desempeñarse como tutores ya que esto les permite conocer más de cerca de los alumnos creando un vínculo más cercano entre ambas partes lo cual le permite ayudarlo, orientarlo y conducirlo mejor, esto ya que a los tutores les interesan las problemáticas que los alumnos presentan, lo cual tiene relación con la gráfica # 1 en donde refieren los objetivos que persigue el programa de tutorías.

11. ¿Cómo es su comunicación con el coordinador del programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy buena	4	29%
b) Buena	6	42%
c) Regular	4	29%
d) Mala	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N°11



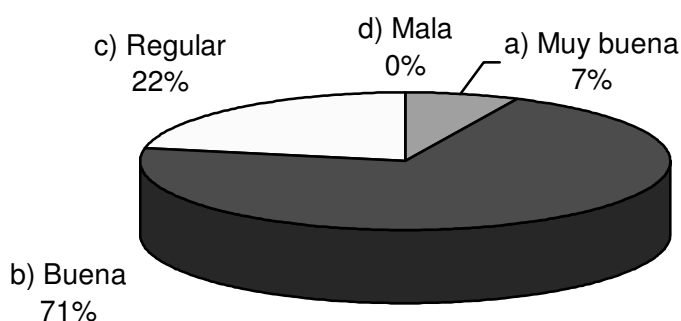
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La comunicación entre los tutores y el coordinador del programa de tutorías es buena lo cual es muy importante ya que la comunicación es una de las bases que se debe mantener para que este programa funcione adecuadamente. Aunque por otro lado, una minoría considera tener una comunicación regular lo cual influye considerablemente en el desarrollo y cumplimiento del programa de tutorías, ya que al no haber una buena comunicación, la coordinadora del programa no estaría al margen de los puntos de vista de cada tutor y de igual manera los tutores no están enterados de las indicaciones de la coordinadora.

12. ¿Cómo es su relación con los tutores?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy buena	1	7%
b) Buena	10	71%
c) Regular	3	22%
d) Mala	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 12



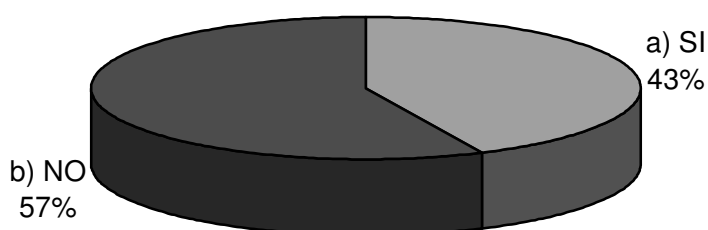
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: De igual forma que en la gráfica anterior la relación de coordinador-tutor se muestra que en su mayoría es considerada buena, además de que se debe mantener una buena relación para que se puedan realizar adecuadamente las actividades del programa de tutorías y se pueda cumplir con los objetivos que este tiene marcados.

13. ¿Hay coordinación entre los tutores para desarrollar el programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	6	43%
b) NO	8	57%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 13



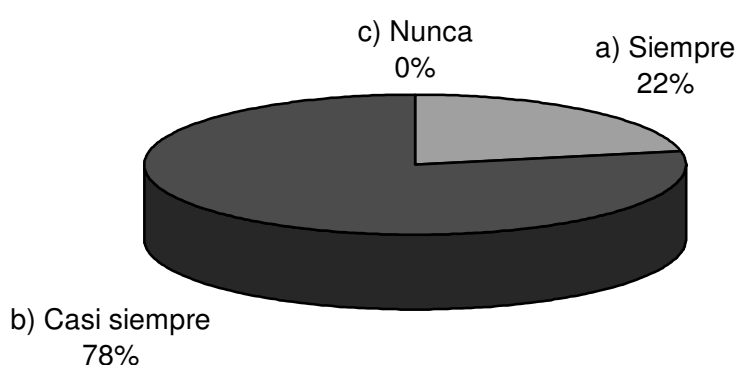
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: En las gráficas anteriores se muestra que la comunicación y la relación de la coordinadora de tutorías-tutores y de tutor a tutor es buena sin embargo podemos observar que en esta gráfica un poco más de la mitad de los tutores manifiestan que no existe una coordinación entre tutores para llevar a cabo el programa de tutorías, lo cual implica que cada tutor realice actividades programadas de manera individual y cada grupo trabaje de manera diferente y esto lleva a que el programa no tenga un seguimiento adecuado.

14. Realiza la preparación de las actividades tutoriales

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	3	22%
b) Casi siempre	11	78%
c) Nunca	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 14



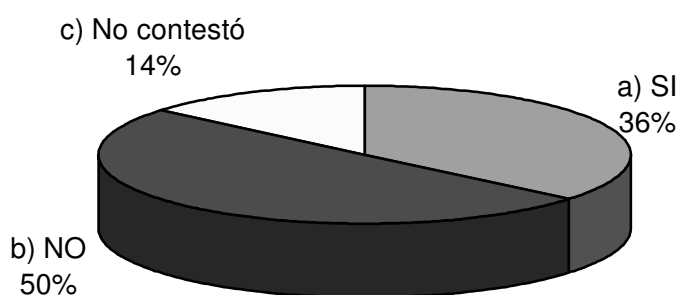
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los resultados arrojados señalan que la mayoría de los tutores casi siempre realizan la preparación de las actividades tutoriales lo cual es un aspecto muy importante ya que para que este programa funcione necesita que haya conocimiento por parte de los tutores acerca de lo que es la tutoría, se requiere que planeen sus actividades por que al no tener actividades programadas para cada sesión se pierde la oportunidad de brindar orientación y asesoramiento a los alumnos, teniendo como resultado un incumplimiento de los objetivos de programa.

15. ¿Desarrolla las actividades tutoriales tal y como las tiene programadas?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	5	36%
b) NO	7	50%
c) No contestó	2	14%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 15



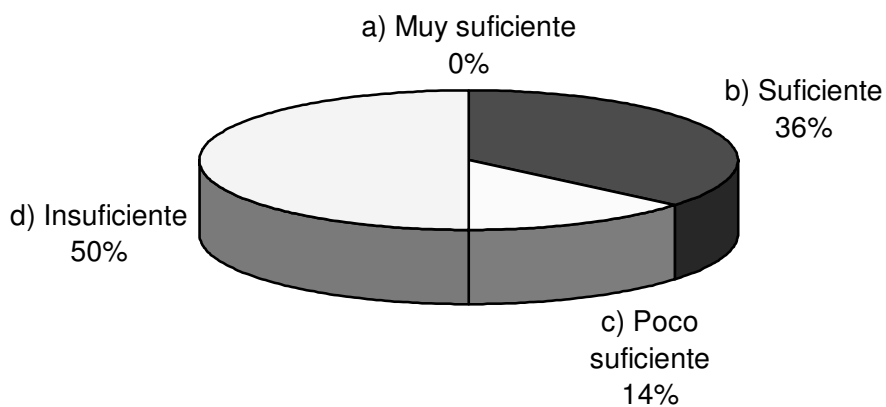
Fuente: Encuesta Directa, 2006.

Interpretación: La mitad de los tutores manifiestan que no realizan las actividades tal y como las tienen programadas, esto se relaciona con la gráfica anterior ya que no desarrollan las actividades tutoriales tal y como las tienen programadas, porque no hay una programación previa de actividades lo cual lleva a lo que se mencionaba en la grafica N° 2 sobre el incumplimiento de los objetivos del programa.

16. El tiempo destinado para la realización de las actividades tutoriales es:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy suficiente	0	0%
b) Suficiente	5	36%
c) Poco suficiente	2	14%
d) Insuficiente	7	50%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 16



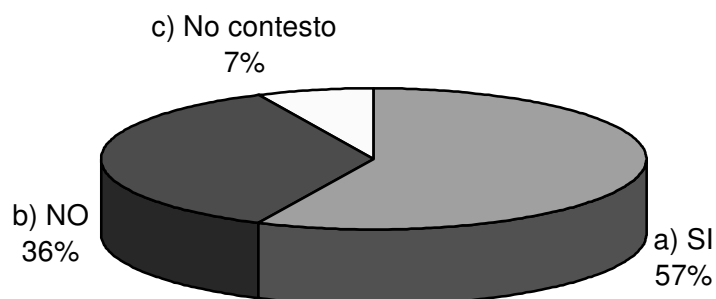
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Las sesiones de tutoría son dos días a la semana con duración de 50 minutos cada una, tiempo que tanto tutores como alumnos en la grafica N° 38 consideran es insuficiente para realizar las actividades tutoriales.

17. Es adecuado el lugar en el que se realizan las actividades tutoriales:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	8	57%
b) NO	5	36%
c) No contesto	1	7%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 17



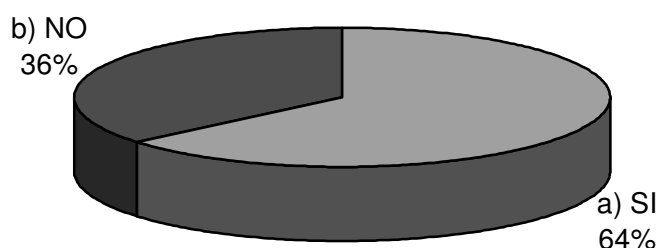
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La gráfica refleja que la mayoría de los tutores considera adecuado el lugar en donde se realizan las actividades tutoriales, mientras que otra parte lo considera inadecuado.

18. ¿Orienta al alumno en cuanto a los métodos y técnicas de estudio que pueden ayudar en su desempeño académico?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	9	64%
b) NO	5	36%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 18



Fuente: Encuesta directa, 2006

¿Por qué sí?		
Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque debemos ayudar a que el alumno mejore en su situación académica	3	22%
b) No contesto	6	42%

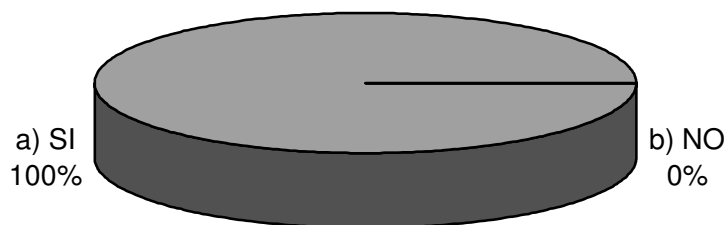
¿Por qué no?		
Concepto	Fc. Absoluta	Fc. Relativa
a) Por que aun no hemos visto eso	1	7%
b) No conozco métodos	3	22%
c) Porque me enfoque a informar sobre la forma de evaluación y las normas de acreditación.	1	7%

Interpretación: Mas de la mitad de los tutores consideran importante orientar al alumno sobre métodos y técnicas de estudio para ayudar a que mejore su situación académica; aunque por otro lado otra parte de los tutores manifiestan que no han proporcionado este tipo de información ya que no conocen métodos, lo cual se relaciona con la grafica N° 6 en donde manifiestan que algunos tutores no han recibido algún tipo de capacitación.

19. ¿Conoce las normas del plantel para aconsejar al alumno las opciones adecuadas para resolver el problema escolar que esté presente?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	14	100%
b) NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 19



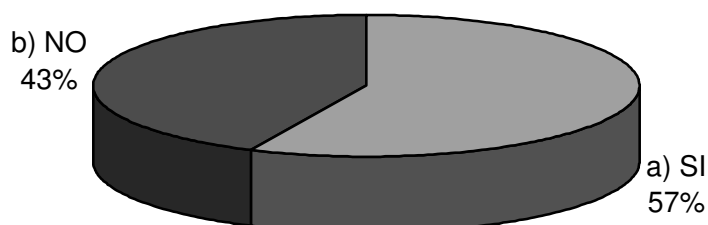
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: El total de los tutores manifiestan conocer las normas, reglamentos y sistemas de evaluación que se manejan dentro del CBTis, lo cual es importante ya que al conocer esto pueden orientar adecuadamente a los alumnos para que den solución a la necesidad que cada uno de ellos presenta.

20. ¿Tiene facilidad para diagnosticar las problemáticas que presentan los alumnos y realizar las acciones pertinentes para resolverlas?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	8	57%
b) NO	6	43%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 20



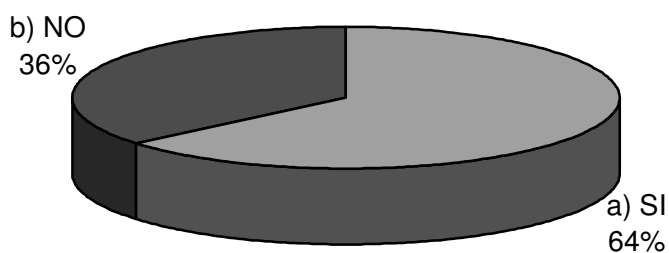
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los tutores manifiestan que en su mayoría tienen la capacidad de diagnosticar alguna necesidad o problemática que presente algún alumno y realizar la acción que ayude a resolverla, ya que como mencionaban en la grafica N° 5 la tutoría es un vínculo más cercano al alumno y a través de esta se tiene una mejor comunicación lo cual le facilita al tutor detectar alguna situación que esté afectando el desempeño del alumno; aunque una parte significativa también manifiestan que no tienen esa capacidad.

21. Canaliza a los alumnos a las instancias adecuadas cuando presentan alguna necesidad que requiera de otra atención. (Solo responda esta pregunta si lo ha requerido)

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	9	64%
b) NO	5	36%
TOTAL	14	100%

Grafica Nº 21



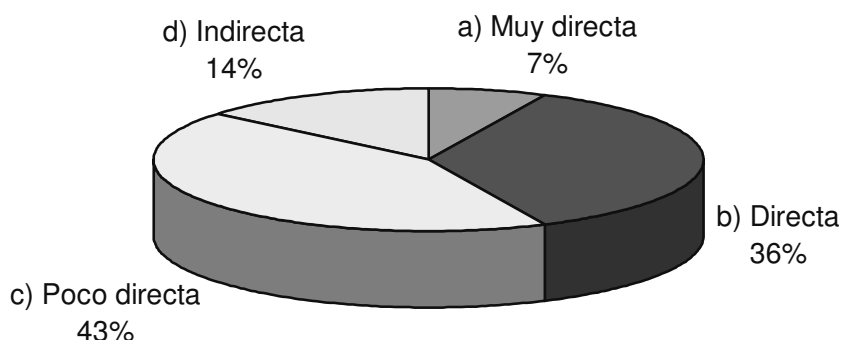
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayor parte de los tutores han realizado algún tipo de canalización cuando los alumnos presentan una problemática que ha requerido de una atención especializada. Los que contestaron que no canalizan a los alumnos tiene relación con la pregunta anterior que hace referencia a que no tienen facilidad para diagnosticar las problemáticas de los alumnos lo cual es básico en un tutor.

22. ¿Cómo es la comunicación con los padres de familia?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy directa	1	7%
b) Directa	5	36%
c) Poco directa	6	43%
d) Indirecta	2	14%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 22



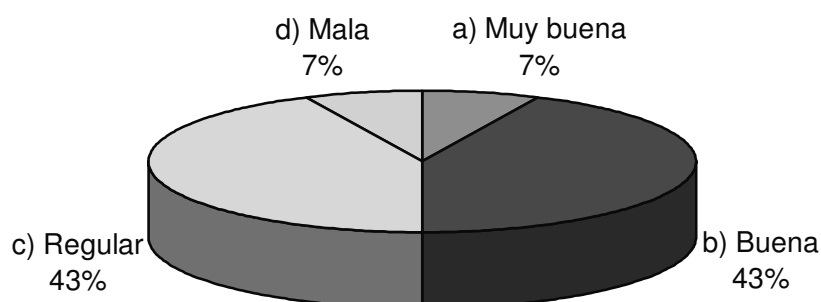
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La comunicación que existe entre tutores y padres de familia es considerada directa y menos de la mitad de los tutores la consideran poco directa. Es muy importante que los tutores tengan comunicación con los padres de familia y les informen periódicamente sobre el rendimiento escolar y conducta del alumno, sobre el proceso de sus hijos y los logros y avances así como las problemáticas que presentan estos para que ambos contribuyan para que el alumno resuelva la problemática que presente.

23. ¿Cómo es su relación con los padres de familia?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy buena	1	7%
b) Buena	6	43%
c) Regular	6	43%
d) Mala	1	7%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 23



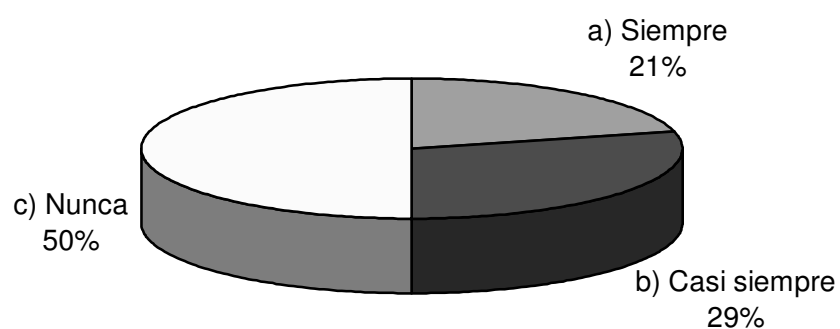
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Esta gráfica se puede relacionar con la anterior ya que al no existir una comunicación más directa con los padres de familia no puede haber una relación muy buena, como lo podemos observar en esta gráfica en donde los tutores manifiestan que su relación con padres de familia es buena y regular, lo cual puede implicar en que los tutores no obtengan mayor información que les sea de utilidad para orientar al alumno, y por parte de los padres no conocerán la evolución que tiene sus hijos con el apoyo del programa de tutorías.

24. ¿Informa periódicamente a los padres de familia sobre el rendimiento escolar y la conducta del alumno?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	3	21%
b) Casi siempre	4	29%
c) Nunca	7	50%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 24



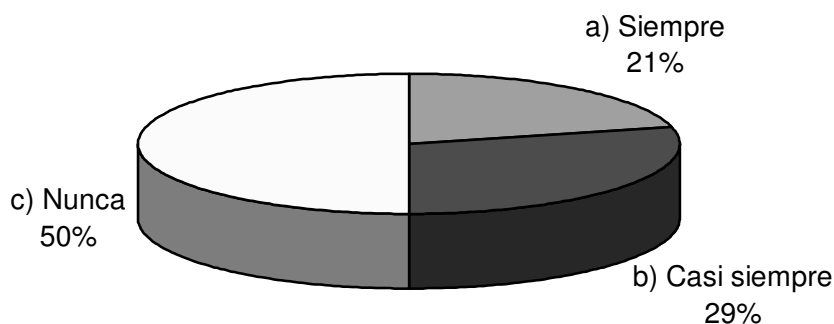
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mitad de los tutores manifiestan que nunca informan a los padres de familia sobre el rendimiento escolar y la conducta del alumno, esto solo lo realizan en las reuniones de entrega de calificaciones que durante el semestre son tres.

25 ¿Informa a los padres de familia aspectos relacionados con las actividades que se realizan en la tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	3	21%
b) Casi siempre	4	29%
c) Nunca	7	50%
TOTAL	14	100%

Grafica N° 25



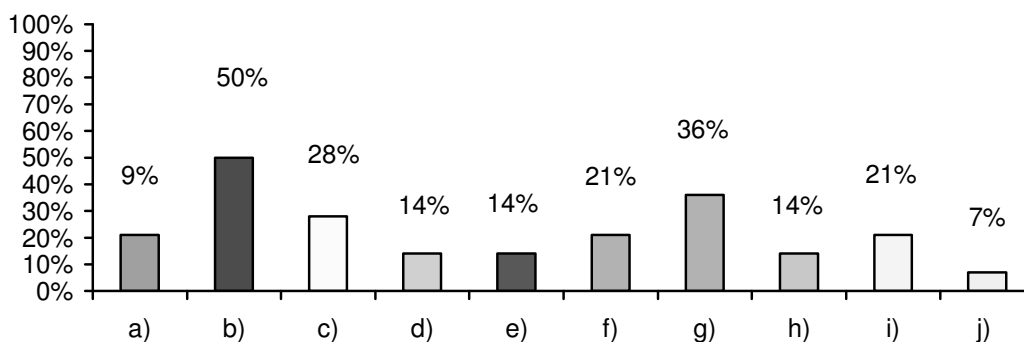
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mitad de los tutores manifiestan que nunca informan de las actividades que se realizan en las sesiones de tutoría, ya que como se menciona en las gráficas N° 22, 23 y 24 la relación y comunicación que existe entre ellos y los padres de familia no es la pretendida para que este programa se pueda llevar a cabo adecuadamente.

26. ¿Qué sugiere para mejorar el programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Comisionar a los tutores de acuerdo a las características que debe reunir un tutor.	3	21%
b) Ampliar el tiempo asignado a la tutoría	7	50%
c) Capacitar mejor y más constantemente a los tutores	4	28%
d) Tener un lugar más adecuado para la tutoría	2	14%
e) Secuencia en la asignación de tutores y no haya cambios cada semestre.	2	14%
f) Proporcionar a los tutores un manual de funciones	3	21%
g) Elaborar un plan general de trabajo para los 1º 2º y 3º.	5	36%
h) reuniones periódicas para intercambio de experiencias	2	14%
i) Proporcionar más material didáctico sobre tutorías	3	21%
j) No contesto	1	7%

Grafica N° 26



Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Como podemos observar en el cuadro las sugerencias que los tutores dan para mejorar el desarrollo del programa de tutorías son en primer lugar que se amplíe el tiempo dedicado a la tutoría, en segundo lugar está la elaboración de un plan de trabajo para cada grado y en tercer lugar dar una mejor y más constante capacitación al personal destinado para desempeñarse como tutor; todo esto se relaciona con las gráficas anteriores ya que estos tres factores son los que intervienen mayormente en el buen desarrollo de este programa y cada una de las sugerencias son también los factores que ayudaran a cumplir con cada uno de los objetivos de este programa.

INSTRUMENTO APLICADO

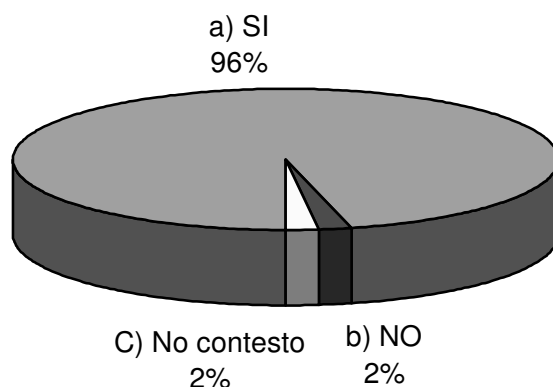
A:

ALUMNOS

1. ¿Consideras importante la tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	57	96%
b) NO	1	2%
C) No contesto	1	2%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 27



Fuente: Encuesta Directa, 2006

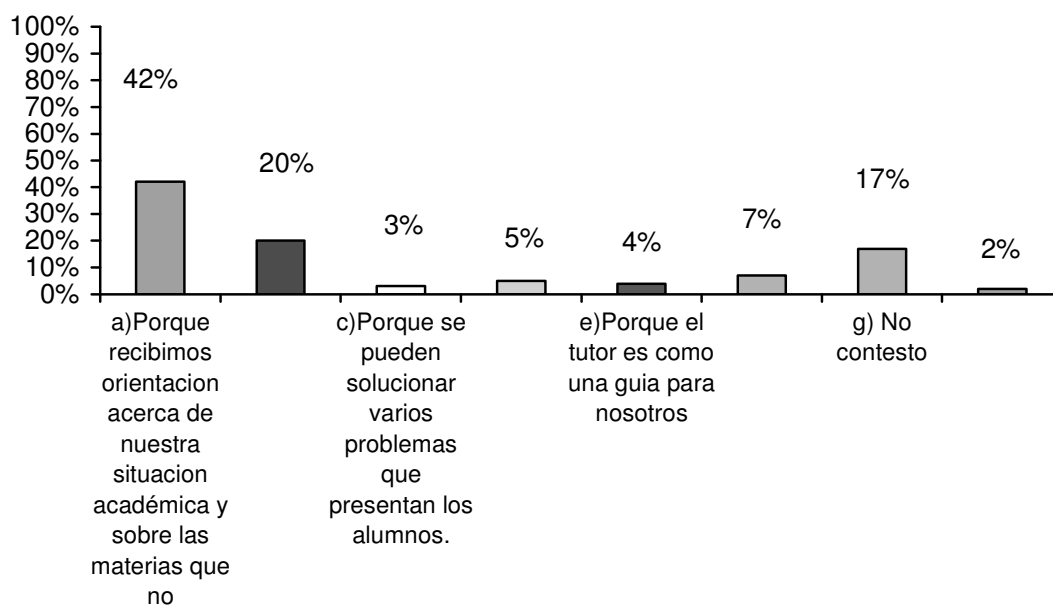
¿Por qué si?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque recibimos orientación acerca de nuestra situación académica y sobre las materias que no entendemos.	25	42%
b) Porque así tenemos a una persona a quien le podemos platicar y confiar los problemas que presentamos.	12	20%
c) Porque se pueden solucionar varios problemas que presentan los alumnos.	2	3%
d) Porque es interesante la información que recibimos y las actividades que realizamos son de ayuda.	3	5%
e) Porque el tutor es como un guía para nosotros.	2	4%
f) Porque recibimos orientación vocacional	4	7%
g) No contesto	10	17%

¿Por qué no?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque no es de ayuda para mi	1	2%

Grafica N° 28



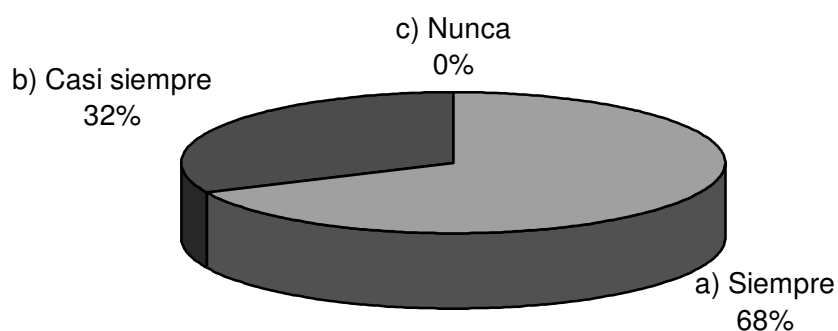
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayor parte de los alumnos respondieron que consideran importante la tutoría porque reciben orientación en la cual se les proporciona información de apoyo a través del cual pueden dar solución a problemáticas que presenten, además de que el tutor representa una figura en la que pueden confiar.

2. ¿Con que frecuencia asistes a tus sesiones de tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	40	68%
b) Casi siempre	19	32%
c) Nunca	0	0%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 29



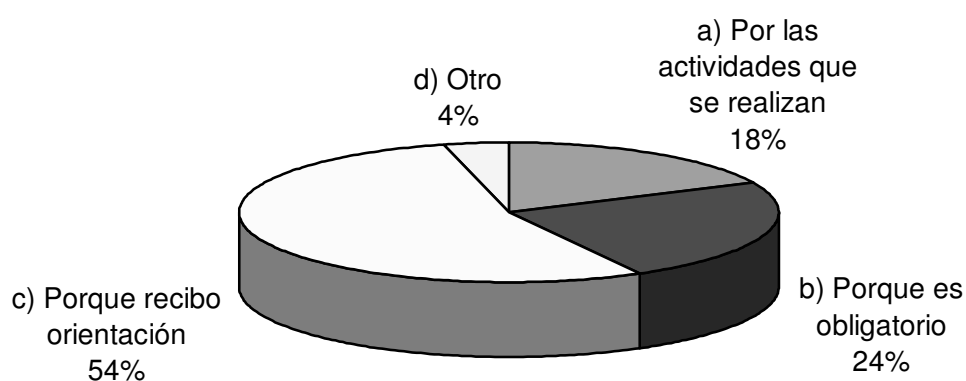
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: En su mayoría los alumnos acuden siempre a las sesiones de tutoría, por otro lado una parte también significativa acuden casi siempre a las sesiones debido a que esta no se ha tomado como una materia en la cual se dé una calificación. Podemos agregar que el estudiante tutorado tiene como función principal participar activa y responsablemente en el programa de tutorías, debe cumplir con el programa de trabajo que el Tutor le señale. Asistir obligatoriamente a las sesiones programadas y recurrir al tutor para informar de sus preocupaciones, intereses y necesidades relacionadas con su aprovechamiento académico.

3. ¿Por qué asistes a las sesiones de tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Por las actividades que se realizan	11	18%
b) Porque es obligatorio	14	24%
c) Porque recibo orientación	32	54%
d) Otro	2	4%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 30



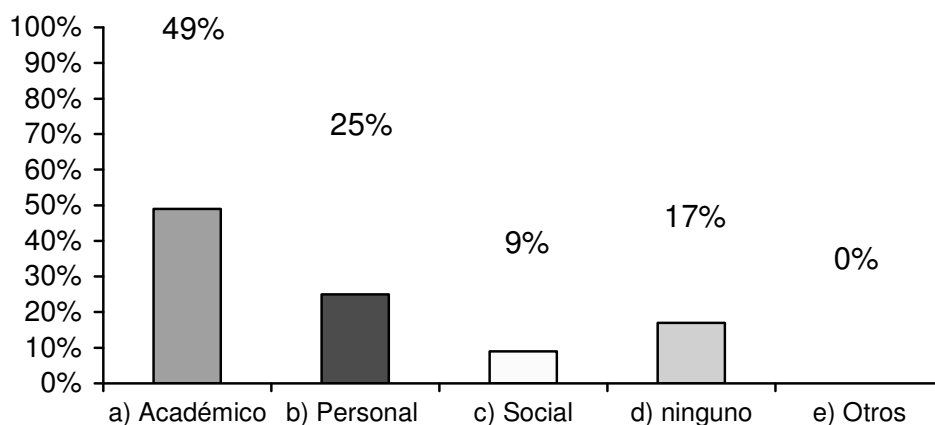
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Un poco más de la mitad de los alumnos acuden a sus sesiones ya que a través de ellas reciben una orientación; por otra parte los alumnos también manifiestan que acuden a sus sesión de tutoría porque es obligatorio También manifiestan que acuden por las actividades que el tutor realiza ya que como se observa en la grafica N° 34 agregan que son interesantes y creativas.

4. ¿En qué aspectos te ha ayudado la tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Académico	29	49%
b) Personal	15	25%
c) Social	5	9%
d) Ninguno	10	17%
e) Otros	0	0%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 31



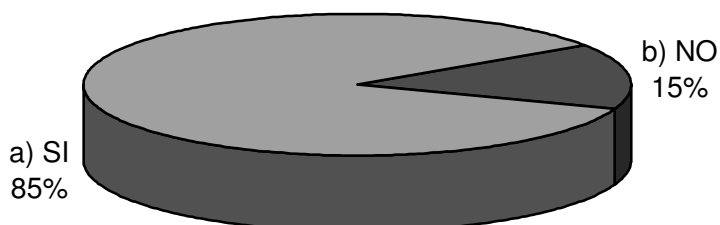
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayoría de los tutores se enfocan a tratar en las sesiones de tutoría aspectos relacionados con lo académico ya que gran parte de los alumnos presentan problemáticas de reprobación y desinterés, lo cual se observa en esta gráfica en donde los alumnos manifiestan que la tutoría les ha ayudado más en el aspecto académico.

5. ¿Te sientes satisfecho con las sesiones de tutoría?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	50	85%
b) NO	9	15%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 32



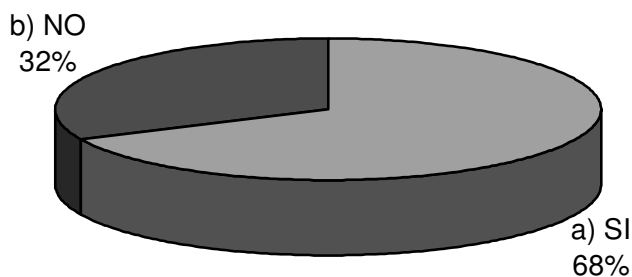
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayoría de los alumnos se sienten satisfechos con las sesiones de tutoría que han recibido desde que comenzó a aplicarse este programa dentro del CBTis aunque si observamos la gráfica N° 33 un porcentaje representativo manifiestan que no les gusta participar en las actividades de tutoría esto debido a diversas situaciones, lo cual es importante porque esto afecta el cumplimiento de los objetivos del programa.

6. ¿Te gusta participar en las actividades que realiza el tutor?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	40	68%
b) NO	19	32%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 33

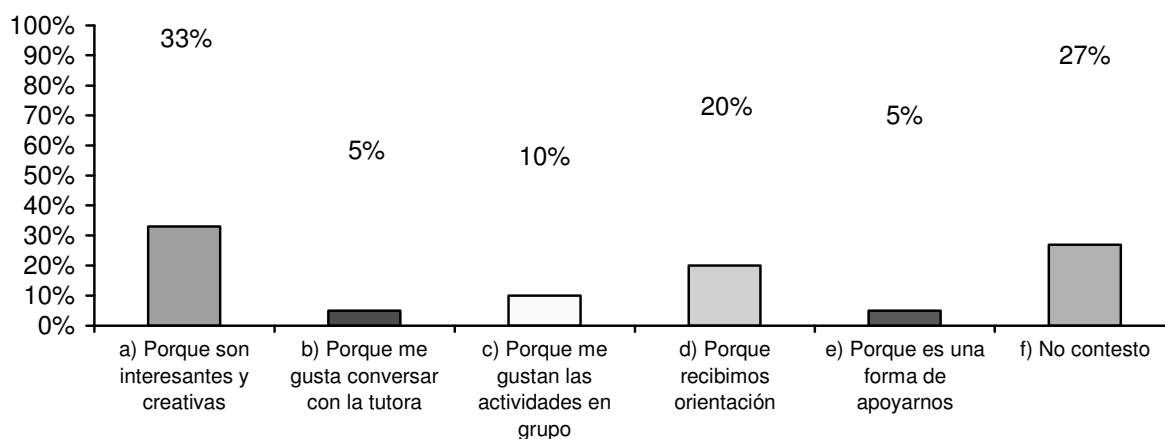


Fuente: Encuesta Directa, 2006

¿Por qué si?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Porque son interesantes y creativas	13	22%
b) Porque me gusta conversar con la tutora	2	3%
c) Porque me gustan las actividades en grupo	4	7%
d) Porque recibimos orientación	8	14%
e) Porque es una forma de apoyarnos	2	3%
f) No contesto	11	19%

Grafica Nº 34

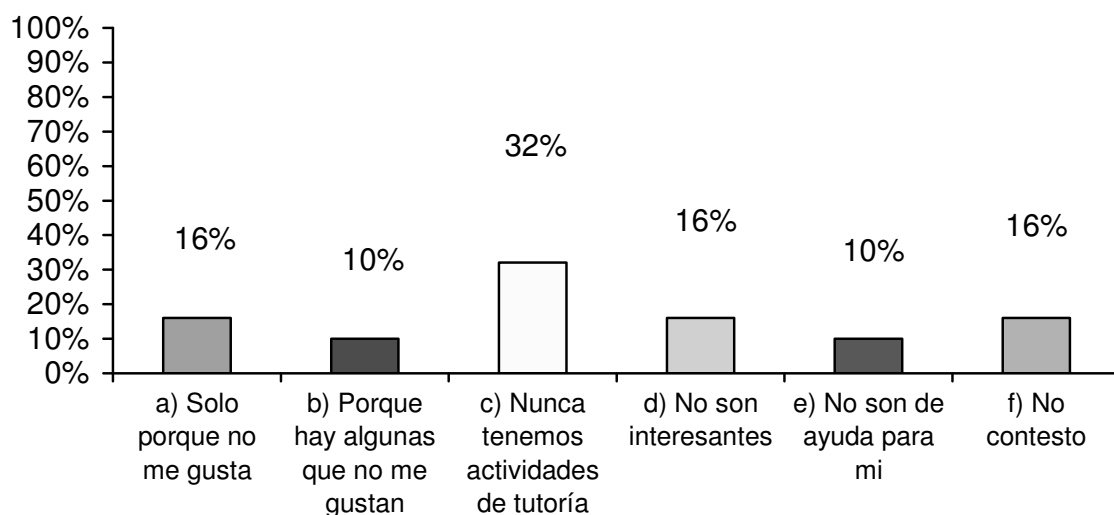


Fuente: Encuesta Directa, 2006

¿Por qué no?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Solo porque no me gusta	3	5%
b) Porque hay algunas que no me gustan	2	3%
c) Nunca tenemos actividades de tutoría	6	10%
d) No son interesantes	3	5%
e) No son de ayuda para mi	2	3%
f) No contesto	3	5%

Grafica N° 35



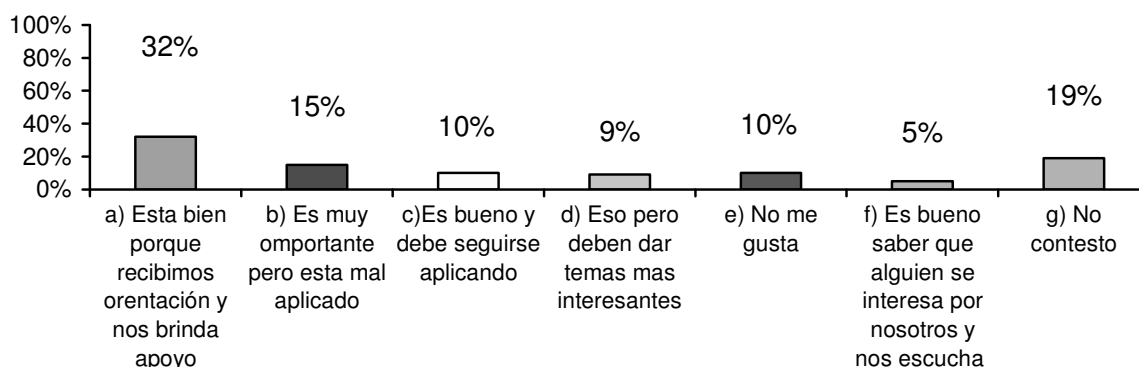
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayoría de los alumnos manifiestan que si les gusta participar en las actividades que realiza el tutor ya que son interesantes y creativas; también hay alumnos a quienes no les gusta participar en todas las actividades que se realizan y opinan que no son de ayuda para ellos, otros mencionan que nunca tienen actividades lo cual se puede relacionar con la información de la gráfica #15 donde los tutores mencionan que casi siempre preparan sus actividades.

7. ¿Qué opinión tienes acerca del programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Está bien porque recibimos orientación y nos brinda apoyo	19	32%
b) Es muy importante pero está mal aplicado	9	15%
c) Es bueno y debe seguirse aplicando	6	10%
d) Es bueno pero deben dar temas más interesantes	5	9%
e) No me gusta	6	10%
f) Es bueno saber que alguien se interesa por nosotros y nos escucha	3	5%
g) No contesto	11	19%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 36



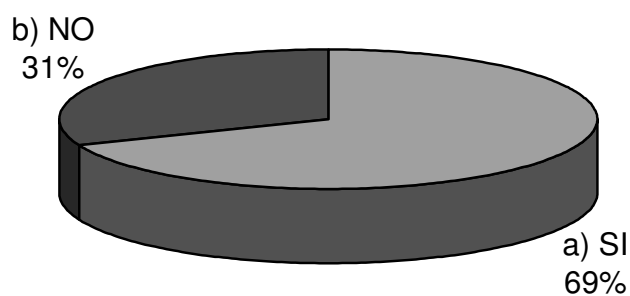
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La opinión de los alumnos sobre el programa de tutorías de acuerdo a lo que nos muestra la gráfica indica que lo catalogan como un buen programa por que reciben orientación y apoyo, consideran que es bueno saber que alguien se interesa por ellos y los escucha; mencionan que es un programa importante pero está mal aplicado y que haya exposición de temas más interesantes.

8. ¿Consideras que el tutor que te fue asignado es el adecuado?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	41	69%
b) NO	18	31%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 37



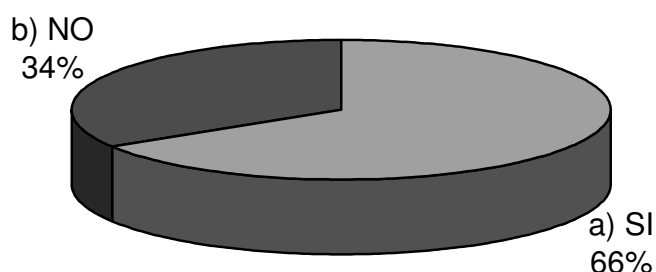
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los alumnos consideran que el tutor que les fue asignado es el adecuado para las necesidades que presenta el grupo, es importante consideren adecuado a su tutor ya que de esta forma hay una mejor relación, comunicación y mayor participación en las actividades tutoriales.

9. ¿El programa de tutorías ha ayudado para integrarte al CBTis?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	39	66%
b) NO	20	34%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 38



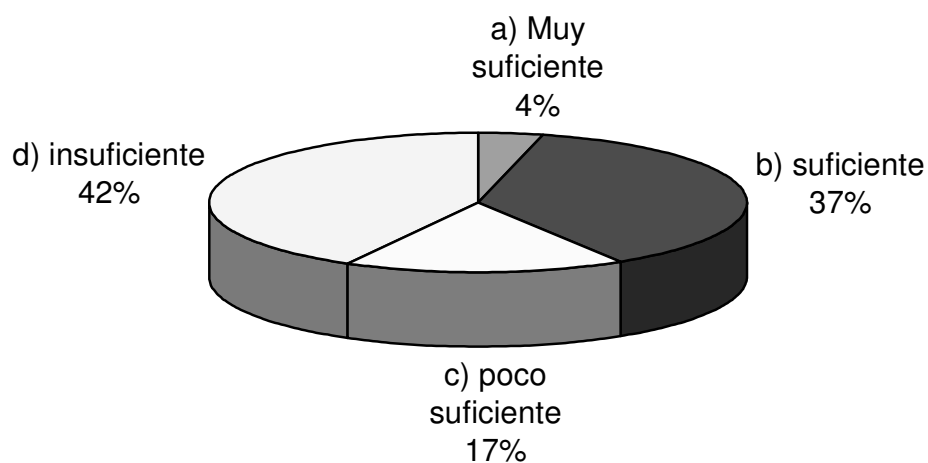
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Uno de los objetivos que plantea el sistema institucional de tutorías es “Fomentar el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración al ámbito académico, por medio del estímulo al interés del estudiante para incorporarse a equipos de trabajo”, en esta gráfica podemos observar que se cumple este objetivo ya que más de la de los alumnos del CBTis 181 manifiestan que el programa de tutorías los ha ayudado a integrarse al plantel.

10. El tiempo destinado para la realización de las actividades tutoriales es:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Muy suficiente	2	4%
b) suficiente	22	37%
c) poco suficiente	10	17%
d) insuficiente	25	42%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 39



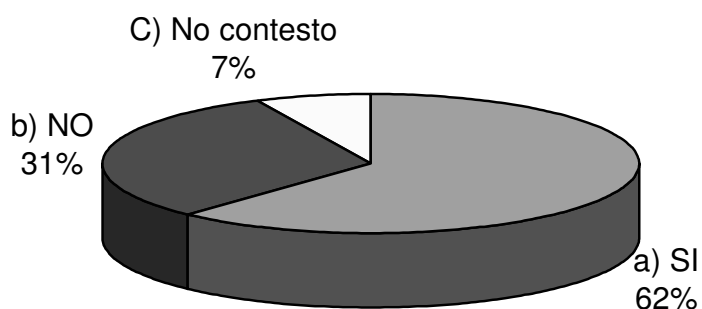
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Como se puede observar en esta gráfica casi la mitad de los alumnos manifiestan que el tiempo que se destina a la tutoría no es suficiente para realizar todas las actividades que se tiene programadas, y es por ello que en la grafica #51 sugieren que se amplíen los 50 minutos de tutoría que tienen a la semana.

11. Es adecuado el lugar en el que se realizan las actividades tutoriales:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	37	62%
b) NO	18	31%
C) No contesto	4	7%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 40



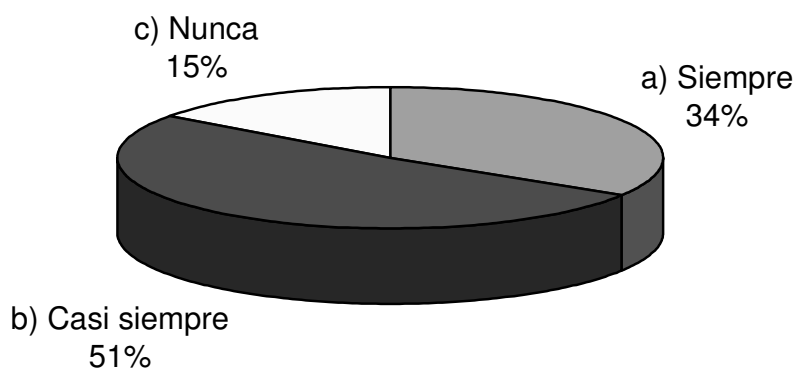
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: La mayoría de los alumnos consideran que el lugar es adecuado ya que las tutorías son grupales y el salón es un buen sitio para ello; aunque por otro lado los que manifiestan que no es adecuado el lugar.

12. ¿El tutor logra crear un ambiente de confianza para que puedas exponer tus problemas?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	20	34%
b) Casi siempre	30	51%
c) Nunca	9	15%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 41



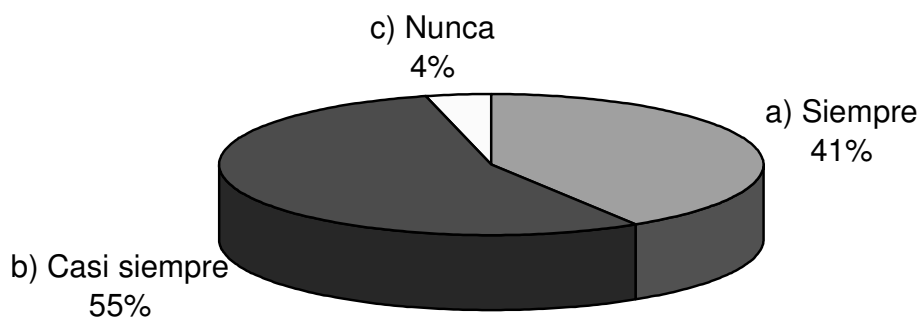
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Una de las cualidades que debe poseer un tutor para cumplir con el perfil requerido es poder lograr crear un ambiente de confianza en el lugar donde se desarrolla la tutoría, esto para que los alumnos puedan expresar sus necesidades y este realice la acción para dar solución a dicha necesidad, para lo cual los alumnos manifiestan que el tutor casi siempre crea un ambiente de confianza.

13. ¿Muestra buena disposición el tutor para atenderte?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	24	41%
b) casi siempre	33	55%
c) nunca	2	4%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 42



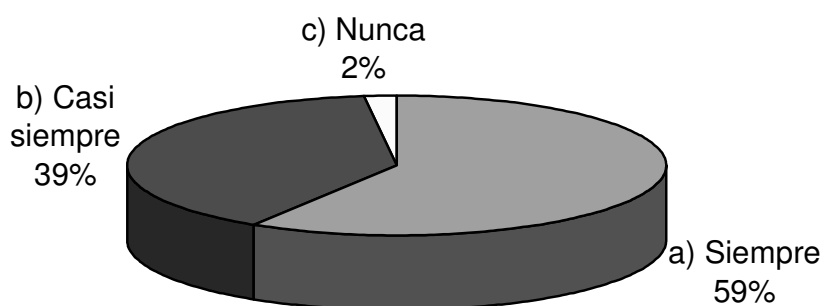
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los alumnos manifiestan que su tutor casi siempre muestra disposición para atender las situaciones que presentan lo cual si se relaciona con la graficas #43 a la #46 en donde manifiestan que el tutor si se interesa por los problemas académicos y personales, teniendo hacia ellos un trato de respeto y confianza mostrando casi siempre disposición para mantener una comunicación y escuchar sus problemas.

14. Se interesa el tutor por los problemas académicos y personales que presentas.

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	35	59%
b) casi siempre	23	39%
c) nunca	1	2%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 43



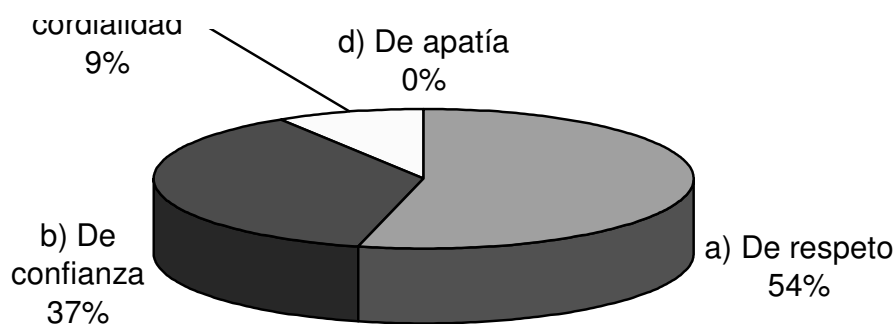
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: El tutor debe estar consciente del significado de la tutoría asumiendo que ésta lleva implícito un compromiso en el que primero debe estar atento al desarrollo del alumno, para lo cual los alumnos manifiestan que el tutor siempre está interesado en los problemas académicos y personales que presentan.

15. ¿Cómo es el trato del tutor hacia los alumnos?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) De respeto	32	54%
b) de confianza	22	37%
c) de cordialidad	5	9%
d) De apatía	0	0%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 44



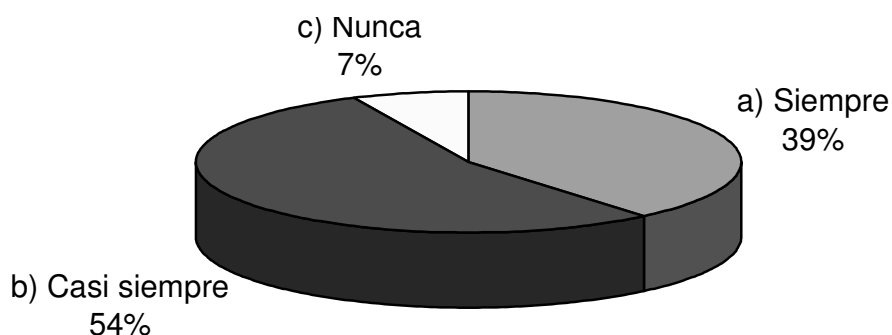
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Tanto el tutor como los alumnos deben tener un trato de respeto ya que es un valor que toda persona debe poseer, además de que este da pauta para que el tutor se interese en escuchar a los alumnos y de igual manera los alumnos al tutor; la confianza también es un aspecto importante en el proceso de la tutoría ya que al existir la confianza del alumno hacia el tutor a este se le facilitara detectar las situaciones problemáticas que el alumno presenta.

16. El tutor muestra disposición para escuchar tus problemas:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	23	39%
b) Casi siempre	32	54%
c) nunca	4	7%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 45



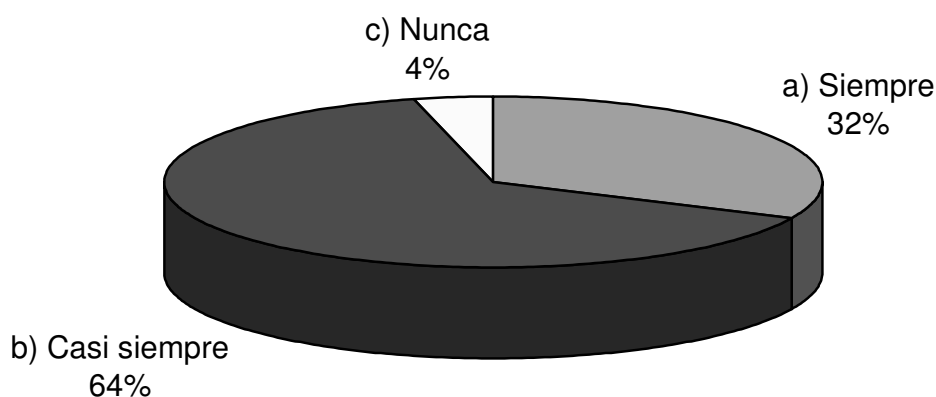
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Una de las funciones que el tutor debe realizar es escuchar y atender las necesidades que los alumnos presentan esto para dar atención y apoyo; en esta grafica los alumnos manifiestan que los tutores casi siempre muestran disposición para escuchar los problemas que desean manifestar, lo cual es importante ya que de esta forma el tutor puede cumplir con esta función y se facilita el proceso de detección de necesidades y problemáticas que presente el alumno.

17. El tutor muestra disposición para mantener una comunicación permanente:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	19	32%
b) Casi siempre	38	64%
c) Nunca	2	4%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 46



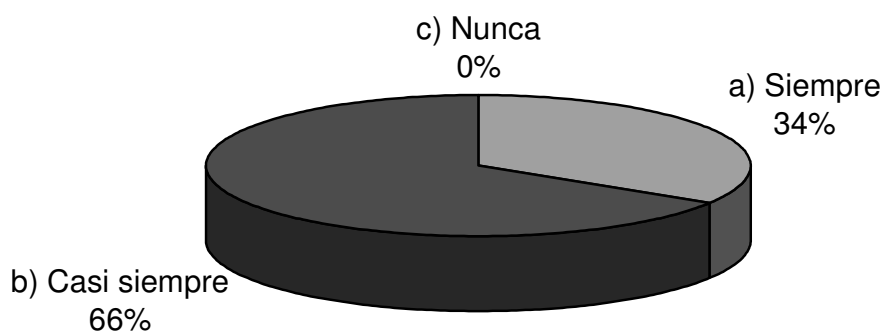
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: En esta gráfica también los alumnos manifiesta que el tutor muestra casi siempre disposición por mantener una comunicación permanente, es importante mencionar que es uno de los aspectos más importantes dentro de este programa ya que a través de la comunicación se pueden intercambiar opiniones, dar sugerencias y a través de ellas el tutor puede elaborar un plan de trabajo adecuado a las necesidades de su grupo detectar problemáticas en los alumnos, orientarlos e integrarlos a la institución y como grupo.

18. El tutor resuelve tus dudas académicas:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Siempre	20	34%
b) Casi siempre	39	66%
c) Nunca	0	0%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 47



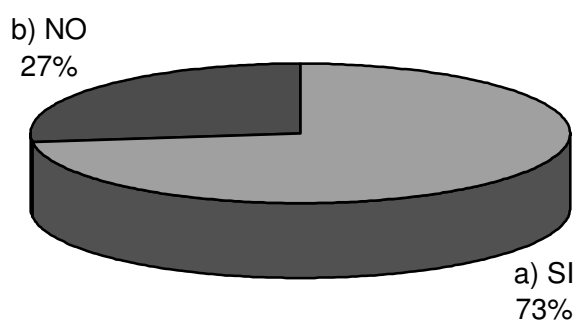
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Un tutor debe ser una persona capacitada y cumplir con un perfil para poder desempeñar este papel, dentro de esta gráfica los alumnos manifiestan que el tutor casi siempre resuelve sus dudas académicas lo cual es importante ya que un tutor es la persona con la cual el alumno puede tener un apoyo que lo oriente para mejorar su nivel y desempeño académico.

19. El tutor te orienta sobre que técnicas de estudio puedes utilizar:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	43	73%
b) NO	16	27%
TOTAL	59	100%

Grafica Nº 48



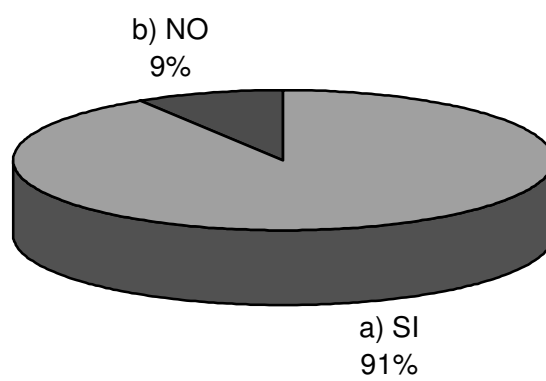
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los alumnos manifiestan que su tutor los orienta en cuanto a los métodos y técnicas de estudio que estos pueden utilizar y orientarlos para que los alumnos mejoren su situación académica.

20. Es fácil localizar al tutor que te han asignado:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	54	91%
b) NO	5	9%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 49



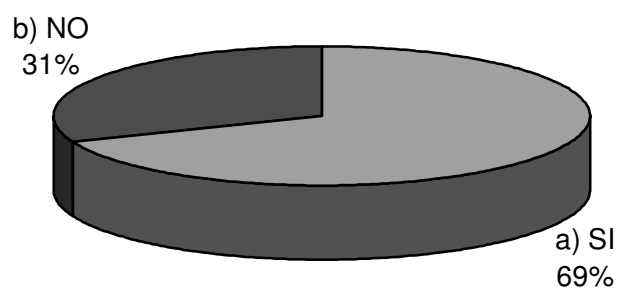
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Los alumnos mencionan que es fácil localizar al tutor que les fue asignado, aspecto importante ya que un tutor debe contar con tiempo para atender a los alumnos fuera del horario de tutoría.

21. El tutor canaliza a los alumnos a las instancias adecuadas cuando tiene algún problema que requiera de una atención especializada:

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) SI	41	69%
b) NO	18	31%
TOTAL	59	100%

Grafica N° 50



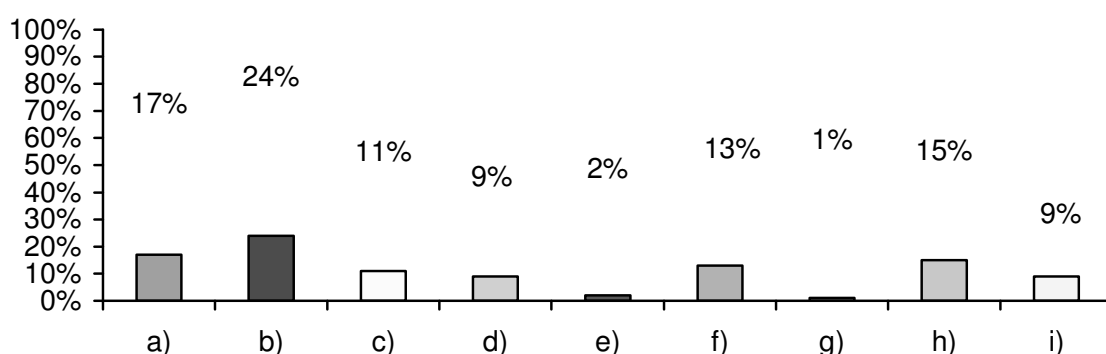
Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: Como se mencionaba en la grafica N° 21 la mayor parte de los tutores han realizado algún tipo de canalización cuando los alumnos presentan una problemática que ha requerido de una atención especializada, datos que coinciden con esta grafica ya que los alumnos en su mayoría mencionan que el tutor si canaliza a los tutorados a las instancias adecuadas cuando lo han requerido.

22. ¿Qué sugieres para mejorar el programa de tutorías?

Concepto	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
a) Proporcionar mayor atención y orientación a los alumnos.	18	17%
b) Ampliar el tiempo y las sesiones de la tutoría	25	24%
c) Atender otras problemáticas del alumno no solo las académicas.	12	11%
d) Asignar tutores capacitados para atender las diferentes problemáticas del alumno	9	9%
e) Todo me parece bien	2	2%
f) Mayor disposición y participación de los tutores y alumnos.	13	13%
g) Nada porque no me gusta	1	1%
h) Que se realicen más actividades en las sesiones de tutoría para que no sean tan aburridas.	15	14%
i) No contesto	9	9%

Gráfica N° 51



Fuente: Encuesta Directa, 2006

Interpretación: En el cuadro podemos observar que al igual que en las sugerencias que dan los tutores, los alumnos manifiestan que una buena sugerencia es ampliar el tiempo y las sesiones de tutoría, posteriormente sugieren una mayor orientación y atención a los alumnos, lo cual coincide también con la capacitación constante que deben recibir los tutores y por último sugieren la realización de más actividades en la sesiones de tutoría, lo cual se relaciona también con la sugerencia de los tutores de elaborar un plan de trabajo para cada grado.

ANALISIS DE RESULTADOS

La tutoría sirve para que cada alumno conozca sus habilidades y debilidades que tiene en todos los ámbitos de su vida, dentro de los ámbitos personal, académico y profesional; referente al ámbito personal con el objetivo de que la persona se conozca y consiga una idea objetiva de sí mismo, de sus posibilidades, sea consciente de sus metas vitales, de sus intereses y aptitudes, decida adecuadamente y se responsabilice de las decisiones tomadas y llegue a la autoorientación.

Dentro del ámbito académico con el objetivo de que el alumno conozca sus capacidades y destrezas, en el ámbito del aprendizaje (su perfil como estudiante), sea consciente de lo que debe reforzar según el contenido a aprender (dificultades de aprendizaje), se oriente en la elección de contenidos de estudio y tareas académicas, tenga conciencia de la condición de ser estudiante, utilice adecuadamente las técnicas de trabajo intelectual que mejoren su rendimiento escolar y el escrito en los exámenes, aumente la satisfacción ante el trabajo intelectual, se capacite para el trabajo autónomo: aprender a aprender.

Y por último dentro del ámbito profesional con el objetivo de que el alumno persiga sus metas profesionales, sus expectativas reales, conozca lo que exige el ejercicio diario de la profesión concreta elegida, no sólo lo más excelente e idílico, analice las capacidades y cualidades en las que debe destacar: capacidad de organización iniciativa, constancia, responsabilidad, cooperación, comunicación, decisión, resistencia a la frustración, etc.,

Ayudar, en fin, a que el alumno se oriente a sí mismo y encuentre su camino más adecuado.

En este caso el programa de tutorías se desarrolla dentro del CBTis 181, dicho programa tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos; mejorar la

relación docente-alumno; contribuir al abatimiento de la deserción; permitir que las Escuelas de nivel Medio Superior cumplan con la misión y objetivos para los cuales fueron creadas y mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje.

Analizando los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los tutores y alumnos, partes más importantes que permiten el desarrollo de este programa, encontramos que existen varias limitantes que no permiten que este se lleve adecuadamente. De la información arrojada podemos analizar lo siguiente:

Respecto a las respuestas de los tutores:

- Haciendo un recuento con lo que veíamos en el Capítulo III, el tutor debe cumplir con ciertos compromisos, uno de ellos es que deberá mantenerse capacitado en el manejo de un concepto claro y actualizado de la formación integral de los estudiantes, concepto que deberá estar presente en las actividades de tutoría y en la relación permanente con los tutorados. Tener un buen manejo de ciertas herramientas fundamentales, como por ejemplo, la entrevista personal. Relacionando esto con respecto a las capacitaciones que recibieron se puede rescatar que al momento de que recibieron una capacitación se les dio a conocer el objetivo, las funciones que debían cumplir al desempeñar este papel, pero los resultados muestran que solo las conocen parcialmente lo cual repercute en el desarrollo de este programa.
- De acuerdo con la ANUIES el tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación. Este profesor tutor ha de tener un amplio conocimiento de la filosofía educativa subyacente al ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectúe la práctica tutorial. Asimismo, conviene que sea un profesor o investigador dotado de una amplia experiencia académica, que le permitan desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos sus tutorados. En resumen el docente debe

cumplir con un perfil para poder desempeñarse como tutor, y de acuerdo con las respuestas obtenidas de los tutores del CBTis 181, consideran que no cuentan con el perfil que se requiere para desempeñar el papel de tutor ya que solo tienen el perfil que requiere la docencia, pero aun así, les gusta cumplir como tutor ya que a través de la tutoría, considerada un vínculo importante con el alumno, pueden conocerlo, orientarlo y asesorarlo; opinan que el tiempo dedicado a esta dentro del plantel es insuficiente para desarrollar las actividades que en ocasiones programan y estas no las pueden llevar a cabo de acuerdo a lo planeado.

- La operación de un Programa Institucional de Tutoría implica un esfuerzo de la institución a través de actores tales como autoridades, coordinadores, profesores y otros especialistas participantes, así como de los estudiantes beneficiarios del mismo, que debe apoyarse en una permanente comunicación entre las partes y con los afectados. Por la naturaleza de las acciones comprendidas dentro de este programa, la comunicación tendrá algunas reservas, es decir, no se trata de difundir información generada en el proceso tutorial a toda la comunidad, sino de brindar un servicio útil a los diferentes actores, para apoyar su trabajo. Es importante contar con mecanismos de información objetiva y directa que garanticen una adecuada operación del proceso, en cada una de sus partes. La comunicación que existe de coordinador a tutor y de tutor a tutor, es buena lo cual influye considerablemente en el desarrollo y cumplimiento del programa de tutorías, ya que al no haber una buena comunicación, la coordinadora del programa no estaría al margen de los puntos de vista de cada tutor y de igual manera los tutores no están enterados de las indicaciones de la coordinadora. La poca coordinación entre tutores para llevar a cabo el programa de tutorías, implica que cada uno realice actividades programadas de manera individual y cada grupo trabaje de manera diferente y esto lleva a que el programa no tenga un seguimiento adecuado.

En relación a la información arrojada por parte de los alumnos:

El estudiante tutorado tiene como función principal participar activa y responsablemente en el programa de tutorías, debe cumplir con el programa de

trabajo que el Tutor le señale. Conocer a su docente tutor, Asistir obligatoriamente a las reuniones programadas y recurrir al tutor para informar de sus preocupaciones, intereses y necesidades relacionadas con su aprovechamiento académico.

Se rescata que ellos consideran que la tutoría es importante ya que reciben orientación acerca de su situación académica y sobre las materias que no entienden, por lo cual asisten la gran mayoría a las sesiones que les son impartidas a lo largo del semestre, algunos por la orientación que reciben, otros porque es obligatorio asistir y otros más por las actividades que realiza el tutor, pero hay quien no asiste debido a que su tutor no realiza actividades o porque si las hay no son interesantes. Mayormente los alumnos consideran que la tutoría ha ayudado a que mejoren en el aspecto académico, lo cual es parte del objetivo que se tiene.

Este programa es considerado una buena opción para el apoyo dirigido a hacia el alumnado, pero un aspecto importante que los alumnos han detectado es que no ha sido bien aplicado. Otro factor a retomar es que los alumnos consideran que el tutor asignado es el adecuado para su grupo ya que se dirige hacia ellos con respeto y confianza.

Manifestaron también que el tutor siempre está interesado en los problemas académicos y/o personales que presentan y casi siempre se muestra dispuesto a mantener una comunicación y escucharlos.

Estos aspectos son importantes ya que al establecer una comunicación entre tutor y tutorado se podrán conocer las problemáticas y en base a ellas los tutores podrán intercambiar esta información con los demás tutores y así poder programar actividades de apoyo para cada sesión de tutoría.

Cada una de las partes apporto información de acuerdo a su punto de vista y el papel que les toca desempeñar dentro del programa de tutorías, pero coinciden en aspectos que son factores importantes para el seguimiento adecuado de este programa y el cumplimiento de los objetivos del mismo, como son:

- La comunicación que se torna en ser regular entre tutores y alumnos, cuando esta debería ser muy buena ya que es la herramienta clave para la ejecución adecuada de este programa, porque al existir una comunicación muy buena, se da la buena coordinación, mayor intercambio de opiniones y sugerencias, mejor participación en las actividades y por consecuencia el cumplimiento de los objetivos.

CONCLUSIONES

El Plan de Acción Tutorial se convierte así en un instrumento necesario para que pueda darse la formación integral de los alumnos, su objetivo está encaminado hacia una participación conjunta entre el tutor y el alumno, bajo esquemas de interacción profesor - alumno-realidad, que le permita al tutorado superar problemas académicos, mejorar sus potencialidades.

Se hace necesario entonces que el Programa de Tutorías contribuya de una forma más sistemática en la formación de los estudiantes, estimule el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y, favorezca la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores que vayan más allá del ámbito académico, es decir, hasta lo personal y lo social.

Se requiere entonces establecer un contacto permanente y formal entre el docente y el alumno, de tal forma que el profesor guíe al estudiante en su incorporación al sistema del plantel; lo oriente respecto de sus derechos y obligaciones; recomiende estrategias de estudio y formas de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y apoyarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.

De aquí partimos entonces para concluir que la base de un buen proceso del programa de tutorías la constituye la participación de los propios beneficiarios que en este caso son los alumnos de una manera más directa ya que este programa es para dar atención a sus problemáticas y resolver sus dudas es por ello que deben cumplir con sus funciones que básicamente recaen en asistir a las sesiones de tutoría y participar en las actividades, y los tutores de manera no tan directa son beneficiados por que a través de este programa conocen más a sus alumnos y es más fácil trabajar con ellos. Otro punto importante es que cada tutor tenga un programa de trabajo en el cual tengan programadas actividades de interés y apoyo para los tutelados.

Bajo este esquema en el que el funcionamiento del programa requiere un alto grado de responsabilidad, compromiso y colaboración, se ha venido observando diferentes limitantes que imposibilitan el desarrollo pleno del programa.

Por ello la presente investigación tuvo como **objetivo general** Analizar el proceso del Programa de Tutorías del CBTis 181 y detectar las limitantes que inciden en su desarrollo, con la finalidad de establecer lineamientos que contribuyan a mejorar el Programa de Tutorías.

De igual forma con los objetivos específicos que sirvieron como guía a lo largo de la investigación. Los objetivos por alcanzar fueron:

- Determinar el cumplimiento de cada uno de los objetivos del Programa tutorías dentro del CBTis 181.

Este objetivo se cumplió a través de la información proporcionada por los tutores quienes manifestaron que no se cumplen en su totalidad los objetivos del programa debido a diversos factores, como son el tiempo insuficiente, la falta de capacitación y coordinación, además de no tener un programa de actividades ya elaborado para cada sesión de tutoría.

- Identificar el nivel de participación de: tutores docentes y alumnos en el programa de tutorías.

El objetivo mencionado se cumplió, ya que se logró conocer el nivel de participación que los tutores tienen en el programa, el cual en la mayoría de ellos se torna en un alto grado ya que imparten sus sesiones de acuerdo con lo establecido con la institución. Los tutores consideran la tutoría algo importante por lo cual les gusta desempeñar este papel y brindar un apoyo más a los alumnos.

Se puede rescatar que la mayoría de los alumnos a quien es dirigido este programa tiene un alto nivel de participación ya que consideran de gran apoyo contar con un tutor quien lo oriente y escuche cuando lo necesitan, su participación

se torna en la asistencia a sus sesiones de tutoría el día y hora establecidos. Buscan a sus tutores cuando requieren de alguna sesión individual.

- Conocer las limitantes que presenta el programa de tutorías.

Este objetivo se cumplió ya que a través de la investigación se pudieron detectar varias limitantes que inciden en el proceso del programa.

- Conocer las sugerencias que los tutores y alumnos tienen para mejorar el programa de tutorías.

A través de los cuestionarios aplicados a las dos poblaciones se obtuvieron sugerencias que tienen para que el programa de tutorías funciones de una manera más adecuada.

- Realizar una propuesta que apoye al buen desarrollo del programa de tutorías.

Este objetivo se puede catalogar como cumplido ya que más adelante se muestra una propuesta que tiene como finalidad fortalecer el programa de tutorías.

Otro aspecto importante por mencionar es que se obtuvo información la cual ayudo a que la hipótesis planteada en un primer momento se pueda detallar ya que esta es meramente descriptiva:

El proceso del programa de tutorías del CBTis 181 presenta limitantes que inciden en su desarrollo.

Esta hipótesis pertenece al tipo de las descriptivas ya que no tiene relación con otra variable, dicha hipótesis se comprobó ya que se identificaron diferentes limitantes que determinan el funcionamiento del programa.

A través de esta investigación se pudo obtener que las limitantes principales que inciden en el desarrollo del programa de tutorías dentro del CBTis 181 de Paracho Michoacán son:

- El tiempo, ya que este es considerado insuficiente para las actividades de la acción tutorial.
- La falta de capacitación, debido a que se requiere que los tutores tengan una constante capacitación para poder desempeñarse como tal.
- La falta de comunicación adecuada entre las partes que permiten el desarrollo del programa que son, el coordinador, los tutores, alumnos.
- La falta de un plan de trabajo en el cual se programa las actividades a realizar durante el proceso de tutoría, dirigido a los grados de 1º, 2º y 3º, de acuerdo a las necesidades que se han detectado.
- La falta de una coordinación adecuada entre la coordinadora y los tutores para desarrollar el programa.
- Cumplimiento de las funciones correspondientes a cada una de las partes involucradas en el programa.

Cada uno de los puntos mencionados anteriormente, han sido factores que han incidido ya sea positiva o negativamente en el desarrollo del programa de tutorías. Por ello de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se ha diseñado una propuesta la cual responde a reforzar el programa de actividades que tiene el sistema tutorial de esta institución.

PROPUESTA

Denominación

Programa de fortalecimiento para la acción tutorial dirigido a los alumnos del CBTis 181 de Paracho Michoacán.

Justificación

Las Instituciones de Educación Media Superior en México enfrentan una realidad que pone a prueba la calidad y pertinencia social de su labor académica. Las transformaciones sociales, económicas y demográficas en todas las regiones del país impactan a estas instituciones exigiendo de ellas procesos de enseñanza y aprendizaje acordes a las necesidades y expectativas sociales. Así, la educación no puede ni debe permanecer estática.

La enseñanza tradicional que conocemos, centrada en el docente, tiende a cambiar y volver los ojos al estudiante, hacer de éste un elemento activo, crítico y comprometido con su entorno, gestor de su propio autodesarrollo. Para alcanzar esta posición, es necesario implementar acciones de atención a los estudiantes que también impacten en el ejercicio de la actividad docente.

La información sobre los antecedentes académicos de los alumnos y sobre su trayectoria escolar, así como del conocimiento de las condiciones socioeconómicas de los alumnos, permiten el establecimiento de un Plan de Acción Tutorial, mismo que consiste en un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación; ofrecidos por los profesores-tutores a los alumnos en un centro educativo, organizados en una red o equipo de tutorías.

El Plan de Acción Tutorial se convierte así en un instrumento necesario para que pueda darse la formación integral de los alumnos, su objetivo está encaminado hacia una participación conjunta entre el tutor y el alumno, bajo esquemas de

interacción profesor - alumno-realidad, que le permita al tutorado superar problemas académicos, mejorar sus potencialidades.

Se hace necesario entonces que el Programa de Tutorías contribuya de una forma más sistemática en la formación de los estudiantes, estimule el máximo aprovechamiento de sus potencialidades y, favorezca la adquisición de habilidades, destrezas, actitudes y el desarrollo de valores que vayan más allá del ámbito académico, es decir, hasta lo personal y lo social.

En el CBTis 181 de acuerdo con la nueva reforma educativa se lleva a cabo el Programa denominado Tutorías, que pretende mejorar el nivel académico de los alumnos, disminuir el índice de reprobación y deserción escolar, mejorar la comunicación de alumno-docente y docente-docente; también se pretende conocer un poco más la situación personal, familiar y social de los alumnos.

Este programa es coordinado por la Profesora Celia Lourdes Campos Moreno siendo ella tutora de un grupo. Actualmente son 16 grupos y cada uno tiene su tutor. Los recursos materiales y técnicos que cada tutor requiere para llevar a cabo su sesión semanal de tutoría son proporcionados por el plantel, cuando se requiere de algún profesional con el que el plantel no cuenta como psicólogos, trabajadores sociales entre otros, se recurre a diferentes instituciones para pedir el apoyo, aunque también los tutores se capacitan, investigan para exponer temas y llevar a cabo dinámicas de grupo o trabajar a nivel caso.

A través de la investigación de campo realizada dentro de este plantel, y haciendo un análisis de los resultados obtenidos, se pudo observar que uno de los factores que influyen en el desarrollo del programa de tutorías son: la falta de un planteamiento de objetivos de este programa dentro del plantel. El tiempo destinado a la sesión de tutoría, es considerado insuficiente para las actividades de la acción tutorial. Capacitación, debido a que se requiere que los tutores tengan una constante capacitación para poder desempeñarse como tal. La falta de comunicación adecuada entre las partes que permiten el desarrollo del programa que son, el coordinador, los tutores, alumnos y padres de familia. La falta de un plan de trabajo en el cual se

programa las actividades a realizar durante el proceso de tutoría, dirigido a los grados de 1º, 2º y 3º, de acuerdo a las necesidades que se han detectado. La falta de una coordinación adecuada entre la partes para desarrollar el programa. El poco conocimiento de los padres sobre el programa de tutorías y la falta de involucramiento y participación de los padres de familia en las actividades de este programa.

Es importante atender cada uno de estos factores ya que al no ser atendidos, los alumnos no podrán aprovechar el programa de tutorías y no obtendrán, los beneficios que se pretenden con este programa.

Por ello en este caso se ha propuesto la elaboración de un programa de fortalecimiento para la acción tutorial dirigido a los alumnos y tutores de este plantel, con el cual se pretende dar atención a la sugerencia de los tutores y alumnos en el que piden un plan de trabajo para cada semestre ya que cada uno presenta diferentes problemáticas y la realización de actividades de interés para los alumnos. Se pretende realizar un pequeño programa para cada grado. Al igual que un reglamento en el cual se establezcan las funciones, derechos y obligaciones de cada una de las partes involucradas en el programa, ya que considero importante tenerlo con la finalidad de consolidarlo y regular la participación del equipo de tutores, de los estudiantes participantes y de los responsables del Programa.

El presente programa se dividirá en tres secciones una dirigidas a cada grado de escolaridad, se llevará a cabo en El CBTis 181(Centro de Bachillerato Técnico Industrial y de Servicios 181) de Paracho Michoacán que es una Escuela Oficial dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial perteneciente a la Secretaria de Educación Pública, es una institución educativa de nivel medio superior que a través de ella el Gobierno de la República brinda la oportunidad de estudiar el bachillerato y al mismo tiempo una carrera a nivel técnico.

Descripción del Programa

Primeramente se expondrá el reglamento para el Programa de tutoría académica el cual consiste en lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CAPÍTULO I: DE ASPECTOS CONCEPTUALES

CAPÍTULO II: DE LOS TUTORES

CAPÍTULO III: DE LOS TUTORADOS

CAPÍTULO IV: DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

CAPÍTULO V: DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

CAPÍTULO VI: DE LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍA.

SECCION 1: Para el 1er grado que abarca los semestres uno y dos se pretende más que nada dirigir actividades enfocadas a la integración al plantel, proporcionar métodos y técnicas de estudio. Lo primero debido a que el ingreso al Bachillerato implica a los jóvenes un proceso de adaptación que no siempre resulta apacible, sobre todo por los cambios en algunas de las características del sistema educativo. Si se compara con la organización y dinámica de la Primaria y Secundaria, el ambiente del CBTis 181 no solo resulta novedoso sino hasta desconcertante: ausencia de prefectos, libertad para entrar y salir del plantel en cualquier momento, participación activa en las sesiones de clase, entre otras.

La realización de actividades de Bienvenida favorecen la adaptación de los estudiantes al sistema educativo, de esta forma, a través de pláticas, visitas guiadas al plantel, exposiciones, entrega de trípticos, folletos y agendas informativas, se busca vincular a los jóvenes con lo que será su ambiente escolar durante los siguientes tres años.

Sin embargo, estas actividades son insuficientes para lograr una completa adaptación al sistema educativo, logran apenas un primer acercamiento. A partir de las relaciones que establezcan con algunos de sus profesores y con los compañeros de otros semestres y otras veces como producto del azar, los alumnos irán aprendiendo a desenvolverse dentro de la dinámica de la escuela: formas de

participación en actividades extracurriculares, atención ante situaciones de falta de profesores, reposición de documentos extraviados, formas de trabajo en el aula, etcétera. La adaptación entonces se va dando de manera informal y sin la orientación sistemática de parte de la institución.

Respecto a la orientación sobre técnicas y métodos de estudio es también debido a los cambios que hay en cuanto a procesos de enseñanza de la secundaria al CBTis.

SECCION 2: Respecto a los alumnos de 3º y 4º semestre que conforman el 2º grado se pretende proporcionar temas que estén al día con las problemáticas que presentan los jóvenes en la actualidad ya que en esta etapa los adolescentes sufren transformaciones físicas, de personalidad e intelectuales, así como las implicaciones psicológicas y, desde luego, apoyar de la mejor manera posible, el desarrollo físico, emocional e intelectual de los muchachos.

SECCION 3: Para los jóvenes de 3er grado que abarcan el 5º y 6º semestre más que nada se pretende brindar información encaminada a orientación vocacional que es concebida como el proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado sobre los aspectos escolares, personales, académicos y profesionales ya que en esta etapa ellos deben comenzar a definir la carrera profesional.

La orientación aportada en el ámbito educativo debe centrarse en el logro del mejor ajuste de la respuesta educativa a las características de cada alumno, a la vez que desarrolla su capacidad para orientarse por sí mismo y saber tomar decisiones de forma madura y responsable. A los tutores les competen unas específicas funciones de orientación en razón de su cargo o especialidad.

El rescate de los valores también es importante por ello a los tres grados se pretende que les sea impartida una sesión de valores cada mes.

Las sesiones de tutoría son grupales ya que en este caso los tutores asignados atienden a un grupo completo de cada semestre, cuando se requiera el tutor llevara a cabo tutorías individuales.

Objetivos

General:

Fortalecer el funcionamiento del programa de tutorías y así atender las necesidades y/o problemáticas que cada semestre del CBTis 181 presentan a través de la elaboración de un programa para la acción tutorial.

Específicos:

- * Organizar las actividades mediante un programa de trabajo que de atención a cada problemática que presenten los tres diferentes grados de escolaridad.
- * Favorecer el conocimiento y el inicio de una relación Tutor-alumno que facilite la confianza y ayuda que debe impregnar toda acción tutorial.
- * Explicitar todos aquellos aspectos que, considerándose fundamentales, deben ordenar, coordinar y posibilitar que la acción tutorial sea adecuada desde el punto de vista educativo.
- * Dar a conocer las técnicas y métodos de estudio a los alumnos de primer semestre de las diferentes especialidades del CBTis 181, con la finalidad de mejorar el nivel educativo de los alumnos.
- * Conseguir que el alumno reflexione sobre los valores que son exigibles a cualquier estudiante para unas auténticas relaciones con sus compañeros, profesores, amigos y familiares.
- * Apoyar a los jóvenes para capacitarlos en la auto-orientación, facultándoles progresivamente para tomar decisiones fundadas, libres y responsables en lo referente a la vida académica, social y profesional.

* Proponer una tutoría congruente con el modelo educativo del CBTis 181 y consolidarse como una tutoría académica, es decir, que apoye los principios pedagógicos.

* Proponer un reglamento que consolide y regule la participación de los involucrados en el programa de tutorías.

Servicios:

El presente proyecto va dirigido a todos los grupos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, y 6º semestres de los diferentes bachilleratos (Químico-Biológicas, Físico-Matemáticas, Económico-administrativas) que hay en el CBTis 181 de Paracho Michoacán.

Metas

Lograr que el 90% de los tutores lleven a cabo el Programa planteado por trabajo social.

Lograr que el 95% de los alumnos participen en las actividades programadas.

Lograr un 85% del cumplimiento de los objetivos de este programa de fortalecimiento.

Lograr que el 95% de los alumnos reciban la orientación y asesoramiento que requieren.

Lograr que un 90% de los padres de familia se involucren en las actividades tutoriales.

Limites

Espacio.

El proyecto se llevará a cabo en el CBTis 181 de Paracho Mich., dentro de la sala audiovisual que hay en esta institución, ya que el lugar es amplio y adecuado porque cuenta con Cañón y Computadora, además de que es ideal para las tutorías

grupales, en caso de requerir de una tutoría individual se ocupara un espacio de la sala de maestros, recursos que se ocuparan para presentar el material o bien dentro de las aulas.

Tiempo

Debido a que las fechas de inicio y horarios de las actividades tutoriales dependen del establecimiento de los horarios de clase, actividad que realiza el personal de este plantel, no se puede dar una fecha determinada para la ejecución de este.

ORGANIZACIÓN

7.1. Funciones	7.2. Actividades
Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar acciones que coadyuven a las metas establecidas. ▪ Propiciar la capacitación y/o actualización del personal que realiza las actividades de la acción tutorial. ▪ Motivar a los grupos para que participen en las actividades que se realicen. ▪ Mantener comunicación permanente con los tutores. ▪ Organizar las actividades de cada una de las sesiones. ▪ Organizar temas de exposición en tiempo, espacio, lugar y fecha. ▪ Organizar dinámicas en el taller. ▪ Organizar a los participantes para el aprovechamiento del taller.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar la vinculación con instituciones u organismos que apoyen el cumplimiento de los objetivos planteados ▪ Coordinación con los tutores que laboran en el CBTis 181 para llevar a cabo las sesiones durante el día y la hora asignados a la tutoría. ▪ Concientizar al alumno para que participe en las acciones que se emprendan. ▪ Gestionar, ante las instancias correspondientes, los apoyos necesarios para eficientar las actividades del programa.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer los mecanismos de trabajo
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocar a una reunión para la difusión y promoción del Programa de Trabajo Social. ▪ Informar a los alumnos sobre las actividades para que estas se hagan atractivas y despierten su interés por asistir. ▪ Propiciar la participación del personal docente, administrativo y de apoyo, en las acciones propias del programa de trabajo social. ▪ Concientizar al alumno para que participe en las acciones que se emprendan.
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño del programa ▪ Planear las actividades a realizar dentro del programa. ▪ Llevar un control de asistencia y recursos. ▪ Participar en la presupuestación de los recursos. ▪ Buscar la optimización de los recursos materiales, financieros y humanos
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar el proceso del proyecto. ▪ Sistematizar el seguimiento y la evaluación del programa. ▪ Elaborar un informe que integre resultados, perspectivas y recomendaciones del programa.

Recursos humanos

A) CARACTERISTICAS DEL PERSONAL.

PERSONAL	EDAD	SEXO	ESCOLARIDAD	PROCEDENCIA
Trabajadora social		Femenino y masculino	Licenciatura	Escuela de Trabajo social
Tutores		Femenino y masculino	Licenciaturas Técnicos	CBTis 181
Alumnos	De 15 a 24 años de edad	Femenino y masculino	Estudiantes de nivel medio superior	CBTis 181
Padres de		Masculino y		Paracho, Uruapan

Familia		femenino	Diferentes	y comunidades aledañas
---------	--	----------	------------	------------------------

B) RESPONSABILIDADES.

RESPONSABILIDAD	TRABAJADOR SOCIAL	TUTOR	ALUMNO	PADRE DE FAMILIA	PERSONAL DE APOYO DE INSTITUCIONES
Ejecución del proyecto	X				
Coordinación para el funcionamiento del proyecto	X	X	X		X
Impartir las sesiones	X	X			X
Ser participativo	X	X	X	X	
Demostrar sentido de responsabilidad	X	X	X	X	X
Mostrar interés por la problemática escolar.	X	X		X	
Mantener comunicación permanente	X	X	X	X	X
Asistir a las sesiones			X	X	

Recursos materiales y/o físicos.

Material

Cañón, Computadora, Televisión, Video casetera, Sala audiovisual, Videos de valores, rotafolios, cartulinas, marcadores, hojas blancas.

PRESUPUESTO

El material que se requiere para llevar a cabo cada una de las actividades de este proyecto será proporcionado por el plantel ya que es un material con el que cuentan.

Los recursos técnicos serán proporcionados por el CBTis 181 ya que la sala audiovisual en donde se llevara a cabo el proyecto cuenta con ellos. También por parte de la UDV se proporcionara el material de los valores humanos como el amor, respeto, orden, etc.

CONTROL

Supervisión:

La supervisión se hará de dos maneras, una por parte de la coordinadora del programan de tutorías la cual supervisara que se estén llevando a cabo las actividades planeadas y por la otra parte la trabajadora social responsable quien supervisara la participación de las personas beneficiarias del programa, también a través de la observación y la entrevista no estructurada.

Para la supervisión se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Informe de actividades. Desde el inicio de la gestión hasta la evaluación se irá presentando estos informes a la coordinadora del programa de tutorías, para que esté al tanto del desarrollo de las actividades del programa.
- Desviaciones de actividades. En este instrumento se plasma los cambios del programa, justificando las modificaciones que surjan en el transcurso de la ejecución.
- Crónicas de Grupo. Servirá para describir la forma como se está trabajando con el grupo, las reacciones de estos y el orden del día.

Evaluación:

En el presente proyecto se aplicara el modelo de evaluación no experimental, debido a que es el más adecuado para la realidad que se vive, al no tener un grupo de comparación, este modelo comprende la evaluación inicial la cual nos ayudara a darnos cuenta de las necesidades de la población beneficiaria del programa, por ultimo comprende una evaluación final, la cual nos sirve para darnos cuenta del impacto y éxito que tuvo el programa, así como saber si se cumplieron los objetivos.

También se realizara una evaluación de las actividades por la coordinadora del programa de tutorías, ya que deberá llevar la información a la DGETI en donde la acción tutorial y las actividades son evaluadas.

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE TUTORIAS DEL CBTIS 181

ÍNDICE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CAPÍTULO I DE ASPECTOS CONCEPTUALES

CAPÍTULO II DE LOS TUTORES

CAPÍTULO III DE LOS TUTORADOS

CAPÍTULO IV DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

CAPÍTULO V DE LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios N° 181

Reglamento del Programa de Tutoría Académica

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente Reglamento sustenta orgánicamente el Programa de Tutoría Académica, con la finalidad de consolidarlo y regular la participación del equipo de tutores, de los estudiantes participantes y de los responsables del Programa.

CAPÍTULO I

DE ASPECTOS CONCEPTUALES

Primero. La tutoría es una de las funciones propias de los profesores caracterizada por orientar y apoyar el desarrollo integral de los alumnos así como contribuir a abatir los problemas de reprobación, deserción y rezago.

Segundo. La tutoría académica tiene como objetivo atender y formar a los alumnos en los aspectos que incidan en su desarrollo personal y profesional, como lo es la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su disciplina.

Tercero. El tutor es el profesor que asume el compromiso de ser guía del proceso formativo y de las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela.

Cuarto. El tutor en el CBTis 181 es el profesor acreditado por el organismo responsable del programa de tutoría que cumple con el perfil establecido en el presente Reglamento.

Quinto. El equipo de tutores lo conforman todos los profesores acreditados y reconocidos como tales por la Coordinadora del programa de tutorías.

Sexto. El tutelaje es la función que debe realizar el tutor para coadyuvar a la formación integral de los alumnos y en general, para cumplir con los propósitos de la tutoría.

Séptimo. Se entiende por tutelado todo estudiante persona que recibe la tutoría que en este caso es el alumno.

Octavo. La acción tutelar puede ser desarrollada en dos modalidades de atención: la tutoría individual y la grupal.

Noveno. La tutoría individual consiste en la asignación de un tutor a estudiantes que requieren apoyo personal e individualizado de tipo psicopedagógico para eficientar su desempeño escolar, aquí el compromiso del tutor es detectar necesidades particulares para su atención.

Décimo. La tutoría grupal consiste en la asignación de un tutor para que apoye a un grupo reducido de estudiantes por un periodo determinado. Su objetivo es estimular en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su trabajo escolar y su formación integral; a través del desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera, y el fomento de actitudes participativas y habilidades sociales que faciliten su integración a su entorno escolar y sociocultural.

CAPÍTULO II

DE LOS TUTORES

Undécimo. Todo Profesor de Tiempo Completo deberá ejercer la función de tutelaje de acuerdo con las políticas institucionales.

Duodécimo. La participación de profesores auxiliares será de tipo voluntaria.

Decimotercero. Las funciones del tutor son:

- a) Brindar orientación educativa a los estudiantes.
- b) Promover las capacidades del alumno.
- c) Apoyar asertivamente e la toma de decisiones académicas de los estudiantes.
- d) Planear junto con el estudiante su trayectoria escolar.
- e) Identificar las necesidades del estudiante y procurar atender en la medida de lo posible.
- f) Establecer junto con el responsable del Programa de Tutoría Académica las estrategias de apoyo para los estudiantes con problemas de reprobación y rezago.
- g) Apoyar las acciones institucionales para la orientación vocacional y profesional de los estudiantes.

Decimocuarto. Para que un profesor forme parte del equipo de tutores debe participar en un proceso de capacitación para ser acreditado y reconocido como tal y cumplir con el siguiente perfil:

- a) Ser Profesor de Tiempo Completo, Interino o Auxiliar del CBTis 181.
- b) Poseer vocación de servicio y estar comprometido con los fines de la Institución.

- c) Tener capacidad para manejar asertivamente las quejas y sugerencias de los alumnos con respecto a su persona, otros profesores y la institución en general.
- d) Promover la autonomía moral y académica de los alumnos.
- e) Ser creativo para mantener el interés del estudiante.
- f) Reconocer la participación y el esfuerzo de los alumnos.
- g) Ser capaz de crear un ambiente de confianza y respeto con los estudiantes.
- h) Poseer empatía.
- i) Tener capacidad de liderazgo.
- j) Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- k) Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.
- l) Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría.

Decimoquinto. Los tutores tendrán los siguientes derechos:

- a) Solicitar información académica de los alumnos bajo su tutela al responsable del Departamento de servicios escolares.
- b) Contar con orientación y apoyo por parte del responsable del Programa de Tutoría Académica para mejorar su desempeño como tutor cuando lo considere necesario.
- c) Recibir un documento que acredite y avale su participación como tutor una vez finalizado el periodo de las actividades de tutoría.
- d) Recibir capacitación para la mejora de su desempeño como tutor.
- e) Contar con los recursos necesarios para desempeñar eficientemente su actividad de tutelaje.
- f) Proponer mejoras al Programa de Tutoría Académica.
- g) En caso de los profesores auxiliares, pueden renunciar temporal o en forma definitiva a continuar fungiendo como tutor cuando lo consideren necesario,

presentando por escrito una solicitud al responsable del Programa de Tutoría Académica y a su Jefe de Departamento de Servicios docentes.

Decimosexto. Entre las obligaciones del tutor está:

- a) Asistir puntualmente a todas las sesiones de tutelaje programadas.
- b) Conocer la Normatividad Institucional y las políticas académicas.
- c) Comunicar con anticipación el horario disponible para la programación de su actividad tutelar.
- d) Tener disposición de tiempo para la atención a estudiantes.
- e) Mantenerse actualizado sobre aspectos relacionados a la tutoría y la orientación educativa en general.
- f) Reportar su actividad tutelar a más tardar una semana después de finalizar con el proceso.
- g) Participar en los programas de capacitación que sean ofrecidos para el equipo de tutores.
- h) Asistir a las reuniones convocadas por el responsable del Programa de Tutoría Académica para la realimentación y seguimiento del proceso tutelar.
- i) Auto evaluar su desempeño en tutoría cada vez que finalice la actividad tutelar semestral.
- j) Hacer del conocimiento del responsable del Programa de Tutoría Académica cualquier irregularidad que este obstaculizando el proceso tutorial.
- k) Solicitar al estudiante participante la boleta de calificaciones de cada parcial.
- l) Llevar un seguimiento del desempeño académico del alumno o alumnos que le han sido asignados.
- m) Implementar estrategias de apoyo específicas para estudiantes con problemas de reprobación o rezago.
- n) Canalizar oportunamente al responsable del Programa de Tutoría Académica a los alumnos que presenten problemáticas personales o académicas que sobrepasen su competencia.

- o) Procurar el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Programa de Tutoría Académica.
- p) Desempeñar con eficiencia y eficacia su actividad tutelar.
- q) Reportar a los estudiantes que no asistan a las sesiones programadas al responsable del Programa de Tutoría Académica.
- r) Informar con anticipación al responsable del Programa de Tutoría Académica, cuando no se esté en posibilidades de continuar con la actividad tutelar.
- s) Respetar y cumplir con las disposiciones señaladas en este Reglamento de no hacerlo, el responsable del Programa de Tutoría Académica valorará cada caso en particular y dará las recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO III

DE LOS TUTELADOS

Decimoséptimo. Los derechos de los alumnos que participen en el Programa de Tutoría Académica son:

- a) Ser orientado, informado y auxiliado en gestiones propias de su actividad académica.
- b) Recibir orientación oportuna y adecuada por parte del tutor asignado.
- c) Expresar libremente sus ideas e inquietudes relacionadas con su proceso formativo y con la institución en general.
- d) Ser canalizado cuando sus inquietudes y necesidades rebasen el apoyo que puede proporcionar el tutor asignado para su atención inmediata y oportuna.
- e) Solicitar al responsable del programa de tutorías el cambio de tutor justificando por escrito sus razones.

Decimoctavo. Las obligaciones de los tutelados son:

- a) Asistir puntualmente a todas las sesiones de tutoría en el horario correspondiente.
- b) Participar de forma activa y responsable durante las sesiones de tutelaje.
- c) Hacer del conocimiento del responsable del Programa de Tutoría Académica cualquier irregularidad que este obstaculizando el proceso tutorial.
- d) Entregar un reporte final de las actividades desarrolladas y los objetivos alcanzados, a más tardar una semana después de finalizadas las sesiones al responsable del programa de tutoría.
- e) Evaluar el desempeño del tutor y el Programa en general, al finalizar el proceso de tutoría.
- f) Cumplir con las disposiciones antes señaladas de no hacerlo, el responsable del Programa de Tutoría Académica valorará cada caso en particular y dará las recomendaciones pertinentes.

Decimonoveno. La participación del estudiante en el Programa de Tutoría Académica se considerará satisfactoria cuando se cumpla con una asistencia igual o mayor al 90 % del total de sesiones programadas.

Vigésimo. Todo alumno de nuevo ingreso deberá participar en el Programa de Tutoría Académica durante su primer semestre incluyendo a los alumnos que solicitaron cambio de plan de estudios, excepto alumnos con cambio de carrera que hayan participado anteriormente.

Vigésimo primero. Los estudiantes que se hagan acreedores a sanción académica de tipo carga reducida o que son candidatos a causar baja temporal o definitiva deberán ser canalizados al Programa de Tutoría Académica por el Responsable de Programa Educativo correspondiente como condición de inscripción al semestre próximo.

CAPÍTULO IV

DE LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA

Vigésimo segundo. Todo alumno inscrito en cualquiera de las especialidades tiene derecho a recibir atención en el Programa de Tutoría Académica cuando este lo solicite.

Vigésimo tercero. La duración de la participación de los estudiantes en el Programa de Tutoría Académica es por los seis semestres académicos.

Vigésimo cuarto. La asignación de alumnos y tutores queda a cargo del responsable del Programa de Tutoría Académica.

Vigésimo quinto. Un tutor puede tener asignados hasta a 5 alumnos para atención individual.

Vigésimo sexto. Se inicia la actividad tutelar desde el momento que a un tutor se le asigna uno o varios alumnos.

Vigésimo séptimo. La duración de las sesiones de tutoría serán de 50 minutos a la semana y se considerará concluida la actividad tutorial cuando se hayan cubierto íntegramente los objetivos planteados en el programa.

Vigésimo octavo. La actividad tutelar sólo podrá realizarse dentro de las instalaciones del CBTis 181.

Vigésimo noveno. Los estudiantes canalizados por presentar problemáticas que afectan su desempeño académico o con sanción académica recibirán atención en tutoría individual.

Trigésimo. El Programa de Tutoría Académica proveerá información a los programas de investigación educativa y evaluación curricular cuando le sea solicitado.

Trigésimo primero. Los tutores contarán con suficiente material de apoyo para el buen desarrollo de su función.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

Trigésimo segundo. La evaluación del Programa de Tutoría Académica permitirá conocer los alcances obtenidos por la actividad tutelar y participarán en ella tanto de los tutores como de los estudiantes participantes.

Trigésimo tercero. Para la evaluación del Programa se considerará los siguientes indicadores:

- a) Seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes participantes.
- b) Opinión del alumno sobre la actividad tutelar.
- c) Autoevaluación del tutor.
- d) Funcionalidad de la instancia responsable del Programa de Tutoría Académica.

Trigésimo cuarto. Son sujetos a ser evaluados:

- a) Los tutores.
- b) La responsable del Programa de Tutoría Académica.

Trigésimo quinto. Los tutores que resulten favorecidos en la evaluación de su acción tutelar serán motivo de reconocimiento por la instancia correspondiente.

Trigésimo sexto. Para los tutores que no resulten favorecidos en la evaluación de su actividad, se implementarán acciones de realimentación en conjunto con el responsable del Programa de Tutoría Académica para alcanzar niveles óptimos en su desempeño tutelar.

CAPÍTULO V

DE LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

Trigésimo séptimo. El responsable del Programa de Tutoría Académica deberá ser un profesionalista en el área de la psicología y/o educación, estar titulado y poseer experiencia en el ramo de la orientación e investigación educativa.

Trigésimo octavo. Entre sus funciones esta:

- a) Planear, coordinar y evaluar la operación y funcionamiento de la actividad tutelar en función a los objetivos de la Institución.
- b) Participar cooperativamente con los tutores para que logren los objetivos esperados por el Programa.
- c) Identificar y atender las necesidades de capacitación del equipo de tutores.
- d) Elaborar una base de datos de los estudiantes participantes en el Programa de Tutoría Académica.
- e) Realizar investigación educativa periódica para evaluar el impacto Programa de Tutoría Académica en los indicadores de desempeño académico que oriente el curso a seguir por el Programa.
- f) Programar reuniones periódicas de realimentación con el equipo de tutores.
- g) Analizar los reportes finales de las actividades de tutelaje para derivar líneas de mejora continua.
- h) Gestionar los espacios físicos y recursos necesarios para el ejercicio de la tutoría.

- i) Ser el receptor a través de los tutores de las necesidades, quejas y comentarios de los estudiantes participantes en el Programa de Tutoría Académica para su debida atención.
- j) Reportar periódicamente a los estudiantes que hayan sido condicionados por el Responsable de Programa Educativo a participar en el Programa de Tutoría Académica.
- k) Fomentar la cooperación y compañerismo entre el equipo de tutores.
- l) Trabajar conjuntamente con los Responsables de Programa Educativo para establecer estrategias que coadyuven a mejorar el desempeño de los alumnos.
- m) Presentar un informe final de actividades a la instancia correspondiente.

CARTA DESCRIPTIVA

Descripción de cada una de las secciones con sus respectivas actividades dirigidas a cada grado.

SECCION 1: PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

1: Integración al CBTis 181

Objetivo: Favorecer la integración del estudiante de 1º y 2º semestre al CBTis 181 mediante orientación en aspectos relacionados a lineamientos institucionales, el conocimiento del plan de estudio, seriación, materias críticas, servicios y programas de apoyo.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
Presentación <ul style="list-style-type: none">▪ Metodología a seguir▪ Contenido del programa▪ Compromisos	Dar la bienvenida y llegar a acuerdos con respecto a la metodología y compromiso a seguir.	<ul style="list-style-type: none">▪ Se presentarán tanto el tutor como los estudiantes▪ Exposición por parte del tutor sobre el objetivo y contenido del programa.▪ Preguntar sobre las expectativas de los estudiantes con respecto al programa.▪ Resolución de dudas.		Trabajador social y tutor
Lineamientos Institucionales <ul style="list-style-type: none">▪ Reglamento de estudiantes	Conocer y analizar los lineamientos institucionales para prevenir situaciones que pongan en riesgo su estancia en la institución	<ul style="list-style-type: none">▪ El tutor promoverá la consulta y análisis del reglamento de estudiantes, y comentará sobre su importancia para regular la trayectoria escolar.▪ Retomar los puntos tratados en la carta compromiso de la tutoría, comentará con el grupo y pedirá opiniones al respecto, se firmará por ambos y llegarán a acuerdos.▪ Se dará un espacio para conocer sus inquietudes y dudas (para lo cual el tutor	<ul style="list-style-type: none">▪ Carta compromiso	Tutor

		<p>podrá tomar notas y hacerlas llegar a la coordinación de tutoría).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor preguntará al grupo que tan dispuestos están para culminar sus metas de formación, sobre su participación en la tutoría y cómo creen que ésta puede ayudar a lo anterior. ▪ Pedir comentarios. 		
<p>Estructura curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del Modelo curricular ▪ Revisión del plan de estudios ▪ Seriación ▪ Materias críticas 	<p>Que el estudiante conozca el Modelo Curricular que sustenta los programas educativos, a la vez analice la estructura de su plan de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor presentará el modelo curricular vigente y lo comentará de forma general con los estudiantes. ▪ Se revisará el plan de estudios de acuerdo a la especialidad afín y correspondiente, se resolverán dudas al respecto. ▪ Se pedirán comentarios finales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema del Modelo Curricular actual. ▪ Planes de estudios 	Tutor
<p>Servicios y programas de apoyo</p>	<p>Que el estudiante conozca y se acerque a los centros y servicios en los que se ofrece apoyo al alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El trabajador social comentará sobre la existencia de diversos centros y programas de apoyo como él: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Biblioteca • Oficinas de atención a los alumnos ▪ El tutor solicitará que los alumnos visiten y conozcan estas áreas (se harán comentarios en la siguiente Sesión) 		<p>Trabajador social</p> <p>Tutor</p>

2: Hábitos de estudio y estrategias para el aprendizaje

Objetivo: Analizar los hábitos de estudio actuales del estudiante y ofrecer y practicar algunas estrategias académicas que le permitan enfrentar sus responsabilidades con resultados aceptables.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
<p>Estilo personal de estudio. Evaluación de la forma de estudiar Beneficios. Estrategias de estudio.</p>	<p>Que el estudiante analice su postura real ante el estudio, además de que reflexione acerca de las ventajas de hacer uso adecuado de las diversas estrategias de aprendizaje y capacitarlo en algunas habilidades para la comunicación escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer una reflexión grupal acerca de la forma de estudiar actual. ▪ Posteriormente reforzar la reflexión contestando el ejercicio 1. Se darán 5 minutos para contestarlo. ▪ Posteriormente, se pedirá a cada uno de sus tutorados compartir sus impresiones con respecto al ejercicio. ▪ Hacer una reflexión grupal. ▪ Solicitar que respondan la siguiente interrogante: - ¿Qué es estudiar? Para ampliar las aportaciones de los estudiantes el tutor puede apoyarse en la lectura : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar lluvia de ideas sobre los beneficios de estudiar, apoyarse en la lectura, hacer una conclusión final. ▪ Mencionar las estrategias de estudio básicas y preguntar cuál de ellas conocen, cuáles aplican y que resultados obtienen. ▪ Presentar las técnicas del resumen, cuadro sinóptico y mapa conceptual y solicitará a los estudiantes lean la lectura donde se describe y se explica la utilidad de cada técnica (si no hay tiempo suficiente para leerse, puede 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato para el ejercicio 1. ▪ Lectura ▪ Lectura 	<p>Trabajador social. Tutores</p>

		<p>dejarse para la siguiente sesión)</p> <p>Se asignará para la siguiente sesión apliquen las tres técnicas en alguna o algunas de sus clases y comenten al inicio cómo se sintieron, qué tan fácil les resultó y qué beneficios les aportó realizar esas técnicas.</p>		
<p>Estrategias para el aprendizaje (parte 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar con atención ▪ Tomar notas ▪ Técnicas de lectura 	<p>Capacitar al estudiante en el empleo de diversas técnicas que le faciliten su rol de estudiante de manera efectiva.</p>	<p>Escuchar con atención</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el ejercicio "acertijo" cuyo objetivo es probar que tan bien saben escuchar los estudiantes. Se pide a los participantes que tomen un papel en blanco y escriban del 1 al 10 hacia abajo, se leerá sólo una vez cada pregunta en forma clara (sin prisas) y con buena voz, ellos anotarán las respuestas en la hoja, junto al número que le corresponda, no se vale ver que puso el compañero. Posteriormente se verifican las respuestas una por una preguntando que respondieron cada uno de ellos. ▪ Una vez concluido el ejercicio hacer las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuántas correctas e incorrectas tuvo cada uno? - ¿Por qué no se tuvieron todas bien? - ¿Por qué consideran que la acción de escuchar se le llama "proceso activo"? ▪ Reflexionar sobre la importancia de poner 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas blancas ▪ Formato del ejercicio ▪ Lectura 	<p>Tutor</p> <p>Apoyo de un Pedagogo</p>

		<p>atención, preguntar al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es escuchar? - ¿Qué significa poner atención, y qué implica? - ¿Cuáles son las ventajas de escuchar con atención? <p>▪ Pedir comentarios.</p> <p>TEMA: TOMAR NOTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar los puntos básicos para tomar notas y resaltar la importancia del tema anterior para aprovechar esta y las demás alternativas de estudio que se manejan en el programa. ▪ Preguntar al grupo si tienen el hábito de tomar notas en clase, si les da buenos resultados, si sus notas son claras y no tienen dificultad al momento de repasar sus apuntes. ▪ Analizar la lectura que habla sobre los pasos o sugerencias para tomar notas en clase, revisar cada una juntas y cuestionar si se realiza esa acción ▪ Comentar con el grupo qué otra característica consideran necesaria para tomar buenos apuntes y cómo pueden mejorar su desempeño académico. <p>TEMA: OPTIMIZACIÓN DE LA LECTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionar al grupo sobre lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué es importante saber leer bien? - ¿Qué es leer bien? - ¿Cuáles son las 		
--	--	---	--	--

		<p>características de un buen lector?</p> <p>- ¿Por qué la lectura es considerada un arte?</p> <p>(Para enriquecer y apoyar los comentarios de los estudiantes el tutor puede apoyarse en la lectura)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recomendar a los estudiantes apliquen cada una de las técnicas en alguna (s) materia (s) y que comenten en la siguiente sesión los resultados de haberlo realizado. Qué dificultades enfrentaron para hacerlo, etc. 		
<p>Estrategia para el aprendizaje (parte 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guías de estudio ▪ Preparación de exámenes 	<p>Ofrecer alternativas de estudio para que el estudiante adquiera mejores formas de responder a su actividad escolar con resultados aceptables.</p>	<p>TEMA: LAS GUÍAS DE ESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comentar la importancia de prepararse con tiempo para los exámenes y que parte de esa preparación incluye el elaborar guías que faciliten el estudio. ▪ Preguntará sobre ¿Qué es una guía de estudio?, ¿Quiénes de ustedes utiliza guía para estudiar?, ¿En qué momento las utiliza? Y ¿Cómo la realizan? ▪ Pedir que contesten el ejercicio "¿Qué sé de las guías de estudio?" ▪ Posteriormente se pedirán comentarios sobre el ejercicio. ▪ Para verificar las respuestas se pedirá que formen 5 grupos y se reparten cada tema tratado en el ejercicio apoyándose en la lectura F, presentan en 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formatos ejercicio ▪ Lecturas 	<p>Tutor</p> <p>Apoyo de un Pedagogo</p>

		<p>ese orden sus comentarios y que anoten en los espacios de la derecha del ejercicio las conclusiones a las que hayan llegado ellos mismos y sus compañeros.</p> <p>TEMA: CÓMO PREPARARSE PARA LAS EVALUACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor preguntará a los estudiantes el concepto que tienen de examen y manejará la idea de que es un medio o instrumento para corroborar los conocimientos adquiridos y sobre todo para realimentar. Además comentará sobre el empleo de otros instrumentos: Portafolios, lista de verificación, ensayos, estudio de casos, etc. ▪ Aplicará el ejercicio ▪ Posteriormente pedirá que lean y analicen la lectura: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se harán comentarios generales y el tutor solicitará pongan en práctica las sugerencias revisadas. 		
--	--	---	--	--

SECCION 2: TERCER Y CUARTO SEMESTRE

3: Problemáticas actuales y juventud

Objetivo: Que el estudiante reflexione sobre las problemáticas que enfrentan actualmente los jóvenes y sobre cómo pueden aprovechar lo visto durante el programa, de tal forma que se vea reflejado en su formación académico-personal.

- Problemas que enfrentan los jóvenes
- La importancia de una formación profesional
- Proyecto de vida

- Reflexiones finales

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
<p>Problemas que enfrentan los jóvenes</p> <p>La importancia de una formación profesional</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>Reflexiones finales</p>	<p>Que el estudiante reflexione sobre los obstáculos que pudieran dificultar su proyecto de vida y sobre la forma de vencerlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer una reflexión general sobre cuáles consideran que son las problemáticas que enfrentan los jóvenes hoy en día. ▪ Analizar la lectura: "Problemática actual y juventud". ▪ Cuestionarles sobre qué les pareció la lectura y qué pueden rescatar de ella. ▪ Realizar el ejercicio de autoevaluación y pedir comentarios. ▪ Revisar la lectura : "Proyecto de vida" y comentar sobre sus planes y proyecto de vida ▪ Reflexiones finales sobre este último módulo, sobre el programa de tutoría en general, sobre su desempeño académico, su situación en cada una de las materias y preguntarles si tienen alguna necesidad en particular que pudiera ser 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura: ▪ Lectura: 	<p>Tutor</p> <p>Trabajador social</p> <p>Apoyo de un Psicólogo o terapeuta</p>

		<p>atendida por el tutor, o bien, por la coordinación de carrera o de tutoría.</p> <p>Indagar sobre su planeación de actividades escolares para el siguiente periodo y realimentarlos.</p>		
--	--	--	--	--

4: Planeación de vida y administración del tiempo

Objetivo: Proporcionar estrategias al estudiante para que logre el autoconocimiento y realice una planeación de vida y carrera en función de sus intereses, objetivos y metas; asimismo, que conozca y maneje estrategias de administración de tiempo para obtener un óptimo rendimiento en sus estudios.

- Conocimiento de sí mismo
- Situación actual en el área personal y académica
- Metas a corto, mediano y largo plazo
- Planeación académica (planeación y organización de materias)
- Administración de tiempos y actividades (estrategias)

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
<p>Auto conocimiento</p> <p>Fortalezas y debilidades.</p> <p>Balance personal de éxitos y fracasos.</p>	<p>Que el estudiante reflexione sobre sí mismo valorando sus fortalezas y logros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En forma individual trabajarán con el formato 1 donde anotarán sus <u>fortalezas y debilidades</u> pidiéndoles sean lo más sinceros posible (se les dará 5 minutos para realizarlo), al finalizar se pedirán comentarios sobre el ejercicio. ▪ Así mismo se pedirá que 	Formato 1	<p>Tutor</p> <p>Trabajador social</p> <p>Orientador vacacional</p>

		<p>por espacio de 5 minutos en pareja comenten <u>cuáles han sido sus mayores éxitos y fracasos</u>, una vez concluido ese tiempo se les preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "¿A qué se deben sus éxitos y fracasos?". • "¿Qué se puede aprender de ellos?" • "¿Cuál consideran es la clave del éxito?". <p>(Ambas preguntas la discutirán en grupo).</p>		
<p>Situación personal actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación en el área personal. ▪ Situación en el área académica 	<p>Que el estudiante reflexione sobre su situación actual con el fin de que considere aspectos a mejorar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se preguntará al grupo ¿cómo se sienten actualmente en el área personal?, ¿Qué desearían mejorar? y ¿Qué necesitan para hacerlo? ▪ Y de la misma forma se les preguntará: ¿cómo se han sentido en cuanto a lo académico?, ¿Hay algo que desearían mejorar o lograr? y ¿Qué requieren para lograrlo? ▪ Se les pedirá exponer sus comentarios en forma voluntaria. 		
Metas a corto	Que el	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor comentará sobre la 	Formato 2	

<p>y mediano y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La importancia de fijar metas. ▪ Ventajas y desventajas 	<p>estudiante reflexione sobre la importancia de tener metas y planear la forma de alcanzarlas.</p>	<p>importancia de tener un propósito en la vida, sobre la necesidad de fijarse metas para alcanzar ese o esos propósitos y de la necesidad de considerar metas a corto, mediano (las cuales indican el camino a seguir) y largo plazo (que viene siendo lo que se quiere lograr).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá comentarios al grupo. ▪ Se pedirá a los estudiantes que trabajen con el formato 2 dónde anotarán sus metas a corto mediano y largo plazo en las áreas personal y académica, se darán 10 minutos para ello ▪ Se piden comentarios, y se les puede preguntar "¿Qué tan fácil o difícil fue hacer el ejercicio? Y ¿Qué requieren para cumplir con esas metas? ¿Cuáles serían las consecuencias de no hacer lo anterior? (el tutor resaltará en este momento la importancia de la planeación y administración de personal) 		
---	---	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirán comentarios ▪ Se establecerá el compromiso de traer para la próxima sesión su planeación académica por semestre, contemplando el tiempo en que se habrán de cubrir los créditos (materias) correspondientes, pudiendo recurrir con su coordinador en caso de alguna duda. 		
Planeación académica	El estudiante planeará su estancia en la institución	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá que comenten cada uno el tiempo que programan para terminar su carrera y sobre las dificultades que visualizaron, aquí el tutor puede preguntar "¿Cómo pueden vencer esos obstáculos? ¿Qué tan importante consideran administrar eficientemente el tiempo?" 		
Administración del tiempo y actividades		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pedirá que trabajen en forma individual y enlisten en una hoja lo que necesitan para organizar su tiempo. ▪ Se pedirán comentarios ▪ Se solicitará para la próxima sesión traer su horario semanal de actividades donde incluyan 		

		horas de clases, de estudio, de descanso, de recreación, actividades del hogar y/o trabajo.		
--	--	---	--	--

5: El trabajo en equipo

Objetivo: Que el estudiante desarrolle habilidades para el trabajo coordinado en equipo destacando su importancia y sus ventajas en el ambiente escolar, familiar y social.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
¿Qué es el trabajo grupal? Ventajas y desventajas	Que el estudiante identifique la utilidad del trabajo en equipo y lo aplique en su vida escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor formará parejas o pequeños equipos, distribuyendo la lectura: "El trabajo en equipo", pedirá que la lean, discutan y compartan sus comentarios con el resto de los compañeros, la cual servirá como introducción y sensibilización al tema. ▪ El tutor cuestionará sobre qué entienden por trabajar en equipo, cuáles son las desventajas y ventajas de trabajar en grupo y sobre cómo sacarle el mayor provecho en las actividades escolares. ▪ Solicitará algunas anécdotas a los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura : Lectura : 	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Trabajador Social

		<p>sobre las experiencias que han tenido al trabajar en equipo y en caso de ser experiencias negativas cuestionar sobre el aprendizaje que de esto se produjo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer comentarios generales. 		
Habilidades sociales para el trabajo grupal.	<p>Que el estudiante conozca y aplique que le faciliten el trabajo en grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el ejercicio "Completar oraciones" y posteriormente revisar las respuestas y analizar semejanzas y diferencias. ▪ Formar equipos y pedirles que hagan un listado de las habilidades sociales que consideran son necesarias para el trabajo grupal, nombrar a una persona para que presente al resto del grupo las conclusiones a las que se llegaron en el equipo. ▪ Hacer comentarios generales. 	▪ Lectura:	Trabajador social
Las relaciones familiares y sociales	<p>Que el alumno reflexione sobre su función</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pedir a los estudiantes que lean en pequeños equipos la lectura 4 "El grupo, familia y sociedad". ▪ Cuestionar sobre cómo 	Lectura :	<p>Lic. en Sociología</p> <p>Trabajador Social</p> <p>Tutor</p>

	dentro de su grupo familiar y social.	sienten su participación en su grupo familiar y en la sociedad, qué pueden mejorar y cómo lo harían. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar comentarios finales. 		
--	---------------------------------------	--	--	--

6: Relación Padres e Hijos

Objetivo: Que el alumno, reflexione sobre la importancia que tiene llevar una buena relación con los padres de familia.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
Cuestionario de relaciones padres e hijos	Reflexionar sobre la importancia de una buena relación con los padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación para que el alumno y padre de familia sea sincero consigo mismo. ▪ Entrega de cuestionarios a alumnos ▪ Formar grupos de 6 alumnos con sus padres para leer y comentar las respuestas dadas. 	Cuestionario: Padres, hijos.	Tutor Trabajador Social Apoyo de Terapeuta Familiar o Psicólogo

7: Los valores

Objetivo: Que los alumnos reflexionen sobre la importancia que tienen los valores en nuestra sociedad actual, así como a nivel personal.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	PONENTE
-----------	----------	-----------	----------	---------

Exposición sobre la importancia de los valores.	Reflexionar sobre la importancia de los valores en la vida del ser humano.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tutor dará una breve explicación sobre la importancia que tiene los valores en la vida del ser humano. ▪ Lectura individual 	Lectura	Tutor
Escala de valores personales	Elabora una escala de valores personales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En grupos de 6 ponerse de acuerdo, sobre la descripción de los nueve campos de valores, su valoración social y personal (en una escala del 1-5). ▪ Puesta en común y debate de todo el grupo concluyendo con la puntuación obtenida por cada campo de valores. 	Formato para Clasificación de valores	Tutor

SECCION 3: QUINTO Y SEXTO SEMESTRE

8: Orientación vocacional.

Objetivo: Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias de búsqueda de información sobre las diferentes opciones profesionales que siguen al terminar el CBTis.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES	PONENTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué es la vocación? ▪ ¿Qué debo 	Pensar y reflexionar muchas	Exposición de lo que es la orientación vocacional a los alumnos de 6º semestre.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cañón ▪ Computadora. 	Orientador vocacional Tutor

<p>tener en cuenta para realizar una buena elección?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué información debo buscar? ▪ ¿Qué son los <i>test</i> vocacionales? ▪ ¿Cómo incide la familia en la decisión? ▪ La universidad. <p>Algunos aspectos a considerar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos y actividades para la reflexión 	<p>cosas que tienen que ver con tu decisión vocacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida a la sesión 		
---	---	---	--	--

ANEXOS

OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS

VARIABLE	INDICADORES	INDICES	SUJETOS/ OBJETOS	TENICAS E INSTRUMENTOS
<p>El Proceso del Programa de tutorías presenta limitantes que inciden en su desarrollo.</p>	<p>1.- No está estructurado el programa de tutorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de objetivos ▪ Sesiones de tutoría ▪ Capitaciones de los tutores ▪ Programación y estructuración de actividades tutoriales ▪ Reglamento interno ▪ Acción tutorial individual ▪ Comunicación entre tutores. 	<p>Alumnos</p> <p>Tutores</p>	<p>Encuesta *cuestionario</p> <p>Observación *diario de campo</p>
	<p>2.- Desinterés de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación ▪ Asistencia ▪ Expectativas ▪ Opinión acerca del programa de tutorías. 	<p>Alumnos</p> <p>Tutores</p>	<p>Encuesta *cuestionario</p>

VARIABLE	INDICADOR	INDICES	SUJETOS/ OBJETOS	TECNICA E INSTRUMENTO
El Proceso del Programa de tutorías presenta limitantes que inciden en su desarrollo.	No está estructurado el programa de tutorías.	<ul style="list-style-type: none"> ▪Diseño de objetivos ▪Cumplimiento de objetivos ▪Sesión de tutoría ▪Capitaciones de los tutores ▪Programación y Estructuración de actividades tutoriales. ▪Reglamento interno ▪Acción tutorial individual ▪Comunicación entre tutores. 	Tutores	Encuesta-cuestionario
El Proceso del Programa de tutorías presenta limitantes que inciden en su desarrollo.	3.Desinterés de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación ▪ Asistencia ▪ Expectativas <p>Opinión acerca del programa de tutorías.</p>	Alumnos	Encuesta-cuestionario

UNIVERSIDAD DON VASCO
Escuela de trabajo social

CUESTIONARIO DIRIGIDO A TUTORES

OBJETIVO: Conocer aspectos relacionados con el desarrollo de la acción tutorial individual dentro del CBTis 181.

NOMBRE: _____ EDAD: _____
TUTOR DEL GRUPO: _____

INDICACIONES: Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y contesta objetivamente.

1. ¿Conoce el objetivo que se persigue el programa de tutorías dentro del CBTis 181?
a) SI b) NO c) ¿Cuál es?

2. ¿Ha cumplido con los objetivos que tiene el programa de tutorías?
a) SI b) NO

3. ¿Conoce las funciones que debe cumplir como tutor?
a) Totalmente b) Parcialmente c) Ninguna

4. ¿Cuáles son las funciones del tutor?

5. ¿Considera importante la tutoría?
a) SI b) NO ¿Por qué?

6. ¿Ha recibido capacitaciones para desempeñarse como tutor?
a) SI b) NO

7. ¿Quién se las proporciona?
a) Coordinador de tutorías.
b) Un maestro
c) Otro _____

8. ¿Considera que los tutores asignados a cada grupo cumplen con el perfil requerido?

a) SI b) NO

9. ¿Al momento de la elección del grupo al cual se le daría la tutoría le pidieron su opinión?

a) SI b) NO

10. ¿Le gusta desempeñarse como tutor?

a) SI b) NO ¿Por qué?

11. ¿Cómo es su comunicación con el coordinador del programa de tutorías?

a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala

12. ¿Cómo es su relación con los tutores?

a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala

13. ¿Hay coordinación entre los tutores para desarrollar el programa de tutorías?

a) SI b) NO

14. Realiza la preparación de las actividades tutoriales

a) Siempre b) Casi siempre c) Nunca

15. ¿Desarrolla las actividades tutoriales tal y como las tiene programadas?

a) SI b) NO

16. El tiempo destinado para la realización de las actividades tutoriales es:

a) Muy suficiente b) Suficiente c) Poco suficiente d) Insuficiente

17. Es adecuado el lugar en el que se realizan las actividades tutoriales:

a) SI b) NO

18. ¿Orienta al alumno en cuanto a los métodos y técnicas de estudio que pueden ayudar en su desempeño académico?

a) SI b) NO ¿Por qué?

19. ¿Conoce las normas del plantel para aconsejar al alumno las opciones adecuadas para resolver el problema escolar que esté presente?

a) SI b) NO

20. ¿Tiene facilidad para diagnosticar las problemáticas que presentan los alumnos y realizar las acciones pertinentes para resolverlas?

a) SI b) NO

21. Canaliza a los alumnos a las instancias adecuadas cuando presentan alguna necesidad que requiera de otra atención. (solo responda esta pregunta si lo ha requerido)

a) SI b) NO

22. ¿Cómo es la comunicación con los padres de familia?

a) Muy directa b) Directa c) Poco Directa d) Indirecta

23. ¿Cómo es su relación con los padres de familia?

a) Muy Buena b) Buena c) Regular d) Mala

24. ¿Informa periódicamente a los padres de familia sobre el rendimiento escolar y la conducta del alumno?

a) Siempre b) Casi siempre c) Nunca

25. ¿Informa a los padres de familia aspectos relacionados con las actividades que se realizan en la tutoría?

a) Siempre b) Casi siempre c) Nunca

26. ¿Qué sugiere para mejorar el programa de tutorías?

Gracias por su participación

UNIVERSIDAD DON VASCO
Escuela de trabajo social

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

OBJETIVO: Conocer la opinión de los alumnos acerca del programa de tutorías dentro del CBTis 181.

NOMBRE: _____ EDAD: _____ GRUPO: _____

1. ¿Consideras importante la tutoría?

a) SI b) NO ¿por qué?

2. ¿Con que frecuencia asistes a tus sesiones de tutoría?

a) Siempre b) Casi siempre c) Nunca

3. ¿Por qué asistes a las sesiones de tutoría?

a) Por las actividades que se realizan
b) Porque es obligatorio
c) Porque recibo orientación
d) Otro _____

4. ¿En qué aspectos te ha ayudado la tutoría?

a) Académico b) Personal c) Social d) ninguno e) Otros _____

5. ¿Te sientes satisfecho con las sesiones de tutoría?

a) SI b) NO

6. ¿Te gusta participar en las actividades que realiza el tutor?

a) SI b) NO ¿por qué?

7. ¿Qué opinión tienes acerca del programa de tutorías?

8. ¿Consideras que el tutor que te fue asignado es el adecuado?

a) SI b) NO

9. ¿El programa de tutorías ha ayudado para integrarte al CBTis?

a) SI b) NO

10. El tiempo destinado para la realización de las actividades tutoriales es:

a) Muy suficiente b) suficiente c) poco suficiente d) insuficiente

11. Es adecuado el lugar en el que se realizan las actividades tutoriales:

a) SI b) NO

12. ¿El tutor logra crear un ambiente de confianza para que puedas exponer tus problemas?

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

13. ¿Muestra buena disposición el tutor para atenderte?

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

14. Se interesa el tutor por los problemas académicos y personales que presentas.

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

15. ¿Cómo es el trato del tutor hacia los alumnos?

a) De respeto
b) de confianza
c) de cordialidad
d) De apatía

16. El tutor muestra disposición para escuchar tus problemas::

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

17. El tutor muestra disposición para mantener una comunicación permanente :

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

18. El tutor resuelve tus dudas académicas:

a) Siempre b) casi siempre c) nunca

19. El tutor te orienta sobre que técnicas de estudio puedes utilizar:

a) SI b) NO

20. Es fácil localizar al tutor que te han asignado:

a) SI b) NO

21. El tutor canaliza a los alumnos a las instancias adecuadas cuando tiene algún problema que requiera de una atención especializada:

a) SI b) NO

22. ¿Qué sugieres para mejorar el programa de tutorías?

Gracias por tu participación

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara Santuario, A. (1990), Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria, en “Perfiles Educativos”, núm. 49-50, julio-diciembre, México, CISE-UNAM.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995) Diccionario de trabajo social. Editorial LUMEN. Argentina.

Apodaca Rangel Maria de Lourdes, (1985) El perfil educativo del trabajador social, “Revista de Trabajo Social, Numero 23”, UNAM, México D.F.

Apodaca Rangel Maria de Lourdes, (1991) Trabajador Social en el Perfil del México Actual, Editorial UNAM, México D.F.

Bolaños Martínez Raúl, (1981). Orígenes de la educación pública en México, en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica.

Caballero Arquímedes, Medrano, Salvador (1981). El segundo periodo de Torres Bodet: 1958-196, en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica

Calderón Hernández, J. (1999). La Tutoría Académica. Definición de Conceptos Fundamentales.

Calderón Hernández, J. (1999), Programa Institucional de Tutoría. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, documento fotocopiado.

Cardiel Reyes Raúl, (1981). El periodo de conciliación y consolidación, en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México, Fondo de Cultura Económica.

Castañón, Darvelio. Teoría de grupos. Impresos, s/f.

Castellanos, Marie C. (1999) Manual de Trabajo Social, 2ª edición Ediciones Ciencias La prensa Médica Mexicana S.A. México D.F.

Castañeda Martínez Patricia y Suárez Barreto Maria Elizabeth. (1993), Tesis de Trabajo Social, Uruapan Michoacán.

Contreras de Wilhelm Yolanda, (1979) Trabajo Social de Grupos, Editorial Pax-México, México D.F.

Eroles, Carlos. (2001) Familia y trabajo social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. 2ª edición. Editorial buenos aires.

Galeana de la O. Silvia; (1996), Campo de Acción, en Manual de Trabajo Social, UNAM-ENTS; México.

González Cosío, Arturo (1981). Los años recientes. 1964-1976, en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica.

Leñero Otero José Luís. (1976) La familia. Editorial Edicol. México D.F.

Larroyo Francisco. (1982), Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Editorial Porrúa, México D.F.

Navarro Lucatero Rosa Celia (1995), Tesis de Trabajo Social, Uruapan Michoacán.

Noriega Blanca, Margarita (1985). La Política Educativa a Través de la Política de Financiamiento. México, UAS.

Prawda, Juan (1987). Logros, Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano. México, Ed. Grijalbo.

Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica (2003-2004)  30 Págs.

Programas Institucionales de Tutoría Una Propuesta de la AUNIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Serie Investigaciones. 2a. edición corregida.

Sánchez, Cerezo Sergio, (1997) Diccionario de las Ciencias de la Educación. Editorial Aula Santillana. México D.F.

Sánchez, Cerezo Sergio, (1988-1990) Enciclopedia técnica de la educación. Volumen I. "Organización y administración de escalas, psicología de la educación." Editorial Santillana.

Sánchez Rosado, Manuel (2004) Manual de trabajo social. Editorial plaza y Valdés. 2ª Edición.

Valero Chávez Aída, (2003). Desarrollo Histórico de Trabajo Social, UNAM-ENTS, México D.F.

Vázquez de Knauth, Josefina Zoraida (1992). La república restaurada y la educación. Un intento de victoria definitiva. *La Educación en la Historia de México*. México, El Colegio de México.

Programa Formación Integral del Alumno, Proyecto De Orientación Educativa, Modalidad Grupal, Desarrollo De Los Módulos; Cd. Obregón, Sonora; (2002). Instituto tecnológico de sonora. Coordinación De Desarrollo Académico institucional.

Durón T., L., Oropeza T., R. et al. (1999), Actividades de estudio: análisis predictivo a partir de la interacción familiar y escolar de estudiantes de nivel superior, documento de trabajo, Facultad de Psicología, México, UNAM.

Documento de trabajo: Instructivo para la Evaluación del Aprendizaje de los planteles regidos por el acuerdo 345. (2004)

Valdés, Béjar Iliana, (2004) Reforma curricular de la educación Media Superior. Estructura del Bachillerato Tecnológico. Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Impreso en México.

Observatorio Ciudadano de la Educación. Colaboraciones Libres. (2004) Volumen IV, número 124. México.

Sistema educativo en México en la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.